

Aprueba Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal año 2023.

Huépil, 16 de noviembre de 2022.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Refundida por Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en diario oficial el 26 de julio de 2006.
- b) Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- c) Lo dispuesto en el artículo N°5 de la Ley 19.410 del año 1995, sobre presentación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.
- d) Decreto Exento N°01 de fecha 3 de enero de 2022, que establece orden de subrogancia para año 2022.
- e) El Certificado del Secretario Municipal sobre acuerdo N°370 de la sesión extraordinaria N°025 del Honorable Concejo Municipal, celebrada el 14 de Noviembre del año 2022, que aprueba el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal año 2023.

DECRETO ALCALDICIO N°3242 /2022.-

- a) **APRUÉBESE**, el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal año 2023, presentado por la Dirección Comunal de Educación de la Municipalidad de Tucapel, conforme al acuerdo N°370 de la sesión extraordinaria N°025 del Honorable Concejo Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



GUSTAVO EMILIO PÉREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

Distribución:

- Alcaldía.
- Of. de Partes.
- Finanzas DAEM.
- U.T.P.C.
- Secretaría Daem

FJDA/GEPL/JMR/AHHV/nlv





JUNTOS SOÑAMOS, JUNTOS CONSTRUIAMOS



PADEM 2023

Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal



ÍNDICE

PRESENTACIÓN PADEM 2023.....	5
CAPITULO I DESCRIPCIÓN, ANTECEDENTES E INDICADORES DE LA COMUNA.....	6
ANTECEDENTES DE LA COMUNA	6
HISTORIA.....	6
INDICADORES DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO	7
EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LOS PERIODOS INTERCENSALES	9
PROYECCIÓN POBLACIÓN 2023.....	10
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR DE LA COMUNA DE TUCAPEL.....	12
INDICADORES EDUCACIONALES Y DESCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS	13
EDUCACIÓN COMUNAL.....	13
EDUCACIÓN INICIAL	13
EDUCACIÓN BÁSICA.....	13
EDUCACIÓN MEDIA.....	13
EDUCACIÓN DE ADULTOS	13
INDICADORES EDUCACIÓN MUNICIPAL	14
MATRÍCULA	14
EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ENSEÑANZAPARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA.....	15
CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES	16
ESTUDIANTES PRIORITARIOS POR UNIDAD EDUCATIVA.....	16
NÚMERO DE ESTUDIANTES PRORETENCIÓN POR UNIDAD EDUCATIVA.	17
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).....	18
INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA DE LOS ESTABLECIMEINTOS.....	19
PROMOVIDOS	19
REPITENCIA.....	20
RETIRADOS	21
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO.....	25
RESULTADO PRUEBA DE TRANSICIÓN UNIVERSITARIA (PTU) AÑOS 2018 al 2021	26
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN (PAE), SALUD ESCOLAR Y BECAS. AÑO 2022.....	27
PROGRAMA BECAS TIC'S.....	28
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR. (PAE).....	29
PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR Y BECAS	30
CONVIVENCIA ESCOLAR Y TRABAJO DE LAS DUPLAS PSICOSOCIALES.	37
OFERTA EDUCATIVA COMUNAL.....	40
SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES.....	40
NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA.....	41
NIVEL DE ENSEÑANZA BÁSICA.....	41
NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA.	43
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	54
ESCUELA LUIS M. MARTINEZ GONZALEZ	54
LICEO ANDRÉS ALCÁZAR TUCAPEL.....	60
ESCUELA LOS AVELLANOS.....	65
ESCUELA ALEJANDRO PÉREZ URBANO	70
ESCUELA LOS AROMOS.....	74
ESCUELA LAS HIJUELAS	78
ESCUELA LAS LOMAS DE TUCAPEL.....	81
LICEO HUÉPIL	83
SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI	88
SALA CUNA PEQUEÑOS GENIOS.....	89
SALA CUNA LOS CIPRECES	91
JARDIN INFANTIL LA ESPERANZA	93

JARDÍN INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS	96
SALA CUNA RINCONCITO DE AMOR.....	99
SALA CUNA RAYITOS DE SOL.....	102
PROGRAMAS EN DESARROLLO	105
SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	105
EVALUACION DOCENTE.....	105
NÚMERO DE DOCENTES POR TRAMOS CORRESPONDIENTE A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA.....	107
ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO).....	107
PLAN ANUAL DE PERFECCIONAMIENTO.....	108
INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DAEM TUCAPEL.....	109
TRANSPORTE ESCOLAR	109
PLAN DE FORTALECIMIENTO FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2021 ...	112
CAPÍTULO II PLANIFICACIÓN	114
DISEÑO METODOLÓGICO PADEM 2022	114
PRINCIPIOS, FUNDAMENTOS Y POLÍTICAS EDUCATIVAS	114
PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN COMUNAL	115
VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	115
PILARES POLITICA EDUCATIVA COMUNAL.....	116
ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL COMUNA DE TUCAPEL AÑO 2022	118
DOTACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	119
DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ 2023.....	120
DOTACIÓN DOCENTE LICEO ANDRÉS ALCÁZAR 2023	125
DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA LOS AVELLANOS DE POLCURA 2023.....	128
DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA ALEJANDRO PÉREZ URBANO 2023.....	130
DOTACIÓN DOCENTE MICRO CENTRO MAÑIHUAL 2023	132
DOTACIÓN DOCENTE LICEO HUÉPIL 2023	133
DOTACIÓN DOCENTES TITULARES Y CONTRATA 2023 C.E.I.A.....	136
PLANIFICACIÓN	138
DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES (DIA).....	138
DIMENSIÓN LIDERAZGO.....	160
DIMENSIÓN GESTION PEDAGOGICA.....	164
GESTION DE RECURSOS	171
CAPÍTULO III PRESUPUESTO.....	175
PRESUPUESTO DAEM AÑO 2023.....	175
CAPITULO IV EVALUACIÓN	182
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN 2022	182
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN UTILIZADOS PARA EL MONITOREO Y EVALUACION.....	182
DIMENSIÓN LIDERAZGO.....	183
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN 2023	193
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	194
CRONOGRAMA PADEM 2023	195
GLOSARIO	196

PRESENTACIÓN PADEM 2023

Educación para la recuperación.

Con la certeza de seguir trabajando en el fortalecimiento de la Educación Pública Municipal en nuestra comuna, el PADEM 2023, más que nunca, adquiere un carácter centrado en lo pedagógico y socioemocional como grandes ejes y desafíos educativos que visibilizó y profundizó la pandemia y los dos años de confinamiento.

La propuesta de años anteriores de mejoramiento continuo, no se ha detenido por la emergencia sanitaria, ejecutando, los años 2020, 2021 y 2022, distintas adecuaciones por el COVID-19 y proyectos de infraestructura, conectividad y equipamiento, logrados con recursos de distintos fondos.

Nuestro reto será afrontar decidida y colaborativamente con cada Comunidad Educativa, la recuperación de aprendizajes en todos los niveles y áreas, incluyendo el aporte de las redes sociales de salud y protección social, para abordar las necesidades planteadas por nuestros estudiantes y sus familias, en la socialización de dicho PADEM.

Sumamos a ello temas estratégicos, como el fortalecimiento de la Gestión Curricular, en el marco de la reactivación integral de aprendizajes, promoviendo el desarrollo de conocimientos, habilidades para el siglo XXI y actitudes clave de las disciplinas, la educación socioemocional, la formación complementaria y extraescolar. La trascendente formación inclusiva y ciudadana; además del desarrollo profesional de Equipos Directivos, Docentes y de los Asistentes de la Educación, todo esto en la necesidad de avanzar hacia un curriculum pertinente a la diversidad de las realidades educativas, que puso de manifiesto la pandemia, como problema complejo y diverso.

El PADEM 2023, como ya es costumbre de nuestra gestión educacional, lo hemos elaborado con la participación de los distintos actores, quienes realizaron valiosos aportes, desde sus propias realidades.

Con la confianza de que la Educación Pública Municipal es fundamental para el desarrollo integral y armónico de nuestra comuna, este PADEM 2023, refleja nuestra firme intención de continuar en esta maravillosa labor que es formar personas, desde la educación inicial, básica y enseñanza media. Con la evidencia que nos deja la pandemia por COVID-19, que un profesor(a) no ha podido ser reemplazado por un computador.

COMISION PADEM 2023	
Arturo Hernán Hidalgo Valdés	Director (s) DAEM
Álvaro Mauricio Herrera Valdés	Jefe Finanzas y Adquisiciones
Nancy del Carmen Machuca Lara	Jefe (s) UTP Comunal
Camilo Ariel Friz Gómez	Informático DAEM

CAPITULO I DESCRIPCIÓN, ANTECEDENTES E INDICADORES DE LA COMUNA.

DESCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DE LA COMUNA

ANTECEDENTES DE LA COMUNA

HISTORIA.

La comuna de Tucapel adquiere este nombre en el año 1724, el cual fuera trasladado el fuerte homónimo situado en la banda occidental de la cordillera de Nahuelbuta, el mismo en cuyas inmediaciones cayera derrotado y muerto el gobernador Pedro de Valdivia en 1555. Dicho fuerte fue fundado por el Gobernador Español Gabriel de Cano y Aponte en 1723, como una manera de acortar el frente con los araucanos, el cual se vio reflejado en la gran sublevación indígena liderada por el cacique Vilumilla en 1723 lo cual obligó al Gobernador Cano y Aponte a trasladar los fuertes situados al sur del río Bío-Bío y de esta forma Tucapel instalarlo a orillas del río Laja y en un fértil valle que lleva a los boquetes cordilleranos por donde entraban y salían indios pehuenches y chiquillanes.

Algunos escritos señalan que el distinguido Gobernador de Chile Colonial hizo abandonar los fuertes de la frontera para instalar Penco, Quilacoya, Yumbel, y el más oriental que correspondería a Tucapel. Según el Abate Molina, el fuerte estaba ubicado *"en el estrecho que forman los riscos del río Laja y faldas de la Cordillera nevada y cierra el paso de los indios enemigos"*.

El día de su fundación corresponde a un 13 de noviembre, de ahí su nombre de Fuerte de San Diego de Tucapel. Más tarde, Antonio Guill y Gonzaga, entre los años 1765 y 1766 con algunas familias de españoles fundaron el pueblo en las afueras del fuerte, aunque por razones de seguridad muchos se quedaron viviendo en el interior. Por esos años se fundaron las Villas de San Luis de Gonzaga de Rere y San Carlos de Austria de Yumbel. Con el correr de los años la región, fue refugio de bandidos. Los Pincheira extendían sus correrías desde la llamada isla de la Laja hasta San Fernando y por el lado argentino hasta San Luis.

A fines de 1821 e inicios de 1822 y debido a largas discusiones entre Freire y Benavides, este último asesorado por el cura Perrebú, se produjo una reorganización de las fuerzas de montoneros, los que destruyeron gran parte de esta hermosa región. Así desaparecieron consumidas por las llamas, los poblados de Los Ángeles, Nacimiento, Purén, Santa Bárbara y Tucapel Nuevo.

La zona quedó como si jamás hubiese sido habitada. Posteriormente a este desastre tanto el fuerte como el pueblo comenzó a ser reconstruido lentamente, que nuevamente fue incendiado, en 1852.

Fue entonces cuando el Presidente envió a don Joaquín Villarino (que no era ingeniero civil, pero trabajaba en el ramo), con la misión de buscar el lugar más adecuado para fundar un pueblo. Visitó muchas localidades, terminando por informar que el lugar más adecuado era el noreste del Fuerte. Esto habría sucedido el 12 de octubre de 1854. El fuerte mantuvo una guarnición hasta después de la guerra del Pacífico, pues aún existían problemas con los araucanos.

Con ello, la historia de la fundación de la Comuna y de sus centros poblados está íntimamente ligado a lo que es la historia del fuerte Tucapel, declarado monumento histórico en 1972 y que dio origen primeramente al pueblo del mismo nombre y luego a la conformación de los otros tres centros poblados llamados Trupán, Polcura y Huépil.

La Municipalidad existe por un Decreto firmado por el presidente don Jorge Montt, que creó varios Municipios, pero formando parte del Departamento de Rere, del cual se separó al finalizar el primer cuarto de siglo, pasando a formar parte de la provincia de Ñuble. Posteriormente y debido a la reestructuración producto de la regionalización del país, pasó a formar parte de la provincia de Biobío.

Hasta el año 1967, Tucapel fue la capital de la comuna, con un buen edificio municipal y tesorería, pero por disposición del presidente Eduardo Frei, esta fue trasladada a Huépil.

Anteriormente la Municipalidad jamás había funcionado allí, solamente lo había hecho la tesorería por un corto tiempo, cuando ésta estuvo a cargo del Sr. José A. Márquez.

Dentro de la historia y desarrollo de la comuna un papel fundamental le cupo al servicio de ferrocarriles. Ramal de trocha angosta que derivaba de la estación de Monte Águila hacia el oriente hasta la estación de Polcura, el que fue fundado alrededor del año 30, según algunas fuentes ligadas al quehacer ferroviario. Fue fundamental en el desarrollo y dinamismo de la zona puesto que era el medio de transporte que permitía sacar los principales productos del sector (cereales y madera) hacia el mercado nacional. También era el principal medio de transporte de los habitantes del sector.

El desarrollo del ferrocarril está estrechamente ligado al desarrollo de Huépil como el principal centro urbano y comercial de la comuna, dado que constituía una de las principales estaciones del ramal. En cambio, Tucapel quedó fuera del trazado ferroviario y ello determinó en gran medida el desperfilamiento y desplazamiento como principal centro urbano.

A través del transporte terrestre se efectuaba la combinación de pasajeros provenientes de Tucapel con el tren, vía la estación de Huépil. El rol de Huépil, como una de las estaciones principales del ramal fue haciendo que se concentrara en torno a ella el comercio y los servicios dado el dinamismo económico que fue logrando. Todos estos fenómenos fueron las causas de que la comuna se fuera concentrando y desarrollando en torno a Huépil.

Según documento Exento E-207/2021 del Ministerio de Bienes Nacionales, se otorgó en concesión de uso gratuito a la Municipalidad de Tucapel, el inmueble fiscal ubicado en Camino Público a Tucapel, "Fuerte San Diego de Tucapel", por diez años, donde se debe ejecutar un proyecto de recuperación de dicho Fuerte, cuya administración se encontraría a cargo del Departamento de Cultura de la Municipalidad, permitiendo el posterior desarrollo de visitas guiadas, giras escolares y otros.

INDICADORES DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO

Es preciso considerar los indicadores socio económicos del país, región, provincia y comuna. Comprende distintos aspectos como para la demanda de los diferentes niveles, tipos y modalidades de educación que la comuna a través de sus sistemas de educación puede ofrecer. Un Censo de Población y Vivienda es el conteo y caracterización de todas las viviendas y habitantes del territorio nacional en un momento determinado. Permite obtener la información necesaria para el diseño e implementación de las políticas públicas, las proyecciones de población y el marco muestral necesario para las principales encuestas oficiales del país.

INDICADOR DEMOGRÁFICO

Población total Se define como el conjunto de personas que habitan una determinada área geográfica.

Tabla N° 1. Población País, Región, Provincia del Biobío y Comuna Tucapel.

GRUPOS DE EDAD	TOTAL POBLACIÓN EFECTIVAMENTE CENSADA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL ÁREA URBANA	TOTAL ÁREA RURAL
Total País	17.574.003	8.601.989	8.972.014	15.424.263	2.149.740
Total Región	1.556.805	750.730	806.075	1.379.015	177.790
Total Provincia	395.060	192.703	202.357	287.132	107.928
Total Comuna	14.134	6.876	7.258	11.887	2.247

Fuente: INE. Censo 2017

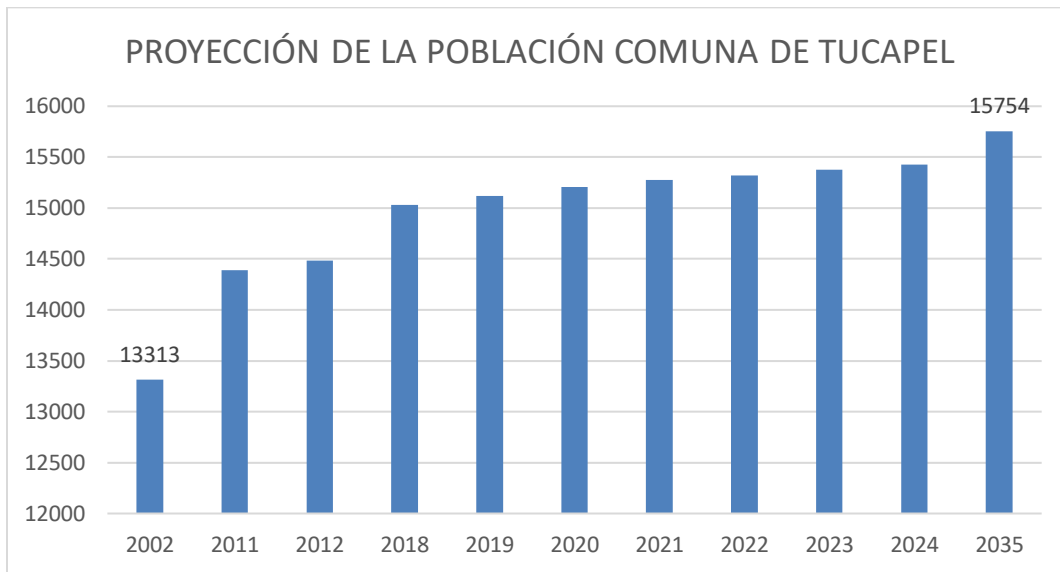
Comentario: El Censo de Población es el conteo y caracterización de todas y habitantes del territorio nacional en un momento determinado. Permite obtener la información necesaria para el diseño e implementación de las políticas públicas, las proyecciones de población y el marco muestral necesario para las principales encuestas oficiales del país. (INE)

Tabla N° 2. Comunas de la Provincia del Biobío. Proyección de la población desde el año 2017 al 2035

Nombre Comuna	2017	2018	2019	2020	2021	2033	2034	2035
Los Ángeles	210.891	212.722	214.519	216.228	217.629	226.008	226.103	226.115
Antuco	4.266	4.277	4.291	4.306	4.312	4.326	4.322	4.317
Cabrero	30.229	30.394	30.564	30.725	30.842	31.445	31.443	31.432
Laja	23.729	23.772	23.823	23.873	23.896	23.832	23.803	23.769
Mulchén	30.836	30.896	30.973	31.041	31.078	31.025	30.993	30.950
Nacimiento	27.752	27.814	27.880	27.944	27.981	27.972	27.948	27.913
Negrete	10.253	10.308	10.372	10.429	10.474	10.721	10.729	10.729
Quilaco	4.163	4.178	4.177	4.179	4.186	4.165	4.162	4.155
Quilleco	10.038	10.037	10.031	10.032	10.023	9.877	9.860	9.843
San Rosendo	3.644	3.635	3.619	3.611	3.595	3.449	3.434	3.421
Santa Bárbara	14.461	14.499	14.551	14.592	14.625	14.677	14.658	14.640
Tucapel	14.945	15.029	15.119	15.205	15.273	15.733	15.739	15.754
Yumbel	21.958	22.021	22.072	22.132	22.158	22.190	22.160	22.139
Alto Biobío	6.719	6.745	6.760	6.775	6.789	6.796	6.799	6.788

Fuente: INE. Año 2017

Gráfico N° 1. Proyección de la población de la Comuna de Tucapel.



Fuente: INE. Año 2017

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LOS PERIODOS INTERCENSALES

Al observar los períodos intercensales hay un crecimiento de la población concentrándose mayoritariamente en los sectores urbanos de la comuna una baja considerable en el área rural

Tabla N° 3. Evolución demográfica Censal. Comuna de Tucapel, Región del Biobío

Población intercensal censo	Urbano	Rural	Urbano	Total
1970	5.151	6.599	43,8	11.750
1982	7.859	3.979	66,4	11.838
1992	7.109	4.911	59,1	12.020
2002	8.827	3.950	69,1	12.777
2017	11.887	2.247	84,1	14.134

Fuente: INE. Censo 2017.

Tabla N° 4. Tasa de Crecimiento. Comuna de Tucapel, Región del Biobío

Tasa de Crecimiento			
Anual (%)			
1982-1970	1992-1982	2002-1992	2017-2002
0,1	0,2	0,6	0,7

Fuente: INE. Censo 2017.

Comentarios: Chile tiene cada vez menos niños entre 0 y 14 años, y si en 1992 ellos eran el 29,7% de la población, en 2050 se espera que representen sólo el 14,2% (INE)

PROYECCIÓN POBLACIÓN 2023

Se presenta una tabla de la proyección de la población para el año 2023, tomando como referencia el censo del año 2017. En esta tabla se incluye la población del país, región y comuna. La variación para la comuna es de un 8,8%.

Tabla N° 5: Censo 2017 y Proyección para el año 2023.

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2023	Variación (%)
Comuna de Tucapel	14.945	15.379	8,8
Región del Biobío	1.636.209	1.681.430	2,7
País	18.419.192	19.960.889	8,3

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

Tabla N° 6: Censo 2017 y proyección por grupo etario para el año 2023.

Grupo Edad	Población por grupo (n°)	
	Censo 2017	Proyección 2023
00 a 14	2.953	2.770
15 a 29	2.981	2.662
30 a 44	2.910	3.050
45 a 64	3.841	4.024
65 o mas	2.260	2.873
Total	14.945	15.379

Fuente: Censo de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

INDICADOR SOCIO ECONÓMICO

Población de Trabajo de la Comuna

Es la población de 15 años o más que declaró trabajar, es decir, que se encontraban trabajando por un pago en dinero o especies, trabajando sin pago para un familiar, o que tenían empleo, pero se encontraban de vacaciones, con licencia médica o en descanso laboral.

Tabla N° 7: Población de 15 Años o más que declara trabajar, por sexo, según grupos de edad

GRUPOS DE EDAD	TOTAL POBLACIÓN QUE DECLARA TRABAJAR	HOMBRES	MUJERES
Total Comuna	4.995	3.190	1.805
15 a 19	50	37	13
20 a 29	892	527	365
30 a 39	1206	715	491
40 a 49	1143	715	428
50 a 59	1133	779	354
60 a 69	457	341	116
70 y más	114	76	38

Persona en Situación de la Pobreza Comunal

Esta tabla considera el número y porcentaje de personas en situación de pobreza correspondiente al año 2013 y 2017. La disminución de la pobreza es de unas 1.896 personas del total de la población entre ambos intervalos de años

Tabla N° 8: Persona en situación de pobreza comunal.

Nombre comuna	Número de personas* en situación de pobreza por ingresos 2013 y 2017	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2013 y 2017	Límite inferior	Límite superior	Metodología de Estimación
Tucapel	4.041	29,0%	23,1%	37,8%	SAE
Tucapel	2.145	15,8%	11,2%	21,6%	SAE

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social. Observatorio Social. 2023

Comentario: Las estimaciones realizadas empleando para área pequeñas (SAE) del número de personas en situación de pobreza por ingresos a nivel comunal consideran la población residente en hogares de viviendas particulares ocupadas, según las proyecciones demográficas del INE vigentes a la fecha de realización de la Encuesta Casen 2013 – 2017 registros administrativos de AFC, Fonasa, y Superintendencia de Salud; Censo de Población, INE.

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR DE LA COMUNA DE TUCAPEL

Se refiere a todos aquellos niños/as, jóvenes que por su edad son susceptibles de ser incluidos en cualquiera de los niveles del sistema educativo diurno. Atendiendo a la edad mínima exigida al comienzo de curso y de acuerdo Ley General de Educación

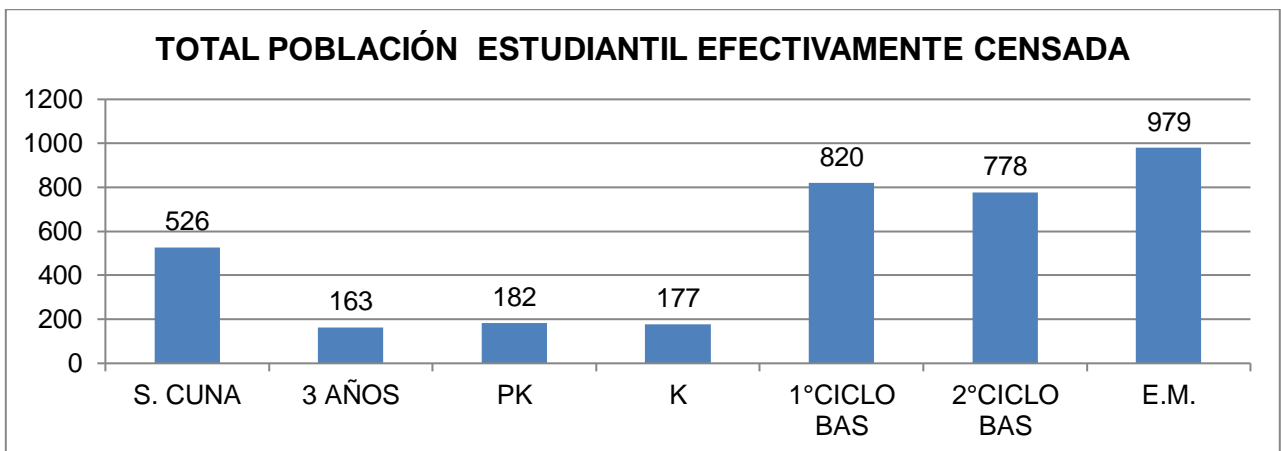
Tabla N° 9. Población en edad escolar efectivamente censada.

EDAD	TOTAL POBLACIÓN EFECTIVAMENTE CENSADA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL ÁREA URBANA	HOMBRES ÁREA URBANA	MUJERES ÁREA URBANA	TOTAL ÁREA RURAL	HOMBRES ÁREA RURAL	MUJERES ÁREA RURAL
0 a 3 años	526	262	264	467	232	235	59	30	29
3 años	163	86	77	150	81	69	13	5	8
4 años	182	91	91	155	79	76	27	12	15
5 años	177	86	91	159	77	82	18	9	9
6 a 9 años	820	416	404	725	365	360	95	51	44
10 a 13 años	778	393	385	686	346	340	92	47	45
14 a 18 años	979	497	482	861	431	430	118	66	52
TOTAL	3625	1831	1794	3203	1611	1592	422	220	202

Fuente: INE, Censo 2017

Comentario: La edad de sala cuna corresponde de los cero hasta 3 años, la edad de 4 años y 5 años corresponden al nivel de pre kínder y kínder respectivamente. De 6 a 9 años es la edad que corresponde al primer ciclo de enseñanza básica. Desde los 10 a 13 años aproximadamente es la edad que los estudiantes deberían estar cursando el segundo ciclo de enseñanza básica y la edad que va desde los 14 a 18 años de edad deberían estar cursando la enseñanza media.

Gráfico N°2. Población en edad escolar efectivamente censada.



INDICADORES EDUCACIONALES Y DESCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

EDUCACIÓN COMUNAL

El sistema educacional de la comuna atiende tres niveles educacionales: inicial desde las Salas Cuna hasta el nivel de transición. El segundo nivel corresponde a la Enseñanza General Básica de 1° a 8° año básico y el tercer nivel es la Enseñanza Media con las modalidades Humanística – Científica de 1° a 4° medio y la modalidad Técnico Profesional con la especialidad Forestal. Incorpora la Educación de Adultos con enseñanza básica y media, y además atiende a niños/as y jóvenes con necesidad educativa especiales. El sistema educacional tiene como propósito garantizar una educación de calidad e inclusiva a todos nuestros educandos distribuidos en los diferentes Jardines y Establecimientos Educacionales de Enseñanza Básica y Media, este es el compromiso de la autoridad en conjunto con la comunidad educativa para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del presente y futuro de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos. Los niveles educacionales son los siguientes:

EDUCACIÓN INICIAL

Es el nivel educativo que atiende integralmente a niños y niñas desde su nacimiento hasta su ingreso a la enseñanza básica, sin constituir antecedente obligatorio para esta. (Ley 20370). Su objetivo es favorecer los aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, y apoyando a la familia en su rol educador.

EDUCACIÓN BÁSICA

La Educación Básica es el segundo nivel de la educación formal o regular y en este nivel se desarrolla una formación integral para los y las estudiantes, abordando las dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, espiritual y moral, desarrollando sus capacidades definidas en las bases curriculares lo que les permite continuar sus estudios en el proceso educativo formal.

EDUCACIÓN MEDIA

El principal propósito de la Educación Media es que los y las estudiantes expandan y profundicen su formación general y desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse plenamente a la sociedad. La Educación Media ofrece una formación general común en los dos primeros años y una formación diferenciada en tercer y cuarto año que puede ser humanista-científico, técnico- profesional o artística. Actualmente la Educación Media dura 4 años, pero a partir de 2027 durará seis.

EDUCACIÓN DE ADULTOS

Considerando el cierre del Centro de Educación de Adultos Adelaida Moreno para el año 2023, el Departamento de Educación Comunal, dispondrá de horas pedagógicas con un profesor que asesorará las dos asignaturas, Lenguaje y Matemática, en modo consultoría a aquellos estudiantes que actualmente se encuentran matriculados en este establecimiento, y que el próximo año (2023) terminarán sus estudios en modalidad flexible.

INDICADORES EDUCACIÓN MUNICIPAL

La población escolar de la comuna está conformada por un universo de 1845 estudiantes, comprendido entre los 4 meses hasta los 21 años, edad límite para permanecer en la educación regular, más el Centro de educación de adultos, que en la actualidad cuenta con una matrícula de 25 estudiantes. Los indicadores corresponden a la matrícula, asistencia media por años, el número de estudiantes prioritarios, preferentes, pro-retención los pertenecientes al Programa de Integración escolar y Programa de Alimentación, por establecimiento escolar

MATRÍCULA

La población escolar está conformada por tres niveles de enseñanza Parvularia, Básica niños/as y Media que atiende a niños/as, jóvenes y adultos.

MATRICULA, ASISTENCIA MEDIA, Y PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2019 Y 2021.

La asistencia media corresponde a los meses de clases y es la resultante de sumar la asistencia efectiva por curso, según nivel y modalidad de enseñanza, ocurrida día a día, para finalmente dividirla por el número de días de clases. El aumento de la matrícula del año 2021, corresponde a la creación de un cuarto año medio el Liceo A. Alcázar de Tucapel.

Tabla N° 10. Asistencia Media periodo comprendido entre los años 2019 y 2021.

EE	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021	
	MATRÍCULA	ASISTEN MEDIA %	MATRÍCULA	ASISTEN MEDIA %	MATRÍCULA	ASISTEN MEDIA %
L. MARTÍNEZ	759	94,78	740	98,00	712	96,3
L. A. ALCAZAR	356	95	372	94,25	410	90,5
LOS AVELLANOS	101	98	110	97,4	113	99,6
A. PEREZ U.	137	96	134	93,7	145	87,8
LOS AROMOS	17	94	17	95,83	17	91,9
LAS HIJUELAS	3	97	2	100	4	97,2
LAS LOMAS	5	100	4	100	3	97
LICEO HUÉPIL	309	87,1	310	94,5	319	90
A. MORENO	47	73	28	80	30	100
TOTAL	1734	93	1717	93%	1753	94,4

Fuente: Registro MINEDUC, SIGE, 2022

Comentarios. La asistencia media para el año 2020 está considerada sólo el mes de marzo. El cálculo se realiza sumando todos los niveles desde el de transición hasta el cuarto año medio y considerando todas las modalidades educativas. Para el año 2021, el CEIA Adelaida Moreno tenía una matrícula efectiva de 30 alumnos, y su asistencia media fue de un 100% debido a la pandemia y la modalidad de clases realizada (clases virtuales). Sin embargo, la matrícula de los últimos años, ha sido insuficiente para financiar en su totalidad los gastos operacionales del CEIA.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ENSEÑANZAPARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA

Evolución de la Matrícula Enseñanza Parvularia

A continuación, se presenta la tabla de la evolución de la matrícula de Enseñanza Inicial (Parvularia) de un período comprendido de 4 años. Los datos corresponden a salas cunas y niveles medios.

Tabla N° 11. Matrícula Educación Inicial. Período comprendido desde año 2019 al 2022.

Establecimientos	AÑOS	2019	2020	2021	2022
Sala Cuna Rinconcito de Amor	Sala Cuna	19	19	20	18
Sala Cuna Pequeños Genios	Sala Cuna	20	20	13	13
Sala Cuna Rayitos de Sol	Sala Cuna	9	10	11	7
Sala Cuna Los Cipreses	Sala Cuna	20	17	16	16
Jardín Infantil La Esperanza	Sala Cuna	20	15	16	20
	Nivel Medio	22	29	30	20
Jardín Infantil Mis Primeros Pasos	Sala Cuna	16	16	20	9
	Nivel Medio	30	20	23	21
Sub Total	Sala Cuna	104	97	96	83
Sub Total	Nivel Medio	52	49	53	41
Total	Sala Cuna+Nivel Medio	156	146	149	124

Fuente: JUNJI. DAEM 2022

Comentario: El grupo heterogéneo de sala cuna está conformado por lactantes y/o niños o niñas de edades correspondientes a los niveles de Sala Cuna Menor de 0 a 1 año de edad y Sala Cuna Mayor de 1 a 2 años, mientras que el grupo heterogéneo de los niveles medio y transición podrá estar conformado por párvulos, cuyas edades fluctúen entre las correspondientes a los niveles Medio Menor cuya edad es de 2 a 3 años y Nivel Medio Mayor que corresponde entre los 3 y 4 años de edad.

Evolución de la Matrícula Enseñanza Básica

A continuación, se presenta la tabla de la evolución de la matrícula de Enseñanza General Básica de un período comprendido de ocho años. Los datos corresponden desde primer a octavo año básico correspondiente a las escuelas urbanas.

Tabla N° 12. Matrícula Enseñanza General Básica. Período comprendido desde año 2015 al 2022.

EE	AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
L. MARTÍNEZ		754	715	701	719	702	651	701	727
A. ALCÁZAR		282	286	260	264	268	230	325	317
L. AVELLANOS		94	100	94	85	78	81	108	121
A.PÉREZ		99	104	104	123	124	100	153	162
LOS AROMOS		11	15	14	13	17	17	17	17
LAS HIJUELAS		7	6	6	3	3	2	4	6
LOMAS DE TUCAPEL		8	6	4	7	5	4	3	11
TOTAL		1255	1232	1183	1214	1197	1085	1310	1361

Fuente: MINEDUC, SIGE 2022

Evolución Matrícula Enseñanza Media

El principal objetivo de la Educación Media es que los y las estudiantes expandan y profundicen su formación general y desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse plenamente a la sociedad. La Educación Media ofrece una formación general común y una formación diferenciada. Esta última puede ser humanista-científica que está orientada a la profundización de áreas de formación general y la formación diferencia técnico-profesional que está orientada a la formación en especialidad.

Tabla N° 13. Evolución de la Matrícula de Enseñanza Media.

EE	AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
A. ALCAZAR		0	0	0	21	41	61	85	104
LICEO HUÉPIL		409	362	364	340	308	302	321	363
A. MORENO		45	69	37	38	39	19	29	25
TOTAL		454	431	401	399	388	382	435	492

Fuente: MINEDUC, SIGE. DAEM TUCAPEL 2022

CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES

ESTUDIANTES PRIORITARIOS POR UNIDAD EDUCATIVA

Los estudiante que reciben la condición de *prioritarios* son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo, abarca a los estudiantes desde Pre kínder hasta 4° Medio, sólo en los establecimientos educacionales que están incorporados a la Subvención Escolar Preferencial, y que reúnan requisitos como: Estar inscrito en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, el Programa de Ingreso Ético Familiar o el Subsistema Seguridades y Oportunidades.

La calidad de estudiante prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, los evalúa considerando los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA).

Tabla N° 14. Cantidad y porcentajes de Estudiantes Prioritarios. Años 2020 al 2022.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	MATRÍC 2020	EST 2020	% EST 2020	MATRÍC 2021	EST 2021	% EST 2021	MATRÍC 2022	EST 2022	% EST 2022
L. MARTÍNEZ G.	740	550	74,30	701	529	75,4	714	586	75,4
L. A ALCÁZAR	372	308	82,80	416	319	76,6	418	351	83,9
LOS AVELLANOS	110	88	80,00	103	100	97	121	99	81,8
A. PEREZ U.	134	104	77,71	153	113	73,8	162	121	74,6
LOS AROMOS	17	15	88,24	17	15	88	16	13	81,3
LAS HIJUELAS	2	2	100	4	4	100	6	6	100
LAS LOMAS	3	3	100	3	3	100	11	11	100
LICEO HUÉPIL	311	231	74,27	321	230	71,6	363	278	76,5
A. MORENO	19	13	68,42	31	20	64,5	40	25	62,5

Fuente: Registro MINEDUC, SIGE, 2022

NÚMERO DE ESTUDIANTES PREFERENTES POR UNIDAD EDUCATIVA.

Son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de estudiante prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

Tabla N° 15. Cantidad y porcentajes de estudiantes Preferentes.

EE	MATRÍC 2020	EST 2020	% EST 2020	MATRÍC 2021	EST 2021	% EST 2021	MATRÍC 2022	EST 2022	% EST 2022
L. MARTÍNEZ	740	173	18,80	701	139	19,8	714	128	17,9
A ALCÁZAR	372	64	17,20	416	97	23,3	418	72	17,2
LOS	110	19	17,30	103	100	97	121	21	17,3
A. PEREZ U.	134	26	19,40	153	31	20,2	162	29	17,9
LOS AROMOS	17	2	11,76	17	2	11,7	16	3	18,7
LAS HIJUELAS	2	0	0	4	0	0	6	0	0
LAS LOMAS	4	0	0	3	0	0	11	0	0
LICEO HUÉPIL	311	68	21,86	321	68	21,1	363	78	21,5
A. MORENO	19	4	21,05	31	3	9,6	40	3	7,5

Fuente: Registro MINEDUC, SIGE, 2022

NÚMERO DE ESTUDIANTES PRORETENCIÓN POR UNIDAD EDUCATIVA.

El Programa **Pro-retención** es una Subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de alumnos y alumnas que cursan entre 7° año básico y 4° año medio pertenecientes a familias Chile Solidario.

Tabla N° 16. Cantidad y porcentajes de estudiantes Pro-retención.

EE	MATRÍC 2022	ALS 2022	% ALS 2022
L. MARTÍNEZ G.	714	74	10,4
A ALCÁZAR	418	89	21,2
LOS AVELLANOS	121	11	9,1
A. PEREZ U.	162	15	9,2
LICEO HUÉPIL	363	155	42,7
A. MORENO	40	6	15

Fuente: Mineduc, SIGE 2022

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación. (MINEDUC)

NÚMERO DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL. AÑO 2022.

Tabla N°17. Estudiantes P.I.E.

EE	MATRÍ 2020	ALS 2020	% ALS 2020	MATRÍ 2021	ALS 2021	% ALS 2021	MATRÍ 2022	ALS 2022	% ALS 2022
L. MARTÍNEZ	740	139	18,80	701	145	20,6	727	161	22,1
A ALCÁZAR	372	100	26,88	415	108	26	421	98	23,3
LOS AVELLANO	110	40	36,36	101	37	36,6	121	57	47,1
A. PEREZ U.	136	39	28,68	150	46	30,6	162	51	31,5
LOS AROMOS	17	12	70,56	17	7	41,1	17	8	47,1
LAS HIJUELAS	2	1	50,00	0	0	0	6	2	33,3
LAS LOMAS	4	0	0,00	0	0	0	7	0	0
LICEO HUÉPIL	310	76	24,51	319	75	23,5	363	88	24,2
A. MORENO	0	0	0,00	0	0	0	25	0	0

Fuente: Registro MINEDUC, SIGE, 2022

Comentario: Se considera toda la matrícula de todas las modalidades del establecimiento educacional, significa que comprende desde el nivel de pre básica a octavo año básico para la enseñanza básica, opción 4 y desde 1 a cuarto año de enseñanza media.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS

La eficiencia interna es la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población matriculada hasta que termine con todos sus grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo.

Una forma de cautelar el éxito del establecimiento educacional para acompañar las trayectorias educativas de sus estudiantes es monitorear y hacer seguimiento y evaluación a los resultados de eficiencia interna: retiro (RET), repitencia (REP) y promovidos (PRO), estableciendo las dificultades que se puedan producir durante el año. En la medida que el establecimiento educacional identifique tempranamente cuáles son los nudos respecto a los resultados de estas tasas de eficiencia interna, podrá generar estrategias de apoyo, para los estudiantes, que les permitan acompañarlos en el logro de sus aprendizajes y el desarrollo de sus trayectorias educativas, como oportunidades reales para la concreción de un proyecto de vida exitoso. El equipo responsable de este proceso debe asociar las prácticas institucionales y pedagógicas más relevantes con la evolución de los resultados de eficiencia interna en los tres últimos años. *(Orientaciones. PME)*

PROMOVIDOS

En la promoción de los alumnos se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas y/o módulos del plan de estudio y la asistencia a clases.

1. Respecto del logro de los objetivos, serán promovidos los alumnos que:
 - Hubieren aprobado todas las asignaturas o módulos de sus respectivos planes de estudio.
 - Habiendo reprobado una asignatura o modulo, su promedio final anual sea como mínimo un 4.5 incluyendo la asignatura o modulo no aprobado.
 - Habiendo reprobado dos asignaturas o dos módulos o bien una asignatura y un módulo, su promedio final anual sea como mínimo un 5.0 incluidas las asignaturas o módulos no aprobados.
2. En relación con la asistencia a clases, serán promovidos los alumnos que tengan un porcentaje igual o superior al 85% de aquellas establecidas en el calendario escolar anual.

Promovidos Enseñanza General Básica

Tabla N°18. Número y porcentaje estudiantes Promovidos desde 2019 al 2021.

AÑOS	2019			2020			2021		
	MAT	PRO	%	MAT	PRO	%	MAT	PRO	%
LUIS MARTÍNEZ	702	658	93,73	742	737	99,3	701	695	99,1
LICEO A. ALCÁZAR	268	255	95,15	258	243	94	259	259	100
LOS AVELLANOS	78	73	93,59	111	110	99	113	112	99,1
A. PÉREZ URBANO	124	117	94,35	113	112	99,1	125	119	95,2
MC MAÑIHUAL	31	27	87,10	23	23	100	33	33	100
TOTAL	1203	1130	93,93	1247	1225	98,2	1231	1218	98.9

Fuente: Registro MINEDUC, SIGE, 2022

Comentarios: Esta tabla nos indica la cantidad de estudiantes matriculados (MAT) desde el primer año hasta octavo año básico, el número de estudiantes/as promovidos (PRO) y sus porcentajes correspondiente de los tres últimos años. El Micro Centro Mañihual comprende las escuelas rurales de Los Aromos, Las Hijuelas y Las Lomas. Se excluyen los cursos preescolares y la opción 4 ya que este tipo de enseñanza no contempla certificado de rendimiento escolar.

Promovidos Enseñanza Media

Tabla N°19. Estudiante Promovidos de Enseñanza Media

AÑOS	2019			2020			2021		
	EE	MAT	PRO	%	MAT	PRO	%	MAT	PRO
LICEO A. ALCÁZAR	44	36	81,82	64	60	93,7	85	85	100
LICEO HUÉPIL	318	295	92,77	312	308	98,7	316	304	96,2
TOTAL	362	331	91,44	376	368	97,8	401	389	97

Fuente: Registro MINEDUC, SIGE, 2022

La enseñanza media comprende desde el primer año al cuarto año medio ambos tipos de educación HC y TP. Se excluyen los cursos que pertenecen a la opción 4 ya que ellos no son promovidos de cursos.

Promovidos Educación de Adultos

Tabla N°20. Cantidad de Adultos Promovidos

AÑOS	2019			2020			2021		
	EE	MAT	PRO	%	MAT	PRO	%	MAT	PRO
A. MORENO	57	35	61,40	29	27	93,1	31	31	100

Fuente: Registro MINEDUC, SIGE, 2022

REPITENCIA

La repitencia es un fenómeno que afecta el ámbito educativo. Se produce cuando un estudiante no supera satisfactoriamente un curso escolar y debido a ello se ve obligado a repetir curso nuevamente.

Repitencia Enseñanza Básica

Tabla N°21. Números y Porcentajes de Estudiantes Que Repiten la Enseñanza Básica Por Establecimiento Educacional. Años 2019 al 2021.

EE	2019			2020			2021		
	MAT	REP	%	MAT	REP	%	MAT	REP	%
LUIS MARTÍNEZ	702	25	3,56	742	4	0,5	701	13	1,8
LICEO A. ALCÁZAR	268	1	0,37	258	1	0,3	259	0	0
LOS AVELLANOS	78	0	0	111	0	0	113	1	0,8
A. PÉREZ URBANO	124	0	0	113	0	0	125	0	0
MC MAÑIHUAL	31	0	0	23	0	0	33	0	0
TOTAL	1203	26	2.16	1247	5	0,4	1231	14	1.1

Fuente: SIGE. MINEDUC 2022

Comentario: El Microcentro Mañihual (MC Mañihual) lo integran las escuelas rurales de Los Aromos, Las Hijuelas y Las Lomas.

La mayor cantidad de alumnos (as) reprobados es en primero y segundo año básico, esto se produce porque la Unidad Educativa y el Sistema Comunal de Educacional le exigimos a los estudiantes que cursan estos niveles deben lograr el proceso lector, y quienes no alcancen ese nivel de aprendizaje al final del año escolar reprueban y otro de los motivos es la inasistencia que se suma a lo anterior.

Repitencia Enseñanza Media

Tabla N°22. Porcentajes de estudiantes de Enseñanza Media que Repiten Curso comprendido entre los Años 2017 Al 2021.

AÑOS	2019			2020			2021			
	EE	MAT	REP	%	MAT	REP	%	MAT	REP	%
LICEO A. ALCÁZAR		26	2	7,69	64	0	0	85	0	0
LICEO HUÉPIL		351	14	3,99	312	0	0	316	9	2,85
TOTAL		377	16	4,24	376	0	0	401	9	2,24

Fuente: Mineduc SIGE 2022

Comentario: El liceo A. Alcázar comenzó la enseñanza media humanista-científico desde el año 2018.

Repitencia de Educación de Adultos

Tabla N°23. Porcentajes de Estudiantes de Educación de Adultos que Repiten Curso. Comprendido entre los Años 2019 al 2021.

EE	2019			2020			2021		
	MAT	REP	%	MAT	REP	%	MAT	REP	%
A. MORENO	57	6	10,53	29	0	0	31	0	0

Fuente: Mineduc SIGE 2022

RETIRADOS

Comentario: Se considera **alumno retirado** a todo **estudiante** que haya asistido a lo menos un día a clases en un curso, Las causas del retiro pueden ser variada, como inasistencias, traslados por razones familiares o abandono del sistema escolar.

Retirados Enseñanza Básica

Tabla N°24. Número y Porcentajes de Estudiantes de Enseñanza Básica Retirados. Años 2019 al 2021.

AÑOS	2019			2020			2021			
	EE	MAT	RET	%	MAT	RET	%	MAT	RET	%
LUIS MARTÍNEZ		702	19	2,71	742	12	1,6	701	12	1,7
L. A. ALCÁZAR		268	12	4,48	258	14	5,4	259	7	2,7
LOS AVELLANOS		78	5	6,41	111	1	0,9	113	4	3,4
A. PÉREZ		124	7	5,65	113	1	0,9	125	6	4,8
MC MAÑIHUAL		31	4	12,90	23	0	0	33	0	0
TOTAL		1203	47	3,91	1247	28	2,2	1231	29	2,3

Fuente: Mineduc SIGE 2022

Retirados Enseñanza Media

Tabla N° 25. Cantidad de estudiantes Retirados de la Enseñanza Media.

AÑOS	2019			2020			2021			
	EE	MAT	RET	%	MAT	RET	%	MAT	RET	%
L. A. ALCÁZAR		44	5	11,36	64	4	6,25	85	0	0
LICEO HUÉPIL		328	17	5,18	312	4	1,2	316	3	0,95
TOTAL		372	22	5,91	376	8	2,1	401	3	0,74

Fuente: Mineduc SIGE 2022

Estudiantes Retirados Educación de Adultos

Tabla N° 26. Cantidad de estudiantes Retirados de Educación de Adultos.

AÑOS	2019			2020			2021			
	EE	MAT	RET	%	MAT	RET	%	MAT	RET	%
A. MORENO		57	16	28,07	29	2	6,8	31	0	0

Fuente: Mineduc SIGE 2022

Acciones educativas en tiempos de pandemia

Nuestra dirección de educación y sus establecimientos educativos, durante este tiempo de pandemia ha implementado una serie de acciones tendientes a fortalecer la educación formal desde los hogares como también para mitigar los efectos socioeconómicos propios del confinamiento forzado o la pérdida de ingresos producto de la situación sanitaria que vive el mundo entero. Entre las acciones implementadas durante el presente año, podemos destacar:

- ✓ Habilitación de canales de información y comunicación con estudiantes y sus familias.
- ✓ Continuidad del servicio de conectividad a población escolar priorizada.
- ✓ Continuidad del Preuniversitario.
- ✓ Intervención socioemocional para estudiantes que presentan la necesidad.
- ✓ Elaboración de protocolos e instructivos para el trabajo presencial en tiempos de pandemia.
- ✓ Adquisición y entrega de elementos de protección personal para los funcionarios que realizan labores en establecimientos.

Educación Remota

Con el objeto de quitar presiones a las brechas de acceso a la tecnología y otros limitantes en un buen sistema de educación remota, el MINEDUC ha realizado ajustes al currículum escolar 2020-2021-2022 y ha priorizado objetivos de aprendizaje, otorgando holgura en el tiempo de implementación del currículum escolar.

La responsabilidad del Ministerio de Educación de cumplir el mandato legal que establece el derecho a la Educación, impulsó a la Unidad de Currículum y Evaluación para poner a disposición del Sistema Educativo una Priorización Curricular que ha tenido como desafío jerarquizar el currículum vigente identificando una serie de objetivos de aprendizaje claves. El propósito de esta priorización es responder a los problemas emergentes que ha implicado la paralización de clases presenciales, y la consecuente reducción de semanas lectivas. El retorno a clases presenciales ha sido voluntario, gradual y complejo, ya que depende del comportamiento que tenga la emergencia sanitaria a lo largo del país.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR

Tabla N° 27. Salas Cuna y Jardines Infantiles.

Establecimiento	Desarrollo Personal y Social	Comunicación Integral	Interacción y Comprensión del Entorno
Sala Cuna “Los Cipreces”	85%	86%	94%
Sala Cuna “Pequeños Genios”	85%	92%	80%
Sala Cuna “Rayitos de Sol”	95%	93%	88%
Sala Cuna “Rinconcito de Amor”	80%	57%	69%
Jardín Infantil “La Esperanza”	87%	85.5%	82%
Jardín Infantil “Mis Primeros Pasos”	57%	60%	54%
PROMEDIO COMUNAL	81.5%	78.9%	77.8%

Educación Básica

TABLA N° 28. PORCENTAJE DE OBJETIVOS PRIORIZADOS ABORDADOS 2022

Nivel de enseñanza	Lenguaje	Matemática	Ciencia	Historia
Primer año	64.3%	78.3%	79%	78%
Segundo año	84.4%	85.5%	82.9%	79.5%
Tercer año	72.4%	83%	85.6%	77.6%
Cuarto año	67.6%	79%	87.7%	88.6%
Quinto año	67.8%	79%	85.7%	91.2%
Sexto año	67%	85.5%	78%	80.4%
Séptimo año	65.5%	84%	86.5%	90%
Octavo año	64.5%	81.2%	65.3%	91.3%
PROMEDIO COMUNAL	69.1%	81.9%	81.3%	84.5%

Educación Media

TABLA N° 29. Porcentaje de Objetivos Priorizados abordados 2022.

Nivel de enseñanza	Lenguaje	Matemática	Ciencias	Historia
Primer año	63%	72.5%	60%	65%
Segundo año	60%	72.5%	60%	65%
Tercer año	67.5%	75%	60%	65%
Cuarto año	65%	75%	60%	65%
PROMEDIO COMUNAL	63.8%	73.7%	60%	65%

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en categoría de desempeño alto, Medio, Bajo e Insuficiente.

Alto:

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que *sobresalen respecto de lo esperado*, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Medio:

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados *similares a lo esperado*, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Medio bajo:

Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados *por debajo de lo esperado*, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Insuficiente:

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados *muy por debajo de lo esperado*, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento

Para obtener la Categoría de Desempeño del establecimiento se construye un Índice de Resultados inicial que considera: la **distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje**, los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social**, los **resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel.**

De acuerdo a las mediciones el 100% de los Establecimientos Educativos de la comuna se encuentra en la categoría de desempeño **Nivel Medio**.

Tabla N° 30. Categoría de Desempeño

AÑOS ESTABLECIMIENTOS	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO					META
	2017	2018	2019	2020	2021	Proyección 2022
LUIS MARTÍNEZ	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
LICEO A. ALCÁZAR	Medio Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
ALEJANDRO PÉREZ	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
LOS AVELLANOS	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
LICEO HUÉPIL	Medio Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio

Fuente: Agencia de la Calidad de la Educación. 2022

RESULTADO PRUEBA DE TRANSICIÓN UNIVERSITARIA (PTU) AÑOS 2018 al 2021

Tabla N°31. Promedio PTU años 2018 al 2021.

PUNTAJE ESTÁNDAR	AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
250 - 299	0	0	0	0	1	2,27	0	0
300 - 349	1	2,94	2	7.14	4	9,09	8	16.6
350 - 399	7	20,59	4	14.28	7	15,91	5	10.4
400 - 449	10	29,41	8	28.58	12	27,27	18	37.5
450 - 499	8	23,53	5	17.86	12	27,27	15	31.2
500 - 549	4	11,76	5	17.86	4	9,09	1	2.0
550 - 599	3	8,82	3	10.71	3	6,82	1	2.0
600 - 649	1	2,94	1	3.57	1	2,27	0	0
650 - 699	0	0	0	0	0	0	0	0
700 - 749	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	34	100	28	100	44	100	48	100

Fuente: DEMRE 2022

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN (PAE), SALUD ESCOLAR Y BECAS. AÑO 2022

JUNAEB utiliza el **Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE)** para medir vulnerabilidad escolar en educación Parvularia, básica y media. El sistema clasifica a los estudiantes en 3 niveles llamados “prioridades”, según condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar. La primera prioridad corresponde a estudiantes en condición de extrema pobreza mientras que la segunda y tercera prioridad se construyen sobre métricas de riesgo de fracaso escolar. Esta metodología de Medición de la Condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante y que llegan a JUNAEB mediante Convenios interinstitucionales. Encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB. Sistema de afiliación de Salud (FONASA o ISAPRE) entregado por FONASA Pertener a algún programa de la Red.

Tabla N° 32. IVE – SINAE DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. COMUNA DE TUCAPEL. AÑO 2022

EE	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3° PRIORIDAD	IVE-SINAE 2021
LUIS MARTÍNEZ	545	9	38	93 %
LICEO A. ALCÁZAR	219	112	17	94 %
LOS AVELLANOS	80	2	2	88 %
ALEJANDRO PEREZ	104	6	3	95 %
LOS AROMOS	15	2	-	100 %
LAS HIJUELAS	4	-	-	100%
LAS LOMAS	2	1	0	100 %
LICEO HUÉPIL	77	-	5	96 %
TOTAL	1046	132	65	95.75 %

Fuente: JUNAEB 2022

PROGRAMA BECAS TIC'S

Descripción del Programa.

Este programa es una iniciativa impulsada por el Gobierno de Chile, enmarcado en el fortalecimiento de la Educación Pública, consiste en la entrega de un computador a todos los alumnos que cursen 7° básico en las Escuelas Municipalizadas de todo Chile y que tiene por objetivo aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños/as en igualdad de condiciones.

Tabla N° 33. Numero de Computadores entregados por año y Establecimientos.

Establecimiento	N° de Computadores adjudicados según matrícula total del Establecimiento administrado por la Municipalidad				
	2018	2019	2020	2021	2022
LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ	70	106	81	84	93
ANDRÉS ALCÁZAR	30	37	45	40	35
LOS AVELLANOS	7	8	9	10	16
ALEJANDRO PÉREZ URBANO	14	11	16	20	20
TOTAL	121	162	151	154	164

Este beneficio fue entregado el 05 de agosto del presente año, entregando al total de los alumnos de 7mo de las escuelas de Educación Pública de la comuna.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR. (PAE)

Descripción de Programa.

El *Programa de Alimentación* tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación complementaria a los alumnos/as que asisten a los establecimientos educacionales, con la finalidad de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la *deserción escolar*. Este Programa está enfocado a las familias más vulnerables, según Registro Social de Hogares, siendo responsabilidad de cada Establecimiento la correcta asignación de esta Beca.

Durante este año 2022 en que se da inicio a las clases presenciales, también se da inicio a la alimentación en las Escuelas y Liceos, recibiendo minutas en que se ha incorporado más frutas y verduras, minutas que constantemente se están modificando de acuerdo a la aceptabilidad de los estudiantes, trabajando para estas mejoras existe un Equipo de nutricionistas, chefs en coordinación con el Programa de Salud Contrapeso.

Tabla N°34 Cantidad de Raciones Diarias que Reciben los Alumnos de Enseñanza Básica, Media y Adultos. Año 2022

Establecimiento	Raciones desayuno	Raciones Almuerzos	Raciones Tercera Colación
Escuela Luis Martínez González	361	436	166
Escuela Alejandro Pérez	144	145	88
Escuela Los Avellanos de Polcura	89	90	78
Liceo Andres Alcazar	327	328	170
Liceo B-67	180	180	168
CEIA Adelaida Moreno	21 (once)	-	-
Escuela Las Lomas	11	11	-
Escuela Los Aromos	17	17	13
Escuela las Hijuelas	6	6	-
TOTAL	1156	1213	683

Fuente: JUNAEB 2022

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR Y BECAS

COBERTURA, AREA OFTALMOLOGÍA.

OFTALMOLOGIA				
	SCREENING	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
ATENCIONES REALES	262	35	160	457

Observación:

Durante el presente año y por encontrarnos en Pandemia, JUNAEB continuó utilizando la herramienta tecnológica de TELEPESQUISA, donde cada apoderado era responsable de evaluar a sus hijos de forma muy sencilla y siguiendo las explicaciones descriptivas.

Lo anterior si bien facilita la incorporación de alumnos al programa, origina de igual modo una pérdida de objetividad, arrojando falsos positivos.

COBERTURA, AREA OTORRINOLARINGOLOGÍA.

OTORRINO				
	SCREENING	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
ATENCIONES REALES	41	28	11	80

Observación:

Durante el presente año y por encontrarnos en Pandemia, JUNAEB continuó utilizando la herramienta tecnológica de TELEPESQUISA, donde cada apoderado era responsable de evaluar a sus hijos de forma muy sencilla, en cuanto a esta área los apoderados debían contestar una encuesta cuyo resultado permite determinar si él Alumno amerita ser derivado a las siguientes instancias.

En el área de Otorrino se puede mencionar que la pandemia ha sido un factor importante para generar cambios que pueden ser incorporados de forma permanente; Esto quiere decir que, en las atenciones de especialista, hasta el año anterior a la pandemia, los apoderados debían concurrir de forma presencial a la consulta del médico en la Ciudad de Los Ángeles, ahora y dada la ausencia de apoderados que no asistían producto del temor a contagiarse, se logró que el Especialista evalúe en la Comuna de Tucapel y realice algunos procedimientos como lavado de oídos a los Alumnos que lo requieran.

COBERTURA, AREA TRAUMATOLOGÍA.

TRAUMATOLOGÍA (COLUMNA)				
	SCREENING	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
ATENCIÓNES REALES	22	Por ingresar	11	33

Durante el presente año y por encontrarnos en Pandemia, JUNAEB continuó utilizando la herramienta tecnológica de TELEPESQUISA, donde cada apoderado era responsable de evaluar a sus hijos de forma muy sencilla, en cuanto a esta área.

Los apoderados debían ver un video explicativo y solicitar a sus hijos que realizaran algunas posturas corporales para determinar si amerita derivación.

En esta área los apoderados deben concurrir de forma presencial a la consulta del Traumatólogo quien los evalúa y determina si deben realizarse una radiografía a la columna para seguir el tratamiento que es cubierto en su totalidad por Junaeb, dependiendo de la patología.

- Atención por demanda espontanea aproximadamente 35 alumnos para las tres áreas
- Derivados de Atención Primaria de salud aproximadamente unos 15 alumnos. Para las tres áreas.

ESTADISTICA BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, BECA INDIGENA

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	
NIVEL	BECADOS
MEDIA	92
SUPERIOR	76
TOTAL BECADOS	168

BECA INDIGENA	
NIVEL	BECADOS
BASICA	06
MEDIA	04
SUPERIOR	06
TOTAL BECADOS	16

Observación:

La pandemia ha traído consigo variadas consecuencias en todos los niveles y áreas como es sabido, por lo anterior el proceso de selección y asignación de becas no queda ajeno, debido a que se originó un fenómeno que trajo consecuencias esperables, es decir las clases telemáticas produjeron que los alumnos subieran de forma sustancial sus notas.

A modo explicativo los alumnos para realizar el proceso de postulación, cuentan con dos alternativas

- Realización de forma presencial en oficina de becas.
- Realización de forma online a través del portal becas de Junaeb.

Luego de lo anterior Junaeb Regional analiza los datos de cada uno de los postulantes creando una base de datos que origina finalmente mediante variados criterios quienes serán los beneficiados con la respectiva beca, entendiendo que Junaeb nos asigna una cantidad x de cupos.

En base a lo anterior es donde se origina el problema y reclamos, debido a que si nos asignan 60 cupos y producto del incremento en la puntuación de las notas de los alumnos contamos con 150 postulantes que cumplen con cada uno de los requisitos. Solo se becarán a 60. Por lo anterior Junaeb ha tenido que buscar herramientas de filtro para llevar a cabo el proceso de forma transparente y objetiva.

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Beneficio

Permite a estudiantes de Educación Media en condición de vulnerabilidad socioeconómica y rendimiento académico sobresaliente acceder a un aporte de libre disposición equivalente a 0,62 UTM divididas en 10 cuotas mensuales. (Fuente: JUNAEB).

REQUISITOS PARA LA POSTULACION.

- Encontrarse matriculado o tener calidad de alumno regular en algún establecimiento educacional.
- Promedio mínimo de notas 6.0 para alumnos egresados/as de enseñanza básica y enseñanza media.
- Tener correo electrónico.
- Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.
- Realizar postulación a través de la página web www.junaeb.cl o de forma presencial con Asistente Social encargado de Becas.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

El estudiante deberá presentar antecedentes documentales, cuando no sea posible para JUNAEB validar el cumplimiento de los requisitos para la obtención de la beca, a través de las fuentes secundarias. La presentación de éstos debe efectuarse ante la Red Colaboradora y/o Dirección Regional correspondiente, y se detallan a continuación:

- Certificado o documento idóneo para acreditar la condición de matriculado o de alumno regular.
- Certificado anual de notas.
- Cartola del Registro Social de Hogares.
- Certificado médico en caso de embarazo.

BECA INDIGENA

BENEFICIO

Aporte monetario de \$100.550, para ENSEÑANZA BASICA; \$208.280 Para ENSEÑANZA MEDIA; \$654.600 para ENSEÑANZA Superior de libre disposición destinado a apoyar los gastos de estudio de niños/as y jóvenes indígenas del país. Se paga en 2 cuotas, al inicio de cada semestre, excepto en enseñanza superior que se paga mensualmente.

REQUISITOS PARA LA POSTULACION.

- Ser de origen indígena.
- Cursar desde 4° básico a 8° básico

- Cursar desde 1° Medio a 4° Medio
- Cursar Enseñanza superior
- Haber sido promovido como mínimo con nota 5.0 para enseñanza básica
- Haber sido promovido como mínimo con nota 5.0 para enseñanza media
- Tener como mínimo nota 4.5 en Ed. Superior y nota 5.0 para egresados de ed. Media
- Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%
- Ser estudiante de establecimientos educacionales regidos por el DFL N° 2 de 1998 del Ministerio de Educación, por el DL N° 3.166 de 1980 reconocidos por el Estado.
- Se excluye de postular a beca Indígena a estudiantes extranjeros.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

El estudiante deberá presentar antecedentes documentales, cuando no sea posible para JUNAEB validar el cumplimiento de los requisitos para la obtención de la beca, a través de las fuentes secundarias. La presentación de éstos debe efectuarse ante la Red Colaboradora y/o Dirección Regional correspondiente, y se detallan a continuación:

- Certificado de CONADI.
- Certificado con promedio notas del último año cursado.
- Cartola de Registro social de Hogares
- Certificado o documento idóneo para acreditar la condición de matriculado o de alumno regular.
- Certificado que acredite participación en organización indígena del estudiante o algún miembro de su grupo familiar.
- Certificado que estudiante proviene de comunidad indígena o algún miembro de su grupo familiar.
- Certificado que acredite participación en prácticas culturales/rituales del estudiante.
- Nota: Nuestra comuna presenta la dificultad en cuanto a tres documentos que requiere JUNAEB y de los cuales aportan puntaje para la obtención del beneficio, ya que no existe una organización o comunidades indígenas en la zona. éstos son:
- Certificado que acredite participación en organización indígena del estudiante o algún miembro de su grupo familiar.
- Certificado que estudiante proviene de comunidad indígena o algún miembro de su grupo familiar.
- Certificado que acredite participación en prácticas culturales/rituales del estudiante.

PROGRAMA SALUD ESCOLAR.

El Programa Servicios Médicos de Junaeb Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

Para lo anterior todos los años cuando se inicia la jornada escolar el Encargado de Salud escolar completa un I.N.A (Informe de Necesidad de Atención), en base a ese informe se asigna la cobertura para la Comuna.

¿Cuál es el objetivo del Programa?

El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

¿Quiénes pueden acceder?

Escolares matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante.

Dentro de las vías de acceso se diferencian aquellos estudiantes que se encuentren en cursos focalizados, vale decir aquellos alumnos que por estar en Pre Kínder, Kínder, Primero Básico, Sexto Básico y séptimo previa pesquisa, ingresan a Screening. Inmediatamente.

Focalización según Área.

- Oftalmología: Los cursos focalizados son Pre Kínder, Kínder, Primero Básico y sexto básico.
- Otorrino: Los cursos focalizados son Pre Kínder, Kínder y Primero Básico.
- Columna: el curso focalizado es séptimo básico.

Lo anterior no quiere decir que los demás alumnos queden sin atención médica, puesto que ingresan al programa como derivación de los Servicios de Atención Primaria, con un certificado médico emitido por el profesional correspondiente que manifiesta que el alumno presenta la patología en cualquiera de las tres áreas, esto trae como consecuencia que el alumno que venga con dicha derivación se salte el paso del Screening y pase directamente a control con el profesional según el área.

En síntesis, aquellos niños que se encuentren en cursos focalizados previa pesquisa son derivados al Screening si en él, se determina que presenta alguna anomalía se deriva a control con el especialista. Quien proporcionará controles médicos anuales, bianuales o cuando él, así determine, al igual que proporcionará lo necesario para que el alumno mejore su condición con elementos como:

- Lentes ópticos, con garantía y en el caso que se quiebren se reponen una vez más.
- Corsé ortopédico, con garantía.
- Audífonos para sordera con pilas de repuesto.

Exámenes como:

- Audiometría
- Impedanciometría
- Examen Bera.
- Radiografía de columna. Dorso curvo (HiperCIFosis), hiperlordosis. escoliosis.
- Dilatación de pupilas.
- Test agudeza visual. A objeto determinar enfermedades como vicios de refracción (Miopía, Astigmatismo, Hipermetropía)

¿Cuándo se realizan las atenciones?

Entre marzo y diciembre de cada año.

- En el área de Otorrino: Los Screening se realizan en nuestra comuna por Tecnólogos Médicos.
- Para los Controles los alumnos deben concurrir a la Clínica Los Andes en la ciudad de Los Ángeles con el Dr. Otorrinolaringólogo Mauricio Urrutia.
- En el área de Oftalmología. Los Screening se realizan en nuestra comuna por Tecnólogos Médicos.
- Para los controles Los alumnos son atendidos por el Dr. Oftalmólogo en nuestra Comuna donde se busca el mejor lugar para brindar una atención.
- En el área de Traumatología (Columna), Los Screening se realizan en nuestra comuna por Tecnólogos Médicos o Kinesiólogos.
- Para Los Controles los alumnos deben concurrir a la Centro Médico Crea en la ciudad de Los Ángeles con el Dr. Traumatólogo Cesar Gauci.

NOTA: Todos los alumnos pertenecientes a los Establecimientos Educacionales Municipales y Particular Subvencionados de Nuestra Comuna tienen el derecho a la atención en los términos referidos Anteriormente.

Aquellos Alumnos que pertenecen a nuestra Comuna, pero estudian en un establecimiento Fuera de ella, deben ser atendidos por su Colegio.

CONVIVENCIA ESCOLAR Y TRABAJO DE LAS DUPLAS PSICOSOCIALES.

A continuación, se presentan algunos datos de orden cuantitativos, con relación al trabajo que realizan durante el año escolar, los Equipos de Convivencia Escolar de cada uno de los Establecimientos de nuestra comuna. Dicha información corresponde principalmente:

- 1.- Derivaciones de estudiantes recibidas por cada Equipo: Las que son acordes a la matrícula existente en cada Establecimiento.
- 2.- Casos atendidos por cada Equipo: Luego de recibir la derivación de manera formal, se debe hacer un estudio de cada caso, para identificar el tipo de intervención que necesita el(a) estudiante y/o su familia por parte de la dupla psicosocial de cada establecimiento (Trabajadora social y Psicóloga) o del Equipo de Convivencia en general.
- 3.- Visitas domiciliarias: De acuerdo a la problemática de cada caso estudiado, se deben realizar visitas domiciliarias a las familias, para poder indagar o prestar ayuda según sea correspondiente.
- 4.- Derivaciones a centros de salud: Dependiendo de la situación que vive cada estudiante, existe la posibilidad de poder hacer la derivación al centro de salud correspondiente (Hospital, CESFAM o posta) de nuestra comuna; con la finalidad de poder entregar la ayuda necesaria al(a) estudiante que lo requiera.
- 5.- Intervenciones dentro de cada curso: Según la planificación existente en cada Plan de Gestión de Convivencia Escolar, y además, atendiendo a las necesidades específicas que se presenten en cada curso, el Equipo de Convivencia Escolar o dupla psicosocial, llevan a cabo diferentes intervenciones (talleres, charlas, entre otros)
- 6.- Mediaciones escolares: En los Establecimientos de nuestra comuna, se instauró la “Mediación Escolar”, como herramienta pacífica de resolución de conflictos, principalmente estudiantes, pero también entre cualquier miembro de la Comunidad Educativa.

Existen también otras acciones llevadas a cabo dentro de cada Establecimiento; las antes mencionadas, son las acciones de mayor relevancia.

MEDIACIONES ESCOLARES.

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE MEDIACIONES
LICEO HUÉPIL	07
LICEO ANDRÉS ALCÁZAR	10
ESC. LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ	06
ESC. ALEJANDRO PÉREZ URBANO	08
ESC. LOS AVELLANOS	04

DETALLE POR ESTABLECIMIENTO

LICEO B-67 HUÉPIL

N° DE VISITAS DOMICILIARIAS	37
N° DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	239
N° DE ESTUDIANTES DERIVADOS (CESFAM, POSTA, HOSPITAL, SEGÚN CORRESPONDA)	130
COORDINACIÓN Y MONITOREO CON ESTUDIANTES PROGRAMA “RED MEJOR NIÑEZ”	48
COORDINACIÓN Y MONITOREO CON ESTUDIANTES PROGRAMA “SENAME”	01
N° DE INTERVENCIONES EN LOS CURSOS (TALLERES, CHARLAS, JORNADAS ETC) SOLO EL TOTAL	57
N° DE APODERADOS ATENDIDOS	95
COORDINACIONES EXTERNA (CARABINERO, PDI, FISCALÍA, BOMBERO, SENDA, ETC).	15
REUNIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR COMUNAL	07

EQUIPO CONVIVENCIA ESCOLAR:

- Psicóloga** Srta. Priscila Miranda Franco.
- Trabajadora Social** Srta. Nicole Burgos Sandoval.
- Encargado de Convivencia** Sr. Francisco Sepúlveda Friz.

LICEO ANDRÉS ALCÁZAR TUCAPEL

N° DE VISITAS DOMICILIRIAS	13
N° DE DERIVACIONES	80
N° DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	42
N° DE ESTUDIANTES DERIVADOS (CESFAM, POSTA, HOSPITAL, SEGÚN CORRESPONDA)	5
N° DE INTERVENCIONES EN LOS CURSOS (TALLERES, CHARLAS, ETC)	102
REUNION PROGRAMAS MEJOR NIÑEZ	13
AUDIENCIAS VIA ZOOM	3
REUNION CENTRO DE SALUD	7

NOTA: Datos actualizados a la fecha 26 de octubre de 2022.-

ALEJANDRO PÉREZ URBANO

N° DE VISITAS DOMICILIARIAS	12
N° DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	10
N° DE ESTUDIANTES DERIVADOS (CESFAM, POSTA, HOSPITAL, SEGÚN CORRESPONDA)	7
N° DE INTERVENCIONES EN LOS CURSOS (TALLERES, CHARLAS, ETC)	10
*N° DE REUNIONES (CONVIVENCIA ESCOLAR – PIE - CONVIVENCIA ESCOLAR COMUNAL)	20
*N° DE REUNIONES CON REDES INSTITUCIONALES (SALUD – CHCC – PPF – PRM, ETC.)	10

EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

- PATRICIA INOSTROZA SEGUEL – ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR.
- PAOLA ISLAS AGUAYO – PSICÓLOGA.
- GUISELLE OBREQUE VALDEBENITO – TRABAJADORA SOCIAL.

ESCUELA LOS AVELLANOS DE POLCURA

N° DE VISITAS DOMICILIRIAS	7
N° DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	14
N° DE ESTUDIANTES DERIVADOS (CESFAM, POSTA, HOSPITAL, SEGÚN CORRESPONDA)	2
N° DE INTERVENCIONES EN LOS CURSOS (TALLERES, CHARLAS, ETC) SOLO EL TOTAL	15

EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

- GUISELLE OBREQUE VALDEBENITO – TRABAJADORA SOCIAL.
- PAOLA ISLAS AGUAYO – PSICÓLOGA.
- ROMINA RAMOS PINO – ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

ESCUELA LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

VISITAS DOMICILIARIAS	25
ESTUDIANTES ATENDIDOS	147
ESTUDIANTES DERIVADOS	30

OFERTA EDUCATIVA COMUNAL

La oferta educativa de la comuna de Tucapel dependencia municipal está comprendida de 8 establecimientos, distribuidos en las distintas localidades urbanas y sectores rurales, los que se dividen en seis escuelas de enseñanza básica, un Liceo que ofrece enseñanza básica y media humanista – científica y un liceo polivalente con enseñanza humanista científica y técnico profesional.

Establecimientos Educativos de Enseñanza Básica y Media

Tabla N° 35. Establecimientos Educativos con su localidad y oferta.

Establecimiento Educativo	Localidad	Oferta Educativa
Luis Martínez G.	Urbano – Huépil	Ed. Inicial, Básica y Especial
Liceo A. Alcázar	Urbano – Tucapel	Ed. Inicial, Básica, Media y Especial
Los Avellanos	Urbano – Polcura	Ed. Inicial, Básica.
Alejandro Pérez	Urbano – Trupán	Ed. Inicial, Básica.
Los Aromos	Rural – Rastrojo	Básica (1° a 6° básico)
Las Hijuelas	Rural – Las Hijuelas	Básica (1° a 6° básico)
Las Lomas	Rural Las Lomas Tucapel	Básica (1° a 6° básico)
Liceo Huépil	Urbano – Huépil	Media HC-TP y Especial

Fuente: DAEM Tucapel 2022

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

En cuanto a la educación preescolar, desde el año 2007 el DAEM administra los establecimientos que pertenecen al Programa de Transferencia JUNJI. En la actualidad, la comuna de Tucapel cuenta con 6 salas cunas y jardines infantiles, estos son

Tabla N° 36. Salas Cunas y Jardines Infantiles con su localidad y oferta.

Sala Cuna - Jardín	Localidad	Oferta Educativa
Pequeños Genios	Huépil	Sala Cuna. Niños y Niñas desde 84 días hasta 2 años
Los Cipreses	Tucapel	Sala Cuna. Niños y Niñas desde 84 días hasta 2 años
La Esperanza	Tucapel	Jardín Infantil. Niños y Niñas desde 84 días hasta 4 años.
Mis Primeros Pasos	Huépil	Jardín Infantil. Niños y Niñas desde 84 días hasta 4 años.
Rinconcito de Amor	Polcura	Sala Cuna. Niños y Niñas desde 84 días hasta 2 años
Rayito de Sol	Trupán	Sala Cuna. Niños y Niñas desde 84 días hasta 2 años

Fuente: DAEM Tucapel 2022

La oferta educativa de la comuna tiene como objetivo central garantizar la equidad, la permanencia y la finalización efectiva del nivel o ciclo correspondiente.

A continuación, se entrega una breve descripción por niveles educativos:

NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

Esta etapa comprende los siguientes niveles:

- Primer nivel sala cuna de 84 días a 2 años de edad
- Segundo Nivel medio de 2 a 4 años de edad.

Dentro las fines que tiene el nivel de transición es promover el bienestar integral del niño y niña mediante la creación de un ambiente saludable, protegidos, acogedores y valioso en término de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad, la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por la persona y el mundo natural que los rodea. También se busca potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y oportuna, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.

NIVEL DE ENSEÑANZA BÁSICA

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Enseñanza Básica

En este nivel de enseñanza los estudiantes adquieran a fortalecer la formación ética, que tenga vocación por la verdad, la justicia y el respeto por el otro. También se promueve el desarrollo físico, la valoración por la vida como asimismo hábitos de higiene personal y social. La interacción personal y familiar, la valoración de la identidad nacional desarrollada en un ambiente democrático es parte del perfil del estudiante que se quiere alcanzar.

A través de las diferentes asignaturas declaradas en el Plan de Estudio de los establecimientos se persigue desarrollar diferentes competencias, como comunicativas, de resolución de problemas, fenómenos naturales, comprensión de una sociedad, situaciones comunicativas, estilos de vida activo y saludable, apreciar el arte, comprender el mundo artificial, herramientas que son indispensables para desenvolverse en la vida e integrarse a una sociedad democrática

Dentro de la formación valórica y cognitiva y de cada establecimiento escolar se complementa con otros talleres JECD como:

Tabla N° 37. Talleres JECD.

Nombre Taller	Nivel	Establecimiento
Utilizar el Arte como medio de expresión a través de la lectura y escritura.	1° y 2° básico	Luis Martínez G
Taller de expresión Artística.	3° básico	Luis Martínez G
Juegos de salón	3° básico	Luis Martínez G
Utilizar el arte como medio de expresión.	3° básico	Luis Martínez G
Juegos matemáticos, jugando con números	4° y 5° básico	Luis Martínez G

La comprensión lectora a través de expresiones artísticas.	4° y 5° básico	Luis Martínez G
Reciclando cuidando nuestro planeta.	4° y 5° básico	Luis Martínez G
Educación Financiera	6° básico	Luis Martínez G
Construcción de cuerpos geométricos.	6° básico	Luis Martínez G
Desarrollo de habilidades artísticas a través del bordado y la pintura.	6° básico	Luis Martínez G
Ciencia e investigación.	7° básico	Luis Martínez G
Recreación a través de actividades deportivas.	7° básico	Luis Martínez G
Expresión artística y teatro.	7° básico	Luis Martínez G
Inglés y diversión.	8° básico	Luis Martínez G
Cultivando y embelleciendo a través de la ciencia.	8° básico	Luis Martínez G
La lectura comprensiva y la educación socioemocional.	8° básico	Luis Martínez G
Radio y revista artístico cultural.	1° a 8° básico	A, Alcázar
Re-crear	1° básico a 2°	A, Alcázar
Taller de acondicionamiento físico.	1° y 2° medio	A, Alcázar
Inglés social e informático.	1 y 2° Medio	A, Alcázar
Taller de orientación vocacional.	3° y 4° medio	A, Alcázar
Taller de laboratorio de biología/geología.	3° y 4° medio	A, Alcázar
Preparación Prueba Universitaria	3° y 4° medio	A, Alcázar
Refuerzo entretenido	1° a 8° básico	A Pérez
Aprendo en el huerto escolar.	1° a 4° básico	A Pérez
Explorando las ciencias.	1° a 4° básico	A Pérez
Ciencias e Internet.	5° a 8° Básico	A Pérez
Juegos recreativos	5° a 8° Básico	A Pérez
El mundo en Inglés.	1° a 4° Básico	Los Avellanos
Diseño y manualidades.	4° Básico	Los Avellanos
Taller de deporte Trekking.	3° y 4° Básico	Los Avellanos
Danza, Folclor y expresión corporal.	5°, 6° y 8°	Los Avellanos
Manualidades y tecnología.	5° y 6° Básico	Los Avellanos
Deporte y naturaleza	6° y 7° Básico	Los Avellanos
Taller de Huerto y medioambiente	1° a 8° Básico	Los Avellanos
Taller de Deportes	1° a 4° Medio	Liceo Huépil
Taller de manualidades	1° a 4° Medio	Liceo Huépil
Taller de ecología	1° a 4° Medio	Liceo Huépil
Taller de gastronomía	1° a 4° Medio	Liceo Huépil
Taller de Informática	1° a 4° Medio	Liceo Huépil
Taller de expresión corporal	1° a 4° Medio	Liceo Huépil
Taller de Interpretación Musical	1° a 4° Medio	Liceo Huépil

Fuente: DAEM 2022.

NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA.

En este nivel de enseñanza media que se cursan en cuatro años, se busca que los adolescentes adquieran herramientas para aprender a lo largo de la vida, a través del desarrollo de competencias relacionada con lo afectivo, lo social, lo cognitivo y laboral. Cuando los jóvenes egresan de este nivel de enseñanza han desarrollado habilidades socio emocionales, la capacidad crítica, de reflexión, intercambio de conocimiento, cuidan de su salud y del medio ambiente.

Entre las actividades que se ofrecen se destacan:

- Enseñanza Humanista Científica: Los estudiantes egresados pueden continuar estudios en Centros de Formación Técnica, Institutos Superiores y/o Universidades.
- Enseñanza Técnico Profesional: Los estudiantes egresan como Técnico de Nivel Medio en la Especialidad de Forestal.
- Talleres Culturales, Deportivos y Recreativos. Visitas a centros culturales e Instituciones de Educación Superior de la región, participación en debates de Lenguaje, inglés y olimpiadas de Matemática. Formación deportiva en diferentes disciplinas con docentes especialista. Participación en campeonatos inter- comunales en basquetbol, voleibol y fútbol. Además, los jóvenes participan en taller de snowboard.

Asistencialidad

Liceos con Ayuda Asistencial:

- ✓ Becas de Alimentación.
- ✓ Beca BARE.
- ✓ Beca Educación Superior G.R.C.
- ✓ Beca Presidente De La República.
- ✓ Beca Indígena.
- ✓ Bono Logro Escolar.
- ✓ Beca Técnico Profesional.
- ✓ Atención Dental En Clínica Del Liceo.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR 2023

COMPONENTE Nº 1: INDICADOR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Objetivos: Mejorar indicador hábitos alimenticios, vida activa y autocuidado.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	CRONOGRAMA	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
REUNIONES DE COORDINACIÓN CON PROFESORES DE ED. FÍSICA	ELABORAR PLANES DE TRABAJO MONITOREAR LA EJECUCIÓN DE ESTOS PLANES DE TRABAJO.	MARZO-NOVIEMBRE	SEP ESCUELAS Y LICEO	DAEM COORDINACIÓN ED. EXTRAESCOLAR DIRECTORES E.E. PROF. ED. FISICA DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	
REUNIONES DE COORDINACIÓN CON DIRECTORES Y JEFES DE UTP DE CADA E.E.	ELABORAR PLANES DE ACCIÓN QUE COLABOREN CON LA MEJORA IDPS	MARZO –ABRIL- MAYO	NO	DIRECTORES E.E. JEFES TÉCNICOS	
REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ENCARGADA DE CONVIVENCIA COMUNAL	COORDINAR ACCIONES EN CONJUNTO PARA MEJORAR INDICADORES IDPS ESPECIALMENTE LOS REFERIDOS A HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y CADA UNA DE SUS DIMENSIONES	MARZO-NOVIEMBRE	NO	ENCARGADOS COMUNALES DE CONVIVENCIA Y EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	ESTE AÑO LA COORDINACIÓN COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN CONJUNTO CON LAS ENCARGADAS DE CADA UNIDAD EDUCATIVA E INSTITUCIONES COMO SENDA Y HOSPITAL DE HUÉPIL ORGANIZARON DIA CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL Y

					DROGAS Y DÍA DE LA JUVENTUD. JORNADAS DE AUTOCUIDADO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PROFESORES DE ED. FÍSICA.
--	--	--	--	--	---

COMPONENTE Nº 2: DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA SALUD EN LOS ESCOLARES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

OBJETIVO: Favorecer la práctica sistemática y regular del deporte en edad escolar a través de una práctica física deportiva regular , responsable e inclusiva para toda la población escolar.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	CRONOGRAMA	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES DEL IND	CAMPEONATOS INTERCURSOS	MARZO-ABRIL	IND	PROF. ED. FISICA DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL INSCRITO	LA ESCUELA RECIBE SET DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS
	CAMPEONATOS COMUNALES (ATLETISMO D-V, FUTBOL D-V, BASQUETBOLD-V , VOLEIBOL D-V, AJEDREZ D-V, TENIS DE MESA D-V)	MAYO A JULIO	TRASLADO, COLACIONES Y PREMIACIÓN. FINANCIAMIENTO COMPARTIDO DAEM Y SEP ESCUELAS.	SE ASIGNARÁ LA ORGANIZACIÓN DE UN CAMPEONATO A CADA ESCUELA URBANA DE LA COMUNA. DIRECTOR DE ESCUELA COORDINADOR ED. EXTRAESCOLAR ESCUELA COORD. COMUNAL ED. EXTRAESCOLAR	
	CAMPEONATO PROVINCIAL DAMAS Y VARONES	AGOSTO	IND	DAEM COORD. ED. EXTRAESCOLAR	EL IND FINANCIA ARBITRAJE, PREMIOS, ATENCION ALUMNOS.
	CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL	AGOSTO-SEPTIEMBRE	IND	DAEM COORD. ED. EXTRAESCOLAR	EL IND FINANCIA ARBITRAJE, PREMIOS, ATENCIÓN ALUMNOS.

DIA DEL DESAFIO	PARTICIPAN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES URBANOS DE LA COMUNA POR AL MENOS DURANTE 15 MINUTOS.	MAYO	IND	DAEM COORD. ED. EXTRAESCOLAR PROF. ED. FISICA DE CADA ESCUELA Y LICEO DE LA COMUNA.	PARTICIPAN TALLERES COMUNALES ORGANIZADOS POR ENCARGADO DEPORTES MUNICIPALIDAD.
PROYECTOS ESCUELAS MODELOS Y SEMIMODELOS	ESCUELA LMG HUÉPIL. LICEO AA DE TUCAPEL LICEO HUÉPIL ESCUELA LOS AVELLANOS POLCURA ESCUELA ALEJANDRO PÉREZ DE TRUPÁN	ABRIL A NOVIEMBRE	IND	PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA. IND APOYO NUTRICIONISTA Y PSICOLOGO	EL IND FINANCIA IMPLEMENTACIÓN Y HONORARIOS DE LOS PROFESORES
PROYECTOS DEPORTIVOS RECREATIVOS ELIGE VIVIR SANO EN TU ESCUELA . MINEDUC	TODOS LOS E.E. POSTULAN A FONDOS CONCURSABLES MINEDUC	AGOSTO A DICIEMBRE	MINEDUC	DIRECTORES (A) PROFESORES DE ED. FÍSICA	COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR PRESENTA POSTULACIONES, ENTREGA INFORMES, RINDE CUENTA, COORDINA ACTIVIDADES DE CLAUSURA DE CADA PROYECTO.
DIA MUNDIAL DE LA EDUCACION FISICA	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES REALIZAN ACTIVIDAD FISICA	ABRIL	SEP ESCUELAS	DIRECTORES ESCUELAS Y LICEO PROFESORES DE ED. FÍSICA	EN REUNION DE COORDINACION SE ACUERDA TIPO DE ACTIVIDAD Y HORARIO.

	AL MENOS EN UN BLOQUE DE CLASES				
MUESTRAS DEPORTIVAS FORMATIVAS	LAS ESCUELAS PARTICIPAN EN MUESTRA DEPORTIVAS FORMATIVAS DIRIGIDAS A ALUMNOS DE 3° Y 4° BÁSICO.	AGOSTO-DICIEMBRE	SEP ESCUELAS DAEM	DIRECTORES DE ESCUELAS Y LICEO. PROFESORES DE ED. FÍSICA	EN REUNION DE COORDINACIÓN SE ACUERDA LOS DEPORTES A PARTICIPAR.
	CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL	OCTUBRE	DAEM	COORD. COMUNAL DE ED. EXTRAESCOLAR	LA COMUNA DEBE FINANCIAR PREMIOS, ARBITRAJE Y PREMIOS. LA ATENCIÓN ES RESPONSABILIDAD DE LA JUNAEB.
	CAMPEONATO PROVINCIAL DE VOLEIBOL	OCTUBRE	DAEM	COORD. COMUNAL DE ED. EXTRAESCOLAR	LA COMUNA DEBE FINANCIAR PREMIOS, ARBITRAJE Y PREMIOS. LA ATENCIÓN ES RESPONSABILIDAD DE LA JUNAEB.
OLIMPIADAS RURALES	ENCUENTRO DEPORTIVO DE ESCUELAS RURALES DE LA COMUNA. SE COMPITE EN ATLETISMO, FUTBOLITO, AJEDREZ, TENIS DE MESA.	NOVIEMBRE	DAEM SEP ESCUELAS RURALES	DAEM COORD. COMUNAL ED. EXTRAESCOLAR MICROCENTRO MAÑIHUAL	

	ACTIVIDADES RECREATIVAS DE APODERADOS				
TALLER DE CANOTAJE	LOS ALUMNOS APRENDER KAYAK Y CANOA. RECREATIVO Y COMPETITIVO.	DICIEMBRE A MAYO PRIMERA ETAPA. JUNIO A DICIEMBRE SEGUNDA ETAPA.	DAEM FAEP SEP	DAEM COORD. COMUNAL ED. EXTRAESCOLAR	
TALLER DE SNOW BOARD	LOS ALUMNOS DE LICEO Y ESCUELA LMG Y LICEO AA ALCAZAR DE TUCAPEL VIAJAN A LA NIEVE Y APRENDER SNOW BOARD	JULIO – AGOSTO- SEPTIEMBRE	DAEM FAEP SEP	DAEM COORD. COMUNAL ED. EXTRAESCOLAR	
TALLER DE AJEDREZ	ESCUELA DE TRUPÁN Y LICEO DE HUÉPILMANTIENE TALLER DE AJEDREZ	MARZO A NOVIEMBRE	SEP FAEP	DIRECTORES ESCUELA Y LICEO COORDINACIÓN ED. EXTRAESCOLAR	
TALLER TREKING	ESCUELA LMG HUÉPIL	ENERO - FEBRERO	SEP FAEP	DIRECTORA COORDINACIÓN EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	

COMPONENTE Nº 3: DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN LOS ESCOLARES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

OBJETIVO: Fomentar la creación de grupos artísticos y participación en actividades culturales en los escolares de la comuna de Tucapel.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	CRONOGRAMA	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
BANDA ESCOLAR	GRUPO ARTISTICO COMPUESTO POR ALUMNOS DE ESCUELAS DE LA COMUNA	ABRIL A DICIEMBRE	SEP ESCUELA LMG DE HUÉPIL DAEM	COORD. COMUNAL DE ED. EXTRAESCOLAR. INSTRUCTOR HECTOR LAGOS TAPIA	HONORARIOS DEL INSTRUCTOR. COLACIONES. TRASLADOS.
PRESENTACIÓN GRUPOS ARTISTICOS ESCOLARES	GRUPO ARTISTICO DE LAS ESCUELAS, FOLCLOR, COROS, INSTRUMENTAL, CLASICA, ETC.	ABRIL A DICIEMBRE	SEP	DIRECTORES DE ESCUELAS Y LICEOS DE LA COMUNA	
MES DEL MAR Y SEMANA ARTISTICA	CONCURSO DE DIBUJO, PINTURA CONOCIMIENTOS HISTORICOS.	MAYO	DAEM SE FINANCIA PREMIOS A 3 PRIMEROS LUGARES POR CATEGORIA. PARTICIPAN ALUMNOS DE PREKINDER A 4º E.M.	TALLER COMUNAL PROFESORES DE HISTORIA PROFESORES DE MUSICA COORD. COMUNAL DE ED. EXTRAESCOLAR	ACTO DE PREMIACION EN TEATRO MUNICIPAL DE HUEPIL
CUECA ESCOLAR. ETAPA COMUNAL	CONCURSO DE CUECA ESCOLAR . PARTICIPAN ALUMNOS DE E.B. URBANA Y RURAL Y ALUMNOS DE E.M.	AGOSTO	SEP ESCUELAS DAEM	DAEM COORD. COMUNAL ED. EXTRAESCOLAR	SE FINANCIA ALIMENTACION. TRASLADOS, PREMIOS, AMPLIFICACION.
MUESTRAS ARTISTICAS	VIDEOS ESCOLARES	OCTUBRE	DAEM SEP ESCUELAS	DAEM	PREMIACIÓN

	PINTURA ESCOLAR DECLAMACIÓN FESTIVAL DE LA VOZ MUESTRA ARTISTICA ED. PARVULARIA		SECRETEDUC 8° REGIÓN	DIRECTORES ESCUELAS	
--	---	--	-------------------------	------------------------	--

COMPONENTE Nº 4: ACTOS ACADÉMICOS.

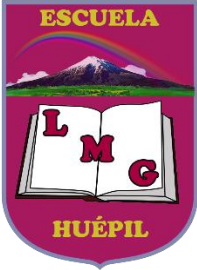
OBJETIVO: Resaltar actividades docentes, estudiantiles y efemérides históricas que la comunidad educativa debe valorar.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	CRONOGRAMA	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
INAUGURACION AÑO ESCOLAR	ACTO ACADEMICO CON PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES, APODERADOS Y ALUMNOS	MARZO	DAEM	DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION PERSONAL DAEM	SE FORMAN COMISIONES.
DIA DE LA EDUCACION RURAL	ACTO ACADEMICO CON LA PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES, APODERADOS Y ALUMNOS DE ESCUELAS RURALES DE LA COMUNA.	ABRIL	DAEM	MICROCENTRO MAÑIHUAL DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION PERSONAL DAEM	SE FORMAN COMISIONES.
DIA DE LA EDUCACIÓN FISICA ESCOLAR	ACTO ACADEMICO EN CADA ESCUELA Y LICEO DE LA COMUNA. ACTO PRINCIPAL A CARGO DE UN E.E.	ABRIL	ESCUELA O LICEO. DAEM	DIRECTIVOS ESCUELA O LICEO. DAEM EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR.	
DIA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	ACTO ACADEMICO CON PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES, APODERADOS Y ALUMNOS	ABRIL	SEP	POR DEFINIR	DAEM, COLABORA EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTO.

DIA DEL LIBRO	ACTO ACADEMICO CON PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES, APODERADOS Y ALUMNOS	ABRIL	SEP	POR DEFINIR	DAEM, COLABORA EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTO.
DIA DEL MEDIO AMBIENTE	ACTO ACADEMICO CON PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES, APODERADOS Y ALUMNOS	JUNIO	SEP	POR DEFINIR	DAEM, COLABORA EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTO
ACTO NATALICIO B. OHIGGINS	ACTO ACADEMICO TRADICIONAL	AGOSTO	ESCUELA LOS AVELLANOS DE POLCURA DAEM	DIRECTOR ESCUELA DAEM	DAEM COLABORA CON LA ORGANIZACIÓN, DESFILE, TRASLADO DE BANDA ESCOLAR.
ACTOS DESFILE DE FIESTAS PÁTRIAS	DESFILE EN CADA PUEBLO DE LA COMUNA.	SEPTIEMBRE	FAEP SEP DAEM	DAEM EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	EL DAEM ES RESPONSABLE DE TRASLADO, GESTIÓN Y COLACIONES DE BANDA ESCOLAR. COMUNAL.
ACTOS ACADEMICOS PARA CELEBRAR DÍA DEL PROFESOR Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	ORGANIZAR ACTO DONDE SE PREMIA POR AÑOS DE SERVICIO A UN DOCENTE Y A UN ASISTENTE	OCTUBRE	DAEM	DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN JEFE UTP COORD. ED. EXTRAESCOLAR	SE FORMAN COMISIONES

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESCUELA LUIS M. MARTINEZ GONZALEZ

ESCUELA LUIS M. MARTINEZ GONZALEZ INDEPENDENCIA N° 444 - HUEPIL 043-404028 – 1974480	
DIRECTOR (A) CESIA JEMIMA LEIVA TRONCOSO	
ROL BASE DATO 11711-0	
NÚMERO DE RECONOCIMIENTO COOPERADOR 129/1987	
NÚMERO DE RESOLUCIÓN SS. SS 3169/2012	
SUBVENCIÓN POR DESEMPEÑO DE EXCELENCIA NO	
CERTIFICACION AMBIENTAL NIVEL MEDIO	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO]: Lunes a jueves 8:10-15:50	

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

La escuela Luis Maximiliano Martínez González, está ubicada en la Provincia de Biobío, Comuna de Tucapel, Ciudad Huépil que tiene como principal fuente laboral para nuestros apoderados la agricultura y el rubro forestal.

La escuela cuenta actualmente con un equipo directivo formado por: Directora, 2 Inspectores Generales, jefe de UTP y encargada de convivencia escolar, 57 docentes, 45 asistentes de la educación y 10 asistentes profesionales (psicólogo, trabajador social, nutricionista, kinesiólogo, terapeuta Ocupacional, psicopedagoga, tens).

La matrícula actual es de 714 alumnos (as), distribuidos en 27 cursos desde primer nivel de transición hasta octavo año básico, un curso especial y aula hospitalaria.

Nuestra comunidad escolar está constituida por alumnos (as) prioritarios y preferentes, cuya familia por lo general presenta diferentes grados de disgregación, donde normalmente su constitución es monoparental. El grado de compromiso de los apoderados con los aprendizajes de los estudiantes es poco significativo.

VISIÓN:

Ser una institución de excelencia, reconocida por la comunidad en la formación de líderes integrales y aspira a que sus estudiantes desarrollen la capacidad de adaptarse a situaciones emergentes, demostrando con sus actitudes y acciones que asimilaron nuestros sellos educativos.

MISIÓN:

Brindar a sus estudiantes una educación integral y de excelencia, con formación ciudadana, inclusiva, valórica, digital y ecológica, que les permita enfrentar desafíos en la nueva sociedad, expresando sus ideas y opiniones de manera reflexiva, empática, colaborativa, crítica y autónoma.

SELLOS INSTITUCIONALES

- 1.- Escuela con alumnos con sentido crítico, empáticos, digital y académicamente preparados
- 2.- Escuela con conciencia ecológica y protectora de su medio ambiente
- 3.- Escuela inclusiva e integral, colaborativa y con alto grado de responsabilidad y participación social.
- 4.- Escuela que fomenta el deporte y la vida saludable.

VALORES INSTITUCIONALES

Los alumnos practican valores como solidaridad, respeto, equidad y libertad, entre otros en diferentes acciones realizadas por el establecimiento así los niños (as) pueden apropiarse de ellos para aplicarlos en su vida futura. Escuela que promueve el respeto por la naturaleza y la utiliza como fuente de aprendizaje.

Escuela que propicia un clima de respeto y aceptación de las diferencias individuales.

NIVELES Y TOTAL DE CURSOS

Enseñanza Parvularia	3
Enseñanza Especial	1
Enseñanza Básica	24
Aula Hospitalaria	1

NÚMERO DE PROFESIONALES POR TIPO DE ENSEÑANZA

Docentes de Enseñanza Parvularia	5
Docentes de Educación Especial	13
Docentes de Enseñanza Básica	35
Docentes Directivos	4
Encargada Convivencia Escolar	1

NÚMERO DE ASISTENTES PROFESIONALES

Psicólogo(S)	2
Trabajadora(S) Social	2
Kinesiólogo	1
Terapeuta Ocupacional	1
Fonoaudiólogo	1
Nutricionista	1
Psicopedagoga	1

NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Asistentes de la Educación Apoyo aula	29
Apoyo locomoción escolar	3
Asistentes de la Educación Inspectores	9
Administrativos	3
Auxiliares/Vigilante	8
Soporte técnico	1

ESTUDIANTES

Total De Estudiantes	714
Número de Estudiantes de Enseñanza Inicial	64
Número de Estudiantes de Enseñanza Básica	650
Número de estudiantes programa integración escolar opción 4	4
Número de estudiantes Aula Hospitalaria	5

NÚMERO DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A PROGRAMAS -2021

Número de Estudiantes Prioritarios (Sep)	586
Número de Estudiantes Preferentes (Sep)	128
Número de Estudiantes Programa Integración	156
Número de Estudiantes sin Subvención SEP	0
NÚMERO DE ESTUDIANTES PRORETENCIÓN	74

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)

ESTABLECIMIENTOS	Porcentaje de IVE por Establecimientos						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Luis Martínez González	87,4%	87,2%	91,82%	95,61%	94%	94%	93%

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

E.E.	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS			
	DESAYUNO	ALMUERZO	ONCE	(OTRO)(3ra.colación)
LUIS M. MARTINEZ GONZALEZ				
2020	300	375	-	241
2021	-	-	-	437 ENTREGA DE CANASTAS
2022	300	375	-	227

Número de computadores entregados por año y establecimientos

Establecimiento	N° de Computadores adjudicados según matrícula total del establecimiento administrado por la Municipalidad					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
LUIS M. MARTINEZ GONZALEZ	84	85	107	88	83	93

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR Y BECAS

SALUD ESCOLAR

COBERTURA REALIZADA ÁREA OFTALMOLOGÍA

OFTALMOLOGIA				
ATENCIÓNES REALES	SCREENING	INGRESOS	CONTOLES	TOTAL BENEFICIADOS
2018	118	68	59	177
2019	74	41	93	167
2020	-	-	30	30
2021	10	8	9	27
2022	63	21	35	119

COBERTURA REALIZADA ÁREA DE OTORRINO

OTORRINO				
ATENCIONES REALES	SCREENING	INGRESOS	CONTOLES	TOTAL BENEFICIADOS
2018	33	17	13	46
2019	22	14	14	36
2020	-	-	10	10
2021	25	12	0	37
2022	10	-	7	17

COBERTURA REALIZADA ÁREA DE TRAUMATOLOGÍA

TRAUMATOLOGÍA (COLUMNA)				
ATENCIONES REALES	SCREENING	INGRESOS	CONTOLES	TOTAL BENEFICIADOS
2018	18	6	8	26
2019	7	3	11	18
2020	-	-	6	6
2021	1	1	1	3
2022	9	-	0	9


SALUD BUCAL EN LOS ESTUDIANTES

	2018	2019	2020	2021	2022
ATENCIONES REALES	570	580	276	427	221 (Julio 2022)

BECAS

E.E.	INDÍGENA	PRESIDENTE REPUBLICA	APOYO A LA RETENCIÓN ESCOLAR	BARE
2020	1	0	76	0
2021	1	0	70	0
2022	1	0	74	0

LICEO ANDRÉS ALCÁZAR TUCAPEL

<p>LICEO ANDRÉS ALCÁZAR DE TUCAPEL AVENIDA RUSTICO MOLINA 240 FONO 43 1974596</p>	
DIRECTOR(A): GUILLERMO SOTO LAGOS	
ROL BASE DE DATOS: 4310-9	
DECRETO COOPERADOR: 4613	
SUBVENCIÓN POR DESEMPEÑO DE EXCELENCIA: NO	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 16:45.	

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

El Liceo Andrés Alcázar de Tucapel ofrece a la comunidad una educación de calidad, con profesionales destacados y de excelencia pedagógica.

El liceo Andrés Alcázar de Tucapel, busca concordar y ser coherente con las políticas educacionales existentes en Chile, es decir, promover una Educación de calidad, Inclusiva, eficiente y eficaz. Generar líneas de trabajo conducentes al fortalecimiento de una comunidad de aprendizaje solidaria, fraterna y colaborativa.

Fortalecer en los estudiantes una perspectiva de futuro abarcando el desarrollo de las habilidades y capacidades del ámbito cognitivas, afectivas, morales, sociales, artísticas y físicas. Promover la formación integral, de forma armónica con el objetivo de mejorar o perfeccionar su desarrollo personal, formación intelectual, emocional en un marco de profundo respeto por la vida y el entorno natural. Tenemos como visión ser un Liceo abierto que lidere el desarrollo de la comunidad, capaz de mancomunar esfuerzos para elevar las condiciones de vida de los estudiantes y sus familias a través de la educación, logrando con ello, grados de felicidad junto a la satisfacción personal y familiar.

Y cumplimos con la misión de Contribuir a la formación de estudiantes con pensamiento crítico, desarrollando competencias, habilidades, y actitudes que promuevan el cultivo de valores para insertarse y desenvolverse en la sociedad.

En la búsqueda de mejorar cada día y apoyar a los estudiantes y sus familias, contamos con un excelente equipo humano de trabajo, encabezado por el director, un Inspector General y un jefe de Unidad Técnica Pedagógica. También se cuenta con Dupla Psicosocial, Equipo Multidisciplinario de Integración, conformado por Sicóloga, Terapeuta Ocupacional, Kinesióloga Fonoaudiólogo y trabajadora social.

VISIÓN

Institución formadora de líderes integrales que aporten en la construcción y desarrollo de comunidades de aprendizaje en la sociedad promoviendo la autonomía, el pensamiento reflexivo, el respeto y la responsabilidad en un contexto personal y familiar.

MISIÓN

Brindar una educación de calidad integral, fortaleciendo valores, habilidades y competencias para el desarrollo personal y socioemocional de nuestros estudiantes.

SELLOS INSTITUCIONALES

1. Aprendizajes de calidad y formación integral en un marco de conciencia inclusiva y buena convivencia de la comunidad escolar.
2. Fortalecimiento del patrimonio cultural familiar histórico y tradicional en el marco de una conciencia identitaria, ecológica y protectora del medio ambiente.
3. Desarrollo de capacidades científico humanistas, artísticas, culturales y deportivas.

VALORES INSTITUCIONALES

Organización/compromiso - Respeto/tolerancia - Autocontrol – Honestidad - Responsabilidad/ perseverancia – Solidaridad - Identidad/amistad – Inclusión – Resiliencia - Gratitud / Paz

NIVELES Y TOTAL DE CURSOS

Enseñanza Parvularia	02
Enseñanza Especial	02
Enseñanza Básica	09
Enseñanza Media	04

NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN POR TIPO DE ENSEÑANZA

Docentes de Enseñanza Parvularia	03
Docentes de Educación Especial	08
Docentes de Enseñanza Básica	10
Docentes de Enseñanza Media	07
Docentes de Enseñanza Básica & Media	08

NÚMERO DE ASISTENTES PROFESIONALES

Psicólogo(S)	02
Trabajadora(S) Social	02
Kinesiólogo	01
Terapeuta ocupacional	01
Fonoaudiólogo	01

NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Asistentes de la Educación Apoyo Aula	07
Asistentes de la Educación Inspectores	08
Auxiliares / Vigilantes	07

ESTUDIANTES

Total De Estudiantes	418
Número de Estudiantes de Enseñanza Inicial	37
Número de Estudiantes de Enseñanza Básica	266
Número de Estudiantes de Enseñanza Media	96
Número de Estudiantes de Enseñanza Especial	19

NÚMERO DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A PROGRAMAS

Número de Estudiantes Prioritarios 2021 (Sep)	345
Número de Estudiantes Preferentes (Sep)	81
Número de Estudiantes Programa Integración	108
Número De Estudiantes Pro-retención	73

PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN QUE SE ESTÁN EJECUTANDO O POR DESARROLLAR

PROGRAMAS	NIVEL O CURSO
Canotaje	---
Snowboard	---

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y UTILES ESCOLARES

P.A.E. 2021	
Enseñanza Media	Modalidad Canastas para 292 estudiantes beneficiados.
Educación Parvularia	
Enseñanza Básica	

SET DE ÚTILES ESCOLARES RECIBIDOS

EE	CANTIDAD SET DE ESTUDIO
Andrés Alcázar de Tucapel	---

NUMERO DE COMPUTADORES ENTREGADOS POR AÑO Y ESTABLECIMIENTOS. (E. BÁSICA)

N° de Computadores adjudicados según matrícula total del Establecimiento administrado por la Municipalidad				
2017	2018	2019	2020	2021
28	35	38	46	44

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR Y BECAS

SALUD ESCOLAR

COBERTURA REALIZADA ÁREA OFTALMOLOGÍA.

OFTALMOLOGIA				
ATENCIONES REALES	SCREENING	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
2018	13	4	16	33
2019	14	4	5	23
2020	N/A	N/A	N/A	N/A

COBERTURA REALIZADA ÁREA DE OTORRINO

OTORRINO				
ATENCIONES REALES	SCREENING	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
2018	10	1	6	17
2019	11	1	3	15
2020	N/A	N/A	N/A	N/A


COBERTURA REALIZADA ÁREA DE TRAUMATOLOGÍA

TRAUMATOLOGÍA (COLUMNA)				
ATENCIONES REALES	SCREENING	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
2018	8	1	6	15
2019	9	1	3	12
2020	N/A	N/A	N/A	N/A

BECAS

AÑO	INDÍGENA	PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	APOYO A LA RETENCIÓN ESCOLAR
2020	----	----	-----

ESCUELA LOS AVELLANOS

ESCUELA LOS AVELLANOS RICARDO CLARO S/N Fono: 43 1974437	
Director(a): Ignacio Reyes Aravena	
Rol Base de Datos: 4311-7	
Decreto Cooperador: 4615	
Resolución Servicio de Salud: 3188/2012	
Subvención Por Desempeño de Excelencia: No	
Horario de Funcionamiento: 8.30 A 15.45	

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

La escuela F-1015 Los Avellanos Polcura, es una institución escolar municipal, que atiende desde Pre básica (NT1, NT2), Primero a Octavo de Enseñanza Básica. Cuenta con apoyo escolar a través del Programa PIE, Salud Escolar, JUNAEB (becas y alimentación), Atención Dental y Equipo Multidisciplinario, junto a redes de apoyo comunitario y canales de colaboración por parte del sostenedor (DAEM) dependiente de la Municipalidad de Tucapel, dirigida por el Señor Jaime Veloso Jara.

La escuela se desempeña bajo el Proyecto Educativo Institucional con una visión y misión que da respuesta a las necesidades socioeconómicas actuales del sector; considerando como prioridad el fortalecimiento educativo de los y las estudiantes de Polcura a través del desarrollo del conocimiento, habilidades y actitudes.

La escuela ofrece talleres donde los alumnos y alumnas desarrollan la creatividad, habilidades del pensamiento, destrezas, actitudes positivas frente a la vida y sociedad para ser útiles en su vida diaria, la idea es propender alumnos y alumnas felices, inclusivos, resilientes y capaces de contribuir a una mejor sociedad.

La escuela orienta sus esfuerzos en mejorar los aprendizajes en las asignaturas estructurales, como: Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia sin dejar de lado las asignaturas artísticas y deportivas, junto a un desarrollo del idioma Inglés (Prekinder a Octavo año). Junto a ello ofrece talleres y jornadas motivacionales y de desarrollo personal.

La escuela se ubica en Polcura en la comuna de Tucapel a una distancia de 25 Km. De Huépil, que es la capital comunal y a 85 Km. De Los Ángeles, capital provincial. Según antecedentes recopilados la escuela empieza a funcionar en los años 1916 a 1918 en casas particulares y en el año 1981 tras el Decreto Cooperador 4615, la escuela pasa a funcionar como establecimiento municipal de la comuna de Tucapel. El 4 de julio de 1988 comenzó a funcionar la escuela con el nombre Los Avellanos F-1015. En 1998 ingresa al proyecto J.E.C.D. y el año 2008 ingresa a la Ley SEP 20.248.

VISIÓN:

Entregar una educación pertinente, respetando y potenciando las diferencias individuales de alumnos y alumnas desarrollando sus potencialidades para ser ciudadanos responsables, respetuosos, con una sólida formación valórica, intelectual y ética, capaces de adaptarse y liderar en una sociedad cambiante, comprometidos con su éxito personal y aportando a la sociedad.

MISIÓN:

Fomentar y fortalecer la formación intergral de los y las estudiantes desde Prekinder a Octavo año de enseñanza general básica, promoviendo y propiciando una educación integral de calidad y equidad para los educandos, involucrando a la familia, comprometiéndola al éxito de sus pupilos y su continuidad escolar.

SELLOS INSTITUCIONALES

- 1.- Escuela que desarrolla aprendizajes y formación de calidad.
- 2.- Escuela que entrega una sólida formación valórica que les permite inclusión social.
- 3.- Escuela que rescata las tradiciones locales y patrimonio nacional.
- 4.- Escuela con conciencia ecológica, saludable y protectora del medio ambiente.

VALORES INSTITUCIONALES

Aprender a ser	Aprender a conocer	Aprender a convivir	Aprender a hacer
Ciudadanos responsables protectores del medio ambiente que los rodea, asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.	Su entorno y rescatar sus tradiciones culturales y locales, así mismo la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre hombres y mujeres.	Alumnos responsables, solidarios, con capacidad de empatía, respetuosos de las diferencias individuales, resilientes y comprometidos en el logro de una convivencia cívica y pacífica.	Alumnos/as autónomos, capaces de tomar decisiones basados en conocimientos y habilidades desarrollados durante su formación.

NIVELES Y TOTAL DE CURSOS

Enseñanza Parvularia	01 COMBINADO
Enseñanza Especial	00
Enseñanza Básica	08
Enseñanza Media	00

NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN POR TIPO DE ENSEÑANZA

Docentes de Enseñanza Parvularia	02
Docentes de Educación Especial	04
Docentes de Enseñanza Básica	14
Docentes de Enseñanza Media	00

NÚMERO DE ASISTENTES PROFESIONALES

Psicólogo(S)	01
Trabajadora(S) Social	01
Kinesiólogo	01
Terapeuta ocupacional	01
Fonoaudiólogo	01

NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Asistentes de la Educación Apoyo Aula	03
Asistentes de la Educación Inspectores	01
Técnico en Enfermería	01
Soporte Técnico	01
Auxiliares / Vigilantes	02

ESTUDIANTES

Total De Estudiantes	108
Número de Estudiantes de Enseñanza Inicial	17
Número de Estudiantes de Enseñanza Básica	91
Número de Estudiantes de Enseñanza Especial	00

NÚMERO DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A PROGRAMAS

Número de Estudiantes Prioritarios (Sep)	89
Número de Estudiantes Preferentes (Sep)	21
Número de Estudiantes Programa Integración	40
Número De Estudiantes Proretención	0

PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN QUE SE ESTÁN EJECUTANDO O POR DESARROLLAR

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y UTILES ESCOLARES

EE	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS		
	DESAYUNO	ALMUERZO	TERCERA COLACIÓN
	90	90	00

SET DE ÚTILES ESCOLARES RECIBIDOS

EE	CANTIDAD SET DE ESTUDIO
2021	75

NUMERO DE COMPUTADORES ENTREGADOS POR AÑO Y ESTABLECIMIENTOS. (E. BÁSICA)

Establecimiento	N° de Computadores adjudicados según matrícula total del Establecimiento administrado por la Municipalidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
F-1015	11	07	10	09	10

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR Y BECAS

SALUD ESCOLAR

COBERTURA REALIZADA ÁREA OFTALMOLOGÍA. 2019

OFTALMOLOGIA				
ATENCIONES REALES	SCREENING	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
2018	18	10	08	10
2019	33	10	0	10
2020	00	00	01	00
2021	27	00	06	09

COBERTURA REALIZADA ÁREA DE OTORRINO

OTORRINO				
ATENCIONES REALES	SCREENING	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
2018	01	01	01	01
2019	05	03	01	03
2020	00	00	01	00
2021	10	00	03	00


COBERTURA REALIZADA ÁREA DE TRAUMATOLOGÍA

TRAUMATOLOGÍA (COLUMNA)				
ATENCIONES REALES	SCREENING	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
2018	01	01	01	01
2019	01	00	00	00
2020	01	00	00	00
2021	10	03	00	03

SALUD BUCAL EN LOS ESTUDIANTES

	2018	2019	2020	2021
ATENCIONES REALES	12	13	00	50

ESCUELA ALEJANDRO PÉREZ URBANO

<p>ESCUELA ALEJANDRO PÉREZ URBANO AVENIDA ALEJANDRO PÉREZ FONO 43 1974439 F1016trupan@gmail.com</p>	
Director: Pilar Navarrete Esterio	
Rol Base de Datos: 4312-5	
Decreto Cooperador: 4616/1981	
Resolución Servicio de Salud: 3187	
Horario de Funcionamiento: 8:30 a 15:45 hora.	

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

La Escuela Alejandro Pérez está ubicada en el pueblo de Trupán, es un colegio rural, sus alumnos provienen de Trupán, Polcura, Huépil y de los diversos sectores rurales adyacentes, sus alumnos/as se destacan en el área deportiva, específicamente en canotaje y en ajedrez, donde han tenido una destacada participación a nivel comunal, provincial, regional y nacional. El colegio tiene como principal desafío entregar educación de calidad a los hijos e hijas de Trupán y de los niños cuyos padres soliciten matrícula en el, para ello cuenta con talleres deportivos, clínica dental, comedor, alimentación y colaciones JUNAEB, laboratorio de ciencias y de Enlaces y CRA.

VISIÓN

Ser una escuela con principios sólidos, éticos y valóricos, inspirados en el humanismo, ciencias y deportes, con un buen nivel académico, que favorezca el liderazgo efectivo en un contexto de responsabilidad social y de una sociedad cambiante e inclusiva en relación sustentable con el entorno.

MISIÓN

Ofrecer a sus estudiantes una educación integral y de excelencia inspirada en el humanismo, ciencias y deportes, que les permita perfeccionar el desarrollo de competencias ético valóricas, sociales, cognitivas, afectivas y psicomotrices.

SELLOS INSTITUCIONALES

1. Fomentando valores y principios en una sana convivencia
2. Alumnos/as con responsabilidad social y con el entorno que les rodea
3. Formación integral y de excelencia con desarrollo de competencias científicas, deportivas, viajes culturales que promuevan el conocimiento de nuestros alumnos/as..
4. Escuela que valora la empatía, la diversidad y la participación de la familia en el proceso educativo.

VALORES INSTITUCIONALES

Responsabilidad, igualdad, empatía, respeto, honestidad, equidad, compañerismo, con visión de futuro y respetuosos de las diferencias individuales y del medio ambiente.

NIVELES Y TOTAL DE CURSOS

Enseñanza Parvularia	2
Enseñanza Básica	8

NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN POR TIPO DE ENSEÑANZA

Docentes de Enseñanza Parvularia	3
Docentes de Educación Especial	4
Docentes de Enseñanza Básica	9
Docentes de Enseñanza Media	3

NÚMERO DE ASISTENTES PROFESIONALES

Psicólogo(S)	1
Trabajadora(S) Social	1
Kinesiólogo	1
Terapeuta ocupacional	2
Fonoaudiólogo	1
Ingeniero Computación-Soporte técnico	1

NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Asistentes de la Educación/Técnicos	5
Asistentes de la Educación/Administrativos	3
Auxiliares	3

ESTUDIANTES

Total De Estudiantes	162
Número de Estudiantes de Enseñanza Parvularia	34
Número de Estudiantes de Enseñanza Básica	128

NÚMERO DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A PROGRAMAS

Número de Estudiantes Prioritarios (Sep)	121
Número de Estudiantes Preferentes (Sep)	29
Número de Estudiantes Programa Integración	51
Número De Estudiantes Proretención	15

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y ÚTILES ESCOLARES

NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS		
DESAYUNO	Almuerzos	Tercera colación
144	144	18

Numero de Computadores entregados por año y Establecimientos. (E. BÁSICA)

N° de Computadores adjudicados según matrícula total del Establecimiento administrado por la Municipalidad			
2019	2020	2021	2022
11	16	19	20

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR Y BECAS

SALUD ESCOLAR

COBERTURA REALIZADA ÁREA OFTALMOLOGÍA. 2020

OFTALMOLOGIA				
ATENCIÓNES REALES	SCREENING	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
2020	6		9	15
2021	15		15	30
2022	0	0	15	15


COBERTURA REALIZADA ÁREA DE OTORRINO

OTORRINO				
ATENCIONES REALES	SCREENING	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
2020	0	0	0	0
2021	2	0	2	4
2022	2	0	2	4

COBERTURA REALIZADA ÁREA DE TRAUMATOLOGÍA

TRAUMATOLOGÍA (COLUMNNA)				
ATENCIONES REALES	SCREENING	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
2020	0	0	0	0
2021	0	0	0	0
2022	0	0	0	0

ESCUELA LOS AROMOS

ESCUELA LOS AROMOS	
Director(a): Mauricio Gustavo Aburto Toloza	
Rol Base de Datos: 4317 – 6	
Decreto Cooperador: 4618/81	
Resolución Servicio de Salud: 35/06 - 2012	
Subvención Por Desempeño de Excelencia 2022 – 2023	
Horario de Funcionamiento: 8:15 a 17:30 de lunes a jueves y de 8,15 a 13,15 viernes.	

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

De dependencia municipal, la Escuela G – 1.018 “Los Aromos”, se encuentra ubicada en la localidad precordillerana de Villa Rastrojos, comuna de Tucapel, Provincia de Bio-Bio, Octava Región.

Es de carácter multigrado, inserta en un medio natural sano y acogedor, y durante el 2018 atiende a 16 alumnos de primer a sexto año básico, en la modalidad de Jornada Escolar Completa Diurna.

Ubicada a 5 Kms. de la aldea de Polcura y a 85 Kms. de Los Ángeles, cabecera de Provincia.

La población del lugar donde se encuentra la escuela es de aproximadamente 50 personas que sobreviven con agricultura menor, Apicultura, crianza de animales y labores de silvicultura y piscicultura. La localidad está catalogada de extrema pobreza.

Estructuralmente la Escuela es de madera en buen estado. Físicamente se cuenta con una sala de clases (6x8 m), un comedor (5x6 m), una

Cocina (3x6 m), una oficina pequeña (3x3 m), tres servicios higiénicos (1x2 m) y una ducha (2x2 m).

En lo pedagógico, atiende a estudiantes de 1º a 6º año básico en curso combinado, desarrollando Objetivos de Aprendizaje contenidos en las bases Curriculares en el Decreto de Planes y Programas de Estudio N° 2960 del 2012, directrices propuestas en el Decreto N° 67 de 2018 de Evaluación y Promoción de alumnos de Educación Básica, contando además con decreto 170 para estudiantes con NEE, como también asignatura de Inglés en todos los niveles.

VISIÓN

Escuela con sello ecológico, que utiliza la naturaleza como recurso educativo, que pretende conteniendo emocionalmente (en tiempos de pandemia) formar individuos con valores éticos sociales arraigados, con pleno conocimiento de sus potencialidades, dominio de destrezas cognitivas y habilidades artísticas, inclusivos y tolerantes, que los lleven a convertirse en miembros útiles a la sociedad

MISIÓN

Lograr en los estudiantes aprendizajes de calidad de tipo cognitivo, pictórico y simbólico utilizando el medio ambiente como recurso educativo fomentando la creatividad, el desarrollo de competencias y habilidades prácticas y de contención socioemocional que les permitan proseguir estudios en Establecimientos Educativos Urbanos en igualdad de condiciones de acuerdo a las necesidades e intereses personales de los alumnos y sus familias.

SELLOS INSTITUCIONALES

- - Escuela potenciadora de aprendizajes en los diferentes ámbitos de la vida del alumno utilizando la naturaleza como recurso didáctico
- - Escuela que cultiva el amor a la patria y la conservación de las tradiciones del campo.
- - Escuela segura que fomenta el respeto y cuidado personal y del medio ambiente.
- - Escuela que entrega educación y contención socioemocional a través de una atención personalizada y trato cercano.

VALORES INSTITUCIONALES

- Escuela que potencia aprendizajes y que también contiene socioemocionalmente en los diferentes ámbitos de la vida del alumno utilizando la naturaleza como recurso didáctico.
- Escuela que cultiva el amor a la patria y la conservación de las tradiciones del campo.
- Escuela que fomenta el respeto y cuidado personal y por el medio ambiente.
- Escuela que entrega educación a través de una atención personalizada.
- Escuela al servicio de la comunidad.
- Escuela que atiende la diversidad e inclusiva.
- Escuela que desarrolla la autoestima de los niños y niñas.

NIVELES Y TOTAL DE CURSOS

Enseñanza Básica Multigrado	1
------------------------------------	----------

NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN POR TIPO DE ENSEÑANZA

Docentes de Educación Especial	1
Docentes de Enseñanza Básica	1

ESTUDIANTES

Total De Estudiantes	16
Número de Estudiantes de Enseñanza Parvularia	0
Número de Estudiantes de Enseñanza Básica	16
Número de Estudiantes de Enseñanza Media	0
Número de Estudiantes de Enseñanza Especial	0
Número de Estudiantes con domicilio en el sector	2
Número de Estudiantes con domicilio en otra localidad	14 (mayoría de Polcura)

NÚMERO DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A PROGRAMAS

Número de Estudiantes Prioritarios (Sep)	13
Número de Estudiantes Preferentes (Sep)	3
Número de Estudiantes Programa Integración	8
Número De Estudiantes Proretención	0

OFERTA EDUCACIONAL

PROGRAMAS DEL MINEDUC QUE SE ESTÁN EJECUTANDO O POR DESARROLLAR

PROGRAMAS	NIVEL O CURSO
J.E.C.D. Enseñanza Parvularia, Enseñanza Básica Y Enseñanza Media.	E.B.
Enlaces	NO
Integración D170	E.B.
EDUCACIÓN ESPECIAL Básico Combinado Y Laboral 1.	01 CURSO
Mi Taller Digital	

En el caso de mi escuela generalmente si retiran a algún estudiante es por cambio de residencia

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y ÚTILES ESCOLARES

NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS		
DESAYUNO	ALMUERZO	TERCERA COLACIÓN
16	16	3

SET DE ÚTILES ESCOLARES RECIBIDOS

CANTIDAD SET DE ESTUDIO
16 (aún no recibidos este año 2022)

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR Y BECAS

SALUD ESCOLAR

Cobertura realizada área oftalmología.

OFTALMOLOGIA				
ATENCIONES REALES	SCREENING	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
2019	3	0	3	3
2020	1	0	1	0
2021	2	0	0	1

- Durante 2020 solo estuvieron 7 días en clases presenciales los/las estudiantes

SALUD BUCAL EN LOS ESTUDIANTES


ATENCIONES REALES	2019	2020	2021
	17	17	16

- Durante 2020 solo estuvieron 7 días en clases presenciales los/las estudiantes
- Durante el primer semestre 2021 sólo estuvieron 9 días en clases presenciales

DETALLE DE HORAS JEC

Actividad/taller	Curso	Horas
Taller Inglés	1º a 4º (5º y 6º es asignatura)	2
Taller refuerzo contenidos	1º a 6º	2

ESCUELA LAS HIJUELAS

ESCUELA G -1014 HIJUELAS HUÉPIL, COMUNA TUCAPEL	
Director(a): JOSÉ PEREIRA VÁSQUEZ	
Rol Base de Datos : 4314-1	
Decreto Cooperador 4614/81	
Resolución Servicio de Salud 3268	
Subvención Por Desempeño de Excelencia 2018 – 2019	
Horario de Funcionamiento: 08:30 – 17:00 Horas	

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

La Escuela G – 1014, “Las Hijuelas”, fue fundada el 01 de 1953, a solicitud de la Ilustre Municipalidad de Tucapel, por la necesidad y el número de familias residentes en el sector.

Esta escuela depende directamente de la I. Municipalidad de Tucapel y depende geográficamente, de la ciudad de Huépil.

Se encuentra ubicada en el sector precordillerano de la comuna, a 18 kilómetros al nororiente de la ciudad de Huépil.

Al terreno lo cruza, en gran parte, un estero que da vida a una amplia variedad de árboles nativos como: robles, raulíes, coigües, avellanos, mañíos, litres, encinos y castaños. Arbustos como: arrayanes, notros, retamillas, corales extranjeros, maquis y pitras. Especies de helechos, quilas y copihueras, Existe, también una gran variedad de animales como: pumas, zorros, conejos, liebres, culebras, lagartijas, quiques, chingues, murciélagos, ratas y aves como: codornices, peucos, lechuzas, pájaros carpinteros, zorzales, gorriones, tordos, loicas, jilgueros, queltehues, tiuques, choroyes y jotes.

Su construcción es de material ligero, cuenta con tres baños, ducha, comedor, cocina, sala de integración, oficina, bodega de alimentos y archivos. Existe un invernadero y espacio de huertos escolares. También cuenta con una multicancha.

En el recinto de la escuela, existe una sede social, entregada en comodato a la Junta de Vecinos del Sector y en donde, también atiende la Ronda Médica una vez al mes.

La superficie del recinto, asciende a las 2 hectáreas y su escritura se encuentra vigente e inscrita en Bienes Nacionales y conservada en la Notaría de Yungay.

Esta unidad educativa cuenta con curso multigrado, Jornada Escolar Completa Diurna. El horario de funcionamiento es de lunes a viernes de 08:30 a 17:00 horas. El horario de clases es de 08:30 a 15:45 horas.

En el establecimiento se han implementado nuevas normas de prevención y medidas sanitarias por la pandemia del COVID – 19.

VISIÓN

Preparar los alumnos y alumnas, como personas, en forma integral: dando énfasis a lo intelectual, social, físico, ecológico, vocacional y cristiano, para que puedan enfrentar la vida, con sus permanentes cambios, al egresar de sexto año básico y poder continuar sus estudios.

MISIÓN

Desarrollar la capacidad y voluntad para generar una conciencia ética, basada en valores como la solidaridad, la verdad, la justicia, el respeto, el valor por la vida y el espíritu cristiano.

- Ayudarlos a que formen y afirmen su identidad personal para obtener un equilibrio emocional permanente, un alto sentido de su autoestima y un significativo interés para educarse formalmente.
- Orientarlos a interactuar con sus familias y la comunidad, respetando las normas sociales, como también adquirir una identidad nacional, basados en el respeto por los valores patrios.

SELLOS INSTITUCIONALES

- Escuela Integral e inclusiva que potencia el desarrollo de los aprendizajes en los diferentes ámbitos de la vida del alumno atendiendo la diversidad.
- Escuela que motiva a sus estudiantes a desarrollar un equilibrio emocional permanente a través de la música.
- Escuela que cultiva el amor a la patria y la conservación de las tradiciones del campo.
- Escuela que fomenta el respeto y cuidado por el medio ambiente.

VALORES INSTITUCIONALES

- Solidaridad.
- Inclusión.
- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Respeto.
- Tolerancia.
- Justicia.
- Emprendimiento.

TOTAL DE CURSOS

Enseñanza Básica	1
------------------	---

MATRÍCULA POR NIVEL

NIVEL	TOTAL MATRÍCULA
1° AÑO BÁSICO	1
3° AÑO BÁSICO	1
5° AÑO BÁSICO	3
6° AÑO BÁSICO	1
Número de Estudiantes con domicilio en el sector	0
Número de Estudiantes con domicilio en otra localidad	6 (Todos de Huépil)

NÚMERO DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A PROGRAMAS

Número de Estudiantes Preferentes (Sep)	6
--	----------


TALLERES

N°	TALLERES	N° ESTUDIANTES PARTICIPANTES	NIVEL/CICLO
1	Horticultura	6	Multigrado

SALUD

	SCREENING	INGRESOS	CONTOLES	TOTAL BENEFICIADOS
2020	0	0	0	0
2021	0	0	0	0
2022	0	0	0	0

ESCUELA LAS LOMAS DE TUCAPEL

LAS LOMAS DE TUCAPEL	
Director(a): Román Eugenio Vergara Riquelme	
Rol Base de Datos: 4321-4	
Decreto Cooperador: 4621	
Resolución Servicio de Salud: 2003	
Subvención Por Desempeño de Excelencia: No	

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Queremos una escuela Integral, con un ambiente agradable, amable y acogedor, donde los niños y niñas sean autónomos y desarrollen plenamente sus habilidades y potencialidades, que les permita convertirse en alumnos proactivos, reflexivos y críticos, con iniciativa, personalidad, consiente de sus derechos y deberes hacia la comunidad familiar, escolar, local y nacional.

VISIÓN

Se concibe un colegio moderno, incorporando la tecnología al servicio de los alumnos para un mejor logro de aprendizajes, valorando siempre el medio ambiente como una oportunidad para aprender, mejorando la calidad de la educación entregada a los alumnos y comunidad en general.

MISIÓN

Ofrecer a los alumnos una educación de calidad que les permita desarrollar y potenciar sus habilidades cognitivas, afectivas y sociales, en un entorno natural, ecológico, posibilitando que puedan continuar estudios en colegios urbanos.

SELLOS INSTITUCIONALES

- Aprender a ser un estudiante proactivo, de acuerdo a los tiempos actuales, desarrollando siempre una mirada vanguardista.
- Aprender a convivir valorando el entorno natural y fortalecer los criterios de autocuidado de sí mismo y de sus pares en tiempos de pandemia, generando recursos pertinentes para todos los miembros de la unidad educativa

VALORES INSTITUCIONALES

La disciplina, El Respeto, La Solidaridad, La Responsabilidad, La Honradez, valoración por el medio ambiente, desarrollo del trabajo en equipo.

NIVELES Y TOTAL DE CURSOS

Enseñanza Básica	3° y 4°
------------------	---------

NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN POR TIPO DE ENSEÑANZA

Docentes de Enseñanza Básica	11
------------------------------	----

ESTUDIANTES

Total De Estudiantes	11
Número de Estudiantes de Enseñanza Básica	11
Número de Estudiantes con domicilio en el sector	1
Número de Estudiantes con domicilio en otra localidad	10 (de Huépil y Tucapel)

NÚMERO DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A PROGRAMAS

Número de Estudiantes Prioritarios (Sep)	11
--	----

N°	TALLERES	N° ESTUDIANTES PARTICIPANTES	NIVEL/CICLO
1	Reciclaje	11	Multigrados
2	Taekwondo	11	Multigrados

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y ÚTILES ESCOLARES

NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS		
DESAYUNO	ALMUERZO	TERCERA COLACIÓN
3	11	11

SET DE ÚTILES ESCOLARES RECIBIDOS

CANTIDAD SET DE ESTUDIO	11
-------------------------	----

LICEO HUÉPIL

LICEO HUÉPIL 12 DE FEBRERO 171. HUÉPIL FONO 43 1974433 43 2404029	
Director(a):	GERMAN ARANEDA CAMPOS
Rol Base de Datos:	4309-5
Decreto Cooperador:	4626
Resolución Servicio de Salud:	289/16-08-1989
Subvención Por Desempeño de Excelencia:	N/A
Horario de Funcionamiento:	08:10 A 16.05



DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Liceo Huépil es el establecimiento de Enseñanza Media con más tradición en la comuna de Tucapel, nació como una necesidad de la Comunidad para que los alumnos egresados de las escuelas básicas pudieran realizar sus estudios de Educación Media sin salir de su Comuna. Por ello en 1972 se creó el Liceo. Desde sus inicios el Establecimiento se ha preocupado de entregar una Educación Integral de calidad, por ello registra una gran cantidad de egresados que han dado prestigio al Liceo y a la Comuna. Actualmente el Liceo está desarrollando un nuevo Proyecto Educativo con clases más activas, entregando una formación académica más sólida y acorde a los nuevos desafíos de la educación y sociedad actual, con la finalidad de que la mayoría de los estudiantes que pasan por sus aulas ingresen a la Educación Superior, para lo cual también se apoya con Pre-universitarios, charlas, visitas a diversas instituciones de estudios superiores y Fuerzas Armadas e Investigaciones.

El programa PACE de la Universidad de Concepción, que es el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior también está adscrito nuestro Liceo Huépil, desde sus inicios, para obtener este beneficio el estudiante debe estar en 15% superior de resultados del establecimiento y cumplir con las actividades propuestas de manera sistemática y responsable.

El Establecimiento también cuenta un Área TP, donde se imparte la Especialidad Forestal, para lo cual se han establecidos una serie de convenios con empresas del rubro Forestal, donde los alumnos conocen el manejo de bosques y maquinarias modernas, sirviendo también como Centro de Práctica Profesional.

El Liceo posee sellos característicos como el ambiental, el democrático, activo y con fuerte énfasis en lo socioemocional, desarrollando empatía, autoestima y asertividad entre otras competencias.

Dentro de los valores presentes están: el respeto, la responsabilidad y la comprensión, junto al desarrollo de competencias para el siglo XXI: maneras de pensar, manera de trabajar, herramientas para trabajar y maneras de vivir en el mundo. Además de la formación académica el Establecimiento entrega una serie de talleres, donde los alumnos eligen participar según sus intereses e inquietudes y que ayudan a la formación valórica, artística y deportiva de los jóvenes.

En cuanto a infraestructura el establecimiento ha mejorado sus espacios y dependencias para un trabajo más confortable, por lo mismo se han implementado laboratorio de ciencias e Inglés para que los alumnos “Aprendan haciendo”, lo que logra un mejor aprendizaje. Hoy en día el Liceo entrega un Pre-Universitario para reforzar la preparación de los estudiantes para la PAES. Además debido a gestiones realizadas por el Liceo con el DEMRE, a partir del presente año 2022 el Establecimiento es sede para rendir esta prueba.

MISIÓN

Entregar una educación socioemocional no sexista, frente al contexto sociocultural de toda la comunidad educativa, mediante estrategias desafiantes e innovadoras que potencien la participación activa de las y los estudiantes como agentes de cambio, pensadores críticos, reflexivos y participativos de nuestra sociedad.

SELLOS INSTITUCIONALES

- *Liceo con énfasis en la formación socioemocional: con perspectiva integral de la educación y el aprendizaje, que incluya tanto aspectos cognitivos como emocionales y éticos de toda la comunidad educativa.*
- *Liceo Ambientalista: Nuestra comunidad educativa busca fomentar una cultura de cuidado Medio ambiental, desarrollando progresivamente una relación armónica y responsable con el entorno natural con acciones tales como: reducir cantidad de basura del establecimiento, aprovechar residuos orgánicos, hermosear el Liceo, aplicar las tres R (reducir, reutilizar y reciclar).*
- *Liceo activo: Favorecemos el cuidado del ser humano desde una perspectiva integral, con énfasis en prácticas de vida saludable, sexualidad responsable y resolución pacífica de conflictos, en donde toda la comunidad escolar tenga las capacidades para abordar el desafío de una vida activa.*
- *Liceo democrático: Nuestros estudiantes promueven tipos de liderazgo positivos pertinentes a la sociedad actual, formando ciudadanos respetuosos y tolerantes para convivir en sociedad de manera armónica.*

VALORES INSTITUCIONALES

RESPETO:

Se define como la forma de reconocer, apreciar y valorar a mi persona, así como a los demás y a mi entorno. **RESPONSABILIDAD:** el cumplir con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos. **COMPRENSIÓN:** capacidad de cada individuo para lograr justificar o entender las acciones y emociones de otros, comprendiendo a sus pares.

COMPETENCIAS:

Manera de pensar, manera de trabajar, herramientas para trabajar. Maneras de vivir en el mundo.

COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES:

regulación emocional, autoestima, empatía, asertividad, resolución de problemas

NIVELES Y TOTAL DE CURSOS

Enseñanza Media Educación Especial	1
Enseñanza Especial Aula Hospitalaria	1
Enseñanza Media Humanista Científica	12
Enseñanza Media Técnico Profesional	2

NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN POR TIPO DE ENSEÑANZA

Docentes de Educación Especial	6
Docentes de Enseñanza Media	25
Docentes Directivos Superiores	2
Docente Jefe Unidad Técnica Pedagógica	1

NÚMERO DE ASISTENTES PROFESIONALES

Psicólogo(S)	2
Trabajadora(S) Social	2
Kinesiólogo	1
Terapeuta ocupacional	1
Fonoaudiólogo	1

NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Asistentes de la Educación Apoyo Aula	1
Asistentes de la Educación Inspectores	11
Auxiliares / Vigilantes	8

ESTUDIANTES

Total De Estudiantes	363
Número de Estudiantes de Enseñanza Especial	9
Número de Estudiantes de Enseñanza Especial Aula Hospitalaria	1
Número de Estudiantes de Enseñanza Media TP	42
Número de Estudiantes de Enseñanza Media HC	311

NÚMERO DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A PROGRAMAS

Número de Estudiantes Prioritarios (Sep)	278
Número de Estudiantes Preferentes (Sep)	78
Número de Estudiantes Programa Integración	77
Número De Estudiantes Pro-retención	155

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR Y BECAS

SALUD ESCOLAR

COBERTURA REALIZADA ÁREA OFTALMOLOGÍA.

OFTALMOLOGIA			
ATENCIONES REALES	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
2018	15	30	40
2019	10	20	30
2020	0	17	17
2021	10	23	33
2022	0	21	21

COBERTURA REALIZADA ÁREA DE OTORRINO

OTORRINO			
ATENCIONES REALES	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
2018	0	2	2
2019	1	1	2
2020	0	0	0
2021	0	1	1
2022	0	1	1

COBERTURA REALIZADA ÁREA DE TRAUMATOLOGÍA

TRAUMATOLOGÍA (COLUMNA)			
ATENCIONES REALES	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL BENEFICIADOS
2018	0	1	1
2019	1	1	2
2020	0	0	0
2021	0	4	4
2022	0	4	4

SALUD BUCAL EN LOS ESTUDIANTES

ATENCIONES REALES	2018	2019	2021	2022
	150	170	63	

BECAS 2022

INDÍGENA	PRESIDENTE	APOYO A LA RETENCIÓN
7	27	

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI

INTRODUCCION

Desde Junio del año 2007, el Departamento de Educación asumió la labor de Administrar Establecimientos de Educación Preescolar de niños y niñas de la comuna desde los 3 meses de edad con la Construcción de la primera Sala Cuna, ubicada en la Villa Las palmas de la localidad de Huépil. Para el año 2008 se aumentaron en 4 más estos establecimientos, construyéndose y comenzando a atender lactantes en Población La Esperanza y Los Cipreses en la localidad de Tucapel, Sector centro de Huépil y en la localidad de Polcura, concluyendo el año 2009 en la Localidad de Trupán, teniendo así, cada una de las localidades establecimientos de educación preescolar que atienden niños desde los 3 meses y hasta los 2 años de edad.

Para el año 2011, y considerando la importancia de la educación inicial se construyeron 2 establecimientos para enseñanza de nivel medio, Jardín Infantil La Esperanza en Tucapel y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos en Huépil, concretándose de esta forma el anhelo de continuar la enseñanza de los lactantes y niños asistentes a Salas Cunas y que deseen continuar sus procesos educativos hasta los cuatro años, pasando inmediatamente a las escuelas para continuar con sus procesos educativos.

Todo esto ha sido posible con los convenios que se han suscrito con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, quienes han entregado los recursos para contar con la actual infraestructura y mantener el funcionamiento contante y permanente de dichos establecimientos.

Los seis establecimientos tienen la modalidad de puertas abiertas, eso quiere decir que las familias tienen la posibilidad de participar de todas las actividades que se desarrollan en los establecimientos, así como también se considera sus opiniones para enfocar sus Proyectos Educativos Institucionales.

Actualmente se está trabajando en la postulación del Mejoramiento de las Salas Cunas a través de Transferencias de Capital, Proyectos de Subtitulo 33 para obtener recursos y así realizar las mejoras de acuerdo a Normativa Vigente, con la finalidad de otorgar un mayor bienestar a nuestros niños y niñas y optar al Reconocimiento Oficial.

También se destaca el proyecto adjudicado por Sala Cuna Los Cipreses, cuyo objetivo era Mejoramiento de Patio, de Fondos de Innovación en Educación Parvularia de Subsecretaria de Educación Parvularia, que durante este año se ejecutara.

Debido al actual escenario de pandemia, se trabaja de manera remota, con envío de videos, concursos en línea, cuenta cuentos, material didáctico enviado a las familias, en general ha existido una retroalimentación muy enriquecedora y didáctica la que se refleja en la constante comunicación con las familias de nuestros niños/as.

SALA CUNA PEQUEÑOS GENIOS

SALA CUNA PEQUEÑOS GENIOS	
Independencia N°640 –Huépil 1972414 / 1975552 KREN_PAZ9@HOTMAIL.COM	
DIRECTOR (A) Karen Lara Baeza	
ROL BASE DATO: 946148	
NÚMERO DE RESOLUCIÓN SS. SS: 001749	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: Lunes a jueves 8:00-16:00 Viernes 8:00-15:00	

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN; NÚMERO Y HORAS

	N°	HORAS
Docentes de Enseñanza Parvularia	1	44

NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

	N°	HORAS
Asistentes de la Educación Apoyo Aula	3	44
Auxiliares / Vigilantes	1	30

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Sala cuna Pequeños Genios ubicada en el sector San Guillermo de Huepil, con dirección Independencia # 640 abre sus puertas el 29 de junio del año 2008 atendiendo a 20 niños y niñas con un nivel sala cuna Heterogéneo, administrado por la Ilustre Municipalidad De Tucapel con fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI.

El establecimiento cuenta con una Directora / educadora, 3 técnicos en atención de párvulos, una auxiliar de servicio y una manipuladora de alimentos. La Dirección del establecimiento la asume la señorita Karen Lara Baeza.

Los aprendizajes de los niños y niñas se basan en el currículo integral, Modalidad que postula al desarrollo armónico del niño y la niña, la idea central se basa en los intereses de niños y niñas, se constituye en un conjunto de factores humanos, técnicos y materiales que favorecen los aprendizajes deseados en los párvulos ,basadas en el juego, en la libertad de movimientos y fundamentadas en la metodología Pikler, las experiencias de juego y aprendizaje fomentan que cada instancia que realice el niño y la niña sea a través del juego y el descubrimiento con sus propias habilidades, cada niño y niña tiene su propio ritmo de aprendizaje.

La familia cumple un rol muy importante en esta labor, ya que son entes participativos de cada experiencia entregada a los niños y niñas y de actividades extra programáticas en beneficio de la comunidad educativa.

VISIÓN

Queremos formar niños y niñas más independientes, seguros de sí mismos y que trasmitan respeto a su medio ambiente motivados constantemente por sus familias quienes fomentaran en el hogar el cuidado del entorno y así hacerlo visible en los siguientes niveles educativos.

MISIÓN

Sala Cuna Pequeños Genios es una unidad educativa que entrega experiencias de aprendizaje basadas en el amor y el respeto, con estrategias pedagógicas que facilitan los aprendizajes significativos mediante el juego y la creatividad, respetando en los niños y niñas sus propios ritmos de aprendizajes, incentivando también el cuidado a su entorno en los cuales se relaciona y trabaja, realizando además un trabajo activo y colaborativo junto a las familias y comunidad.

SELLO INSTITUCIONAL

- Cuidado ambiental

VALORES INSTITUCIONALES

 Cuidado
 Respeto
 Autoestima
 Amistad
 Cooperación
 Amor

ASISTENCIA PROMEDIO

2020		2021		2022	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
20	----	15	-----	13	7

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA NIVELES Y TOTAL DE CURSOS

NIVEL	Nº CURSOS	MATRICUL A 2020	MATRÍCUL A 2021	MATRICUL A 2022	MATRICUL A 2022 (Proyección)
Sala Cuna Heterogéneo.	1	20	15	13	10

SALA CUNA LOS CIPRECES

<p>SALA CUNA LOS CIPRECES LOS MAITENES S/N 43-1975551 SCLOSCIPRECES@HOTMAIL.COM</p>	
<p>DIRECTORA: ELIZABETH SÁNCHEZ CID</p>	
<p>ROL BASE DATO 948174</p>	
<p>NÚMERO DE RECONOCIMIENTO Y FECHA: 519 del 25/02/2008</p>	
<p>NÚMERO DE RESOLUCIÓN SS. SS: 001732</p>	
<p>HORARIO DE FUNCIONAMIENTO Lunes a jueves 8:00-16:00 Viernes 8:00-15:00</p>	

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN: NÚMERO Y HORAS

	N°	HORAS
Docentes de Enseñanza Parvularia	1	44

NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

	N°	HORAS
Asistentes de la Educación Apoyo Aula	3	44
Auxiliares / Vigilantes	1	30
Manipuladora de alimentos	1	45

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Sala cuna los Cipreces inicio sus actividades en mayo del año 2008, siendo la segunda sala cuna de nuestra localidad, el nombre de nuestro establecimiento es el mismo de la villa donde se encuentra inserto, este fue elegido por el alcalde de la comuna. En sus inicios conto con una asistencia de 4 niños y niñas, el personal a cargo del establecimiento era: una educadora de párvulos, dos técnicos en párvulo, dos auxiliares de servicios (media jornada cada una) y una manipuladora de alimentos, con el tiempo se logró completar matricula logrando la asistencia de los 20 niños y niñas.

En la actualidad nuestra dotación de personal es, 1 directora/educadora de párvulos, 3 técnicos en párvulos, 1 auxiliar de servicios y 1 manipuladora de alimentos.

Actualmente somos un establecimiento puertas abiertas, donde las familias pueden participar de todas las actividades organizadas en aula o fuera de esta, trabajamos en conjunto con la comunidad educativa, donde contamos con la red chile crece contigo, realizando diversos talleres como el Nadie Es Perfecto, etc.

En la actualidad la Sala Cuna Los Cipreces se encuentra participando en la acreditación para ser un **Jardín Infantil Amigo de la Lactancia Materna**, conocido como **JIALMA**, es un proceso que requiere el compromiso tanto de la sala cuna como de toda nuestra comunidad educativa, donde los

principales actores son las familias y nuestros niños y niñas; JIALMA tiene como propósito contribuir con la promoción de la lactancia materna en los establecimientos de Educación Parvularia, como estrategia de calidad de vida, fomento del desarrollo cognitivo en los niños y niñas y fortalecimiento del vínculo entre madre e hijos(as).

VISIÓN

“Sala Cuna Los Cipreces desea ser un establecimiento educacional donde se formen niños y niñas seguros, sociables con valores y herramientas necesarias para enfrentar los desafíos que les presentan la vida, donde la familia cumple un rol fundamental en el quehacer educativo, dándole la importancia al primer educador y respetando las culturas de crianza, pero velando por un estilos de vida saludables, donde la lactancia materna toma un valor importante y el cuidado del entorno para un mejor bienestar de los niños y niñas.”

MISIÓN

“Sala cuna los Cipreces tiene como misión ofrecer a los niños y niñas una educación de calidad, oportuna a sus necesidades e intereses, utilizando el juego como eje principal y brindando experiencias donde ellos sean protagonista de sus aprendizajes y puedan ejercer el derecho a su ciudadanía, a su vez también la familia tendrá un rol fundamental y será participe de los procesos de aprendizaje, para lograr un trabajo coordinado y de mutuo compromiso.”

SELLOS INSTITUCIONALES

Rescatar los valores y modelos de crianza de la familia, respetando y valorándola como el primer educador.

VALORES INSTITUCIONALES

- EMPATÍA
- RESPETO
- HONESTIDAD

ASISTENCIA PROMEDIO

2020		2021		2022	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA AGOSTO	ASISTENCIA PROMEDIO
17	Sin promedio	16	Sin promedio	14	30%

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA NIVELES Y TOTAL DE CURSOS

NIVEL	N° CURSOS	MATRÍCULA 2020	MATRÍCULA 2021	MATRÍCULA 2022	MATRÍCULA 2023
SALA CUNA HETEROGÉNEA	01	17	16	14	21

JARDIN INFANTIL LA ESPERANZA

JARDIN INFANTIL LA ESPERANZA José Donoso N° 803, Tucapel FONO: 431975554 jardinlaesperanzatucapel@gmail.com	
DIRECTOR (A): María Eugenia Molina Benítez	
ROL BASE DATO: 946153	
NÚMERO DE RESOLUCIÓN SS. SS: 091737	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO Lunes a Jueves 08:30-16:00 horas Viernes 08:30-15:00 horas	

Profesionales de la Educación:

	N°	HORAS
Educadoras de Párvulos	2	88

	N°	HORAS
Técnico	5	220
Técnico en Educación Parvularia	5	220

Auxiliares de Servicio

	N°	HORAS
Personal Auxiliar	2	74
Auxiliares	2	74

Descripción Del Establecimiento Educacional

El lunes 26 de mayo del año 2008, Sala Cuna “La Esperanza” abre sus puertas para recibir a niños y niñas de la comuna, que se encuentran en edad preescolar, contando con un nivel de atención en la Sala Cuna Heterogénea con capacidad para 20 niños y niñas.

La creación de este establecimiento surge por la necesidad de abrir espacios de atención para los más pequeños de la comuna y dar cumplimiento al programa de la Presidenta Michelle Bachelet, de crear salas cunas para que los niños y niñas reciban atención, estimulación y educación desde los 3 meses de edad, con personal especializado y capacitado, acercando los servicios del Estado a los sectores más vulnerables y además permitiendo a las madres que tengan la oportunidad de realizar un trabajo remunerado. Fue el segundo establecimiento de los centros de vía transferencia de fondos (VTF) entre la municipalidad de Tucapel y la junta nacional de jardines infantiles (JUNJI).

El establecimiento es fiscalizado por la superintendencia de Educación en el ámbito técnico

administrativo y a la vez la JUNJI realiza un programa de acompañamiento al equipo periódicamente tanto en su aspecto técnico pedagógico como al programa de alimentación, verificando si se cumple con el desarrollo del programa de atención de los párvulos.

En septiembre del 2011, amplía la cobertura con un nivel Medio Heterogéneo, para atender 32 niños y niñas, convirtiéndose así en el Jardín Infantil “La Esperanza” con una matrícula total de 52 párvulos nivel de establecimiento.

Por informe sanitario del SEREMI de Salud Región del Bio- Bio se realizó una modificación de la capacidad máxima de niños y niñas, llegando a 29 párvulos en el nivel medio heterogéneo. En la actualidad la capacidad del establecimiento educativo es de 49 niños y niñas.

El Jardín se caracteriza por brindar una educación de calidad a los niños y niñas de padres, madres y apoderados que requieren de apoyo en la educación de su hijos/as, cumpliendo con todas las disposiciones legales para brindar una atención de calidad, alimentación equilibrada, adecuada a sus necesidades, un lugar seguro y armónico para el desarrollo integral de cada niño y niña que asiste al establecimiento.

Cuenta con dos educadoras de párvulos, 5 técnicos en párvulos y 2 auxiliares de servicio, con un perfil idóneo para el trabajo con niños y niñas, promoviendo aprendizajes significativos en conjunto con la familia, logrando así adquirir nuevas habilidades en el futuro del niño (a).

Cuenta con el apoyo del departamento de salud con el programa de vida sana con talleres de actividad física, expresión artística, cocina saludable y ciencias.

Además, ha obtenido el reconocimiento como establecimiento educacional promotor de salud en noviembre de 2017, logrando un nivel de excelencia, incorporando diariamente actividad física, cuidado por el medio, hidratación y una alimentación saludable en cada experiencia realizada, todo esto con el apoyo de la familia y comunidad.

VISIÓN

Buscamos concientizar en los estilos de vida saludable, generando un impacto en intervenciones tempranas, para contribuir de forma positiva en su bienestar integral, trascendiendo a través del tiempo en nuestra sociedad.

MISIÓN

El Jardín Infantil La Esperanza, entrega educación Parvularia de calidad y bienestar integral a los niños y niñas de nivel sala cuna y nivel medio, de manera presencial y/o remota. Aspira a ser reconocido en contribuir en el impacto en intervenciones tempranas en los estilos de vida saludable, en la formación de conocimientos, habilidades, destrezas y sentido de responsabilidad para cuidar de su salud, en alianza con la familia y comunidad.

SELLO INSTITUCIONAL

- *Estilo de Vida Saludable:* Promover la formación de generaciones futuras de niños y niñas, fomentando los estilos de vida saludable de todos los actores de la comunidad educativa, generando conciencia entre las personas y el entorno.

VALORES INSTITUCIONALES

Jardín Infantil La Esperanza, presenta un marco valórico para el desarrollo de todas las instancias y el diario vivir del establecimiento educativo, los cuales son:

- *Respeto:* Es tratar a los demás como nos gustaría que ellos nos trataran a nosotros mismos. La educación en el respeto empieza en casa, cuando la manera de dirigirnos entre nosotros es correcta, cuando mantenemos una actitud cordial con los niños (as). Estamos inculcando este importante valor en ellos. Se debe mostrar respeto por los niños (as), aceptando sus opiniones, sus deseos, y sus gustos y haciéndoles partícipes del diario vivir.
- *Responsabilidad:* capaz de tomar decisiones conscientemente, llevar a cabo conductas que persigan mejorarse a uno mismo y/o ayudar a los demás. Y lo más importante una persona responsable acepta las consecuencias de sus propios actos y de sus propias decisiones.
- *Compromiso:* Hace referencia a un tipo de obligación o acuerdo que tiene un ser humano con otros ante un hecho o situación. Un compromiso es una obligación que debe cumplirse por la persona que tiene y lo toma. Además, es la capacidad que tiene una persona para tomar conciencia de la importancia, que existe en cumplir con lo acordado anteriormente.


ASISTENCIA PROMEDIO

2020		2021		2022	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
20	--	15	--	19	26
22	--	26	--	20	32

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA

NIVELES Y TOTAL DE CURSOS NIVEL	Nº CURSOS	MATRÍCULA 2020	MATRÍCULA 2021	MATRÍCULA 2022	MATRÍCULA 2023 (Proyección)
Sala cuna Heterogénea	1	15	15	19	20
Nivel Medio Heterogéneo	1	26	29	20	28

JARDÍN INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS

<p>Jardín Infantil Mis Primeros Pasos Pasaje Las Palmeras #10 Villa Las Palmas 971426097 Misprimerospasos.huepil@hotmail.com Misprimerospasos.huepil@gmail.com</p>	
<p>DIRECTOR (A): Lilian Farias Rodríguez</p>	
<p>ROL BASE DATO: 946149 JUNJI 34553-9 MINEDUC</p>	
<p>NÚMERO DE RECONOCIMIENTO Y FECHA: 015/0036 – 11/05/2006</p>	
<p>NÚMERO DE RESOLUCIÓN SS. SS: 001736</p>	
<p>HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: Lunes a jueves 8:00-17:00 Viernes 8:00-16:00</p>	

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN; NÚMERO Y HORAS

	N°	HORAS
Docentes Directivo	1	44

	N°	HORAS
Docentes de Enseñanza Parvularia	2	88

NÚMERO DE TECNICOS EN EDUCACIÓN PARVULARIA

	N°	HORAS
Asistentes de la Educación Apoyo Aula	5	220

NÚMERO DE TECNICOS EN ATENCIÓN DIFERENCIAL

	N°	HORAS
Asistentes de la Educación diferencial Apoyo Aula	1	44

NÚMERO DE AUXILIARES DE SERVICIO

	N°	HORAS
Auxiliares / Vigilantes	2	74

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Jardín Infantil Mis Primeros Pasos fue fundado el 29 junio del año 2007, bajo la administración directa del Departamento de Educación de la Comuna, con una modalidad de Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

En la actualidad, es un establecimiento educacional con una capacidad de 48 niños y niñas, divididos en dos niveles de atención: Sala cuna Heterogénea y Nivel Medio Heterogéneo, los cuales se encuentran dirigidos por la Sra. Lilian Farías Rodríguez, Directora del Establecimiento, además se considera como parte de la dotación del personal dos Educadoras de Párvulos, cinco Técnicos en Educación Parvularia, una Técnico diferencial (para apoyo pedagógico de niños/as con NEE) dos Auxiliares de Servicio y dos Manipuladoras de alimentos que brindan el servicio de alimentación.

Nuestra comunidad educativa está compuesta por familias muy diversas, las que se integran al proceso educativo de sus hijos(as), participando en actividades propias del establecimiento e involucrándose en los aprendizajes de los niños y niñas, los que se basan en brindar educación integral, a través del juego y la libertad.

VISIÓN

Aspiramos ser un Jardín Infantil reconocido en la comuna de Tucapel por su formación valórica y cuidado del medio ambiente desde los primeros años de vida, centrados en favorecer en los niños y niñas, conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan ser autónomos, creativos e incorporarse con éxito al próximo nivel de educación

MISIÓN

Entregar aprendizajes significativos a través del juego a niños y niñas de 84 días a 3 años 11 meses de edad, enfatizando valores como el respeto, amor, solidaridad, responsabilidad y compartir, propiciando el desarrollo integral, cuidado del medio ambiente y la articulación con el nivel más próximo, realizando un trabajo colaborativo con las familias y comunidad, y potenciando equipos pedagógicos que actualicen sus conocimientos permanentemente.

SELLOS INSTITUCIONALES

Educación valórica y cuidado del medio ambiente desde la primera infancia: como establecimiento y considerando a la comunidad hemos reconocido valores fundamentales en la formación de los niños/as, los cuales les permitirán desenvolverse en la sociedad e iniciarse en el cuidado de su entorno natural a través de las R de la ecología.

VALORES INSTITUCIONALES

Valores Institucionales Nuestra institución educativa tiene como objetivo fomentar valores en nuestros niños y niñas, además que estos se repliquen con sus familias y comunidad.

- **RESPECTO:** fomentar en los niños y niñas la comprensión de este valor actuando en base al respeto por sí mismo y al interactuar con pares, adultos y el medio ambiente.
- **AMOR:** promover en los niños y niñas interacciones afectivas con las cuales se puedan desenvolver de manera segura, generando acciones demostrativas de cariño por sus pares, adultos, familias y el medio que los rodea.
- **SOLIDARIDAD:** Impulsar en los niños y niñas el valor de la solidaridad a través de la potenciación de la empatía por quienes lo rodean, además de que conozcan instituciones solidarias presentes en nuestro país.
- **RESPONSABILIDAD:** fomentar en los niños y niñas que asuman responsabilidades acordes a su edad, como pedir disculpas cuando hiere alguien, cuidar y guardar materiales que utiliza e iniciarse en el compromiso del cuidado del medio ambiente
- **COMPARTIR:** potenciar en los niños y niñas la capacidad de compartir los materiales con los que juega, los espacios, entre otros generando y desarrollando habilidades sociales.

Asistencia Promedio


2020		2021		2022	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
35,5	0	44.3	28%	32	43%

Evolución De Matrícula

Niveles y total de Cursos M

NIVEL	N° CURSOS	MATRICULA 2020	MATRICULA 2021	MATRICULA 2022	MATRICULA 2023 (Proyección)
Sala cuna	1	16	20	9	18
Nivel Medio	1	20	22.3	21	25
Total	2	36	44.3	30	43

SALA CUNA RINCONCITO DE AMOR

Sala Cuna Rinconcito de Amor Aníbal Pinto s/n Polcura 43-1975355 rinconcito_amor.polcura@hotmail.com	
DIRECTOR (A) Ximena Lermanda Guiñez	
ROL BASE DATO: 946143	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: Lunes a jueves 8:00-17:30 Viernes 8:00 – 16:30	

Profesionales de la Educación ; Número y horas

	Nº	HORAS
Docentes de Enseñanza Parvularia	1	44

Número de Asistentes de la Educación

	Nº	HORAS
Técnico en Educación Parvularia	3	132
Auxiliares / Vigilantes	1	30

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Sala Cuna “Rinconcito de Amor” abre sus puertas a la comunidad el 25 de junio del año 2008. Su capacidad es de 20 niños y niñas. Funciona bajo la modalidad VTF administrado por la Ilustre Municipalidad de Tucapel, dentro de su administración cuenta con una Directora pedagógica señora Ximena Lermanda Guiñez, tres técnicos de párvulo, un auxiliar de aseo y una manipuladora. La sala cuna cuenta con un nivel heterogéneo, con una matrícula de 20 niños y niñas.

En sus dependencias se encuentra una sala de actividades, un baño y mudador, hall, dos baños personal, una oficina, una cocina y patio trasero.

Además para desarrollar el juego y creatividad de los niños y niñas se cuenta con una variedad de juegos y material para desarrollar nuevas experiencias de aprendizaje para iniciarse en el mundo que les rodea.

Para el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas se realizan experiencias de aprendizaje en diferentes ámbitos tales como personal y social, comunicación y relación con el medio natural y cultural enfocados en desarrollar aprendizajes oportunos y pertinentes de acorde a la edad de cada niño y niña.

La sala cuna se encuentra ubicada en calle Aníbal Pinto s/n en el sector oeste de Polcura, dentro del pueblo encontramos muchas redes de apoyo tales como: posta, carabineros, bomberos, delegación municipal, colegio, jardín integra y juntas de vecinos.

El funcionamiento del establecimiento es de lunes a viernes desde las 8:30 a 16:30 hrs.

Esta sala cuna acoge con cariño y respeto a niños y niñas de nuestra comunidad demostrando su real compromiso en la educación a partir de los primeros años de vida de nuestros niños y niñas.

VISIÓN

“Queremos formar niños y niñas respetuosas de su cultura y tradiciones, fomentándolas junto a su familia y comunidad.”

MISIÓN

“Sala cuna Rinconcito de Amor, entrega Educación Parvularia entre los 3 meses y dos años, que tiene como misión; “Entregar una educación integral con énfasis en el desarrollo de habilidades creativas y culturales, fomentando la pertinencia, el respeto y amor en familia y comunidad.”

SELLO INSTITUCIONAL

“Valorar y resaltar la cultura de nuestra comunidad”.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores son aquellos parámetros de conducta y actitudes que toda persona debe tener para convivir en sociedad. Constituyen las fuerzas que orientan la manera como las personas pertenecientes a la comunidad educativa y a las instituciones, se van a relacionar para la consecución de la misión y el avance hacia la visión del PEI.

Los valores que a continuación se definen, son seleccionados por la comunidad educativa.

- **Pertinencia:**

Es la oportunidad, adecuación y conveniencia de una cosa. Es algo que viene a propósito, que es relevante, apropiado o congruente con lo que se espera.

Esta comunidad espera educar a nuestros niños y niñas a efecto de fortalecer su identidad, accionando desde los símbolos propios de su cultura y tradiciones de su comunidad.

- **Respeto**

El respeto es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Esta comunidad pretende fomentar el respeto entre sus integrantes y hacia su cultura y tradiciones.

- **Amor**

Es la fuerza que nos impulsa por hacer las cosas bien, por eso es un valor que tiene muy clara la diferencia entre el bien y el mal, es un sentimiento moral que nos induce actuar bien en nuestras vidas y con las personas que amamos.

Inculcar el amor a los niños y niñas hacia su cultura y tradiciones de su comunidad, para ponerlos a disposición del desarrollo y aprendizajes de los niños y niñas.


ASISTENCIA PROMEDIO

2019		2020		2021	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
20	13,17	19	Sin promedio	20	Sin Promedio

**EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA
NIVELES Y TOTAL DE CURSOS**

NIVEL	N° CURSOS	MATRICULA 2019	MATRÍCULA 2019	MATRICULA 2021	MATRICULA 2022 (Proyección)
1	1	20	19	20	20

SALA CUNA RAYITOS DE SOL

<p>SALA CUNA RAYITOS DE SOL DIRECCIÓN: LOS PEUMOS N°15, TRUPÁN. FONO:43 1970195 CORREO ELECTRÓNICO: rayitosdesoltrupan@gmail.com</p>	
<p>DIRECTOR (A) NICOLE SALAZAR DECART</p>	
<p>ROL BASE DATO 950772</p>	
<p>NÚMERO DE RECONOCIMIENTO Y FECHA 2431, LOS ÁNGELES 16 AGOSTO DE 2010.</p>	
<p>NÚMERO DE RESOLUCIÓN SS. SS: 2431</p>	
<p>HORARIO DE FUNCIONAMIENTO Lunes a jueves 8:00-17:00 hrs. Viernes 08:00-16:30 hrs.</p>	

Profesionales de la Educación; Número y horas

	N°	HORAS
Docentes de Enseñanza Parvularia	1	44

Número de Asistentes de la Educación

	N°	HORAS
Técnicos en Educación Parvularia	2	88
Auxiliar de Servicio	1	30

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

La comunidad Educativa perteneciente a Sala Cuna Rayitos de Sol, le otorga suma importancia al fomento y cultivo de valores en los niños y niñas para una convivencia armónica, por lo que todos sus integrantes velan por promoverla y mantenerla en el tiempo, considerando que los ambientes saludables son primordiales para generar las condiciones óptimas para el bienestar integral necesario para desarrollar aprendizajes en los niños y niñas, relevando el rol de los adultos en estos ambientes, actuando como modelos de referencia a seguir, en cuanto a interacciones positivas y formas de relacionarnos.

La importancia de los ambientes saludables, se extiende a la comunidad externa a través del fomento por el aprecio, el amor por su entorno, para llegar a respetarlo, cuidarlo y protegerlo con la participación y compromiso de la comunidad, siempre en el marco de interacciones positivas.

En el trabajo pedagógico con los niños y niñas de nivel sala cuna se iniciará el desarrollo de la conciencia ambiental primeramente con la valoración de entornos naturales de la localidad, significativos para ellos y sus familias, se incentivará al respeto, cuidado y protección de todo ser viviente, animales, insectos, plantas. Se tomarán medidas consensuadas con la comunidad educativa para no dañar el entorno, cómo utilizar de manera lógica y equilibrada los recursos que la

naturaleza nos ofrece, enfatizando en acciones para el cuidado del agua, iniciando con estas acciones, el inicio del desarrollo de la conciencia ambiental o ecológica en los niños y niñas.

VISIÓN

“Nuestra mirada en perspectiva está orientada a contribuir en la formación de personas con conciencia ambiental para que, en todas las etapas del desarrollo humano, aprecien, respeten, cuiden y protejan el entorno, como muestra de solidaridad con las futuras generaciones”

MISIÓN

Sala cuna Rayitos de Sol, entrega educación parvularia de calidad y bienestar integral a los niños y niñas de nivel sala cuna de manera presencial y/o remota. Pretende ser reconocido por contribuir en el inicio del desarrollo de la conciencia ambiental en las personas, desde la infancia; fomentando el aprecio, respeto, cuidado y protección del entorno, para conformar ambientes saludables en alianza con la familia y comunidad.

SELLO INSTITUCIONAL

Iniciar el desarrollo de la conciencia ambiental en los niños y niñas con participación de todos los actores de la comunidad educativa en el marco de una convivencia armónica entre las personas y el entorno.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores son aquellos parámetros de conducta y actitudes que toda persona debe tener para convivir en sociedad. Constituyen las fuerzas que orientan la manera como las personas pertenecientes a la comunidad educativa y a las instituciones, se van a relacionar para la consecución de la misión y el avance hacia la visión del PEI.

Los valores que a continuación se definen, son seleccionados por la comunidad educativa.

- **Respeto**

El respeto es un valor humano, que se manifiesta en el buen trato hacia las distintas personas con las que se comparte la vida: padres, hermanos, abuelos, tíos, primos, maestros y compañeros, quienes como personas que son merecen ser tratados con palabras y actitudes respetuosas a su condición humana.

Cuando el respeto se relaciona con la naturaleza se refiere a la valoración del Medio Ambiente en el que vivimos, de los animales, plantas y todo aquello que hace posible la vida en el planeta. Asimismo, se refiere a la consideración hacia la naturaleza y al reconocimiento de las "necesidades" de la misma, que vendrían a ser las condiciones necesarias para que pueda seguir existiendo y desarrollándose como tal, es decir, el respeto por la naturaleza, no sólo es valorarla sino tomar las medidas necesarias para no dañarla, lo que viene a ser una conciencia ecológica. Por tanto, el respeto a la naturaleza y al entorno es, ante todo, una cuestión de sentido común puesto que nuestro entorno influye y repercute directamente sobre nuestra salud y nuestro propio bienestar. Atacar el entorno y atacar a la naturaleza es, a la larga, atacarnos a nosotros mismos. Si no sabemos utilizar de manera lógica y equilibrada los recursos que la naturaleza nos ofrece estamos rompiendo una cadena de equilibrio y armonía, que se volverá en contra nuestra.

- **Empatía**

La empatía puede ser vista como un valor positivo que permite a un individuo relacionarse con las demás personas con facilidad, y agrado, siendo importante el relacionamiento con los otros para mantener un equilibrio en su estado emocional de vida. Por otro lado, la empatía permite a una persona comprender, ayudar y motivar a otra que atraviesa por un mal momento, logrando una mayor colaboración y entendimiento entre los individuos que constituyen una sociedad.

- **Afectividad**

En Psicología la afectividad será aquella capacidad de reacción que presente un sujeto ante los estímulos que provengan del medio interno o externo y cuyas principales manifestaciones serán los sentimientos y las emociones.

- **Amistad**

La amistad es una relación afectiva que se puede establecer entre dos o más individuos, a la cual están asociados valores fundamentales como el amor, la lealtad, la solidaridad, la incondicionalidad, la sinceridad y el compromiso, y que se cultiva con el trato asiduo y el interés recíproco a lo largo del tiempo.

- **Solidaridad**

La solidaridad es el apoyo o la adhesión circunstancial a una causa o al interés de otros, por ejemplo, en situaciones difíciles. Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin común, se habla de solidaridad.

Asistencia Promedio

2020		2021 (COVID-19)		2022	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
11	8	14	0	7	4

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA

NIVELES Y TOTAL DE CURSOS

NIVEL	N° CURSOS	MATRÍCULA 2020	MATRÍCULA 2021	MATRÍCULA 2022	MATRÍCULA 2023 (Proyección)
SALA CUNA HETEROGÉNEA	1	11	14	7	10

PROGRAMAS EN DESARROLLO

SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Creado por la ley 20.903, es uno de los pilares de la Reforma Educacional que ha emprendido Chile con el objetivo de garantizar el derecho a una educación de calidad para todos y todas. Su objetivo es mejorar las condiciones de ejercicio de la profesión docente y aumentar la valoración social de esta profesión por parte de la ciudadanía, comprendiendo la misión decisiva que cumple para el desarrollo del país.

EVALUACION DOCENTE.

De acuerdo a lo establecido en artículo 1 del decreto 192 que Aprueba el reglamento del artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación que establece el Sistema de Evaluación Docente para los profesionales de la educación del sector municipal.

Define como “Evaluación Docente” Sistema de evaluación de los profesionales de la educación que se desempeñen en funciones de docencia de aula, de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y a promover su desarrollo profesional continuo según lo establecido en el artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, con niveles de desempeño que corresponden a destacado, competente, básico o insatisfactorio.

La evaluación docente se compone de los siguientes instrumentos de evaluación:

- a) Autoevaluación: debe efectuarla el propio docente, acorde con una pauta fijada por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
- b) Portafolio: debe recoger evidencia verificable del desempeño del educador; contempla productos escritos en los que este debe reportar distintos aspectos de su quehacer profesional y un registro audiovisual, que corresponde a una clase de 40 minutos. El artículo 19 L del Estatuto Docente introducido por la ley N° 20.903, establece que el instrumento portafolio se aplicará por “el Centro” respecto del profesional de la educación cada cuatro años, en la misma oportunidad que el sistema de evaluación establecido en el artículo 70. Se utilizará el mismo instrumento portafolio en ambos sistemas de evaluación.
- c) Entrevista: aplicada y evaluada por el evaluador par.
- d) Informes de referencias de terceros: emitidos por el director y el jefe técnico-pedagógico del establecimiento, utilizando una pauta estructurada por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Si no existe ninguno de esos cargos el informe debe realizarse por el superior jerárquico del profesor evaluado y por el jefe técnico-pedagógico comunal.

En el caso de la **Comuna de Tucapel** fueron evaluados 21 docentes, los análisis de resultados que se adjuntan, señalan los porcentajes proporcionados por “Docentemás”, en base a los criterios de revisión que utilizan de acuerdo a una pauta que aborda una serie de aspectos de la práctica docente los que tienen incidencia directa en el aprendizaje de los estudiantes.

El Portafolio y la Carrera Docente:

La Carrera Docente considera dos instrumentos, una Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos y además un Portafolio (Portafolio Profesional de Competencias Pedagógicas) que es el mismo utilizado en la Evaluación Docente. El instrumento Portafolio es corregido con rúbricas que distinguen cuatro niveles de desempeño: Insatisfactorio (I), Básico (B), Competente (C) y Destacado (D), propios de la Evaluación Docente. Por su parte, para Carrera Docente, el resultado en Portafolio se expresa en puntajes cuantitativos, que se ordenan en cinco categorías de logro profesional: A, B, C, D y E. Para definir el tramo en Carrera Docente se considera el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el

resultado de la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, los años de experiencia profesional y el Perfeccionamiento Docente.

Docentes y educadoras/es evaluados/as 2021:

En el año 2021, se inscribieron 89 docentes y/o educadoras/es, de los cuales **22 elaboraron el instrumento Portafolio**. De acuerdo al puntaje obtenido en el Instrumento Portafolio, la distribución final de los/as docentes según categoría de logro es la siguiente:

Categoría logro Portafolio	N docentes	Porcentaje
A	1	5%
B	7	32%
C	5	23%
D	7	32%
E	2	9%

En el año 2021 se inscribieron 89 docentes y/o educadores/as, de los cuales 18 fueron evaluados/as. De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la Comisión de Evaluación Local, la distribución final de quienes se evaluaron es:

- 33% obtuvo el nivel Destacado.
- 61% obtuvo el nivel Competente.
- 6% obtuvo el nivel Básico.
- 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

DOCENTES EVALUADOS PERIODO 2021, POR ESTABLECIMIENTO:

	Esc. Luis Martínez González	Liceo Huépil	Liceo Andrés Alcázar de Tucapel	Esc. Alejandro Pérez Urbano	Esc. Los Avellanos de Polcura	Esc. Los Aromos.	Esc. Las Lomas de Tucapel	Esc. Las Hijuelas
Total de Docentes evaluados	-	-	-	-	-	-	-	-
Destacado	4	-	-	1	1	-	-	-
Competente	6	3	1	1	-	-	-	-
Básico	-	1	-	-	-	-	-	-
Insatisfactorio	-	-	-	-	-	-	-	-

El sistema está constituido, por una parte, por un Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente que se compone de un proceso evaluativo integral que reconoce la experiencia y la consolidación de las competencias y saberes disciplinarios y pedagógicos que los profesionales de la educación alcancen las distintas etapas de su ejercicio profesional y de un procedimiento de progresión en distintos tramos, en virtud del cual los docentes pueden acceder a determinados niveles de remuneración; y, por otra, por un Sistema de Apoyo Formativo a los docentes para la progresión en el Sistema de Reconocimiento. Se complementa, además, con el apoyo al inicio del ejercicio de la profesión docente a través del proceso de Inducción.

NÚMERO DE DOCENTES POR TRAMOS CORRESPONDIENTE A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA.

Tabla N° 49. N° de docentes por tramos.

ACCESO	INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO 1	EXPERTO 2
24	69	65	82	21	5

Fuente: CPEIP. MINEDUC. 2022

ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO)

Es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógica, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

Pueden postular los equipos directivos y técnico-pedagógicos de establecimientos que reciban financiamiento del Estado y tengan más de 250 estudiantes matriculados.

El proceso de Postulación y suscripción contempla el desarrollo de tres procesos; La elaboración de un Convenio Libre o selección de un Convenio Tipo, que será postulado por el equipo directivo y técnico pedagógico; la revisión por parte del Sostenedor/a y la revisión del encargado/a del Departamento Provincial de Educación, quienes determinan la Suscripción del convenio.

La Ejecución tiene como objetivo lograr mejoras en los estándares de gestión directiva y docente en busca de una mejora en los resultados de aprendizaje de los alumnos de nuestra institución educativa.

Específicamente este plan desarrolla acciones de intervención en las prácticas docentes. Monitoreando y acompañando por parte del equipo Directivo las clases de nuestros docentes, enfocándose en descubrir oportunidades de mejora para la gestión curricular, lo que se traduzca en un aprendizaje de mayor calidad para nuestros estudiantes.

Tabla N° 38. ADECO por Establecimientos Educativos.

	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	TIPO CONVENIO	TEMÁTICA / MODALIDAD	FECHA SUSCRIPCIÓN
01	Escuela Luis Martínez González	Tipo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Nivel de desarrollo profesional docente:</u> A través de un plan de trabajo colaborativo para optimizar el uso de tiempos No Lectivos. ➤ <u>Modalidad de trabajo:</u> Trabajo colaborativo ➤ Temática: “Trabajo colaborativo para la innovación pedagógica con uso de Tics en el aula 	Abril 2022

PLAN ANUAL DE PERFECCIONAMIENTO.

- a) **FORMACIÓN CONTINUA PARA DOCENTES:** El CPEIP cuenta con un sistema de apoyo formativo cuyo propósito es fortalecer la profesión docente y directiva por medio de la formación (cursos, programas y postítulos en modalidad presencial y a distancia). El objetivo es enriquecer conocimientos, habilidades y capacidades en distintos momentos del ejercicio profesional.
 En mayo de 2020, y acorde al escenario país marcado por la pandemia, el CPEIP lanzó una nueva plataforma digital denominada ‘**Desarrollo Docente en Línea**’, plataforma que ha continuado el año 2021, para que profesores, educadores y directores de todo el país puedan postular a cursos y acciones formativas gratuitas, enfocadas principalmente en su modalidad a distancia. La idea es potenciar su formación continua resguardando su seguridad, acorde al contexto de emergencia sanitaria.

- b) **CONFERENCIAS ONLINE:** Como una manera de potenciar los aprendizajes en línea de profesores, educadores y directivos dado el contexto actual del país, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Mineduc realiza ciclos de charlas y conferencias online gratuitas con expertos nacionales e internacionales, donde también se brinda un espacio para poder realizar consultas en vivo.
 Los docentes de nuestra comuna pueden conectar a estos *webinars* desde cualquier ordenador o dispositivo móvil con conexión a internet a través de la página web www.cpeip.cl/conferencias y/o Facebook Live del CPEIP según cada caso. En cada instancia, los asistentes pueden hacer preguntas en directo y así dialogar con los expertos a cargo de cada ponencia.

- c) **APRENDIZAJES EN LÍNEA:** Página web donde hay disponibles una serie de herramientas, orientaciones e infografías para promover el desarrollo profesional continuo de los profesores con los recursos de su propia escuela.

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DAEM TUCAPEL.

Unidad de Mantenimiento e Infraestructura.

Tabla N° 39. Proyectos ejecutados y/o en ejecución 2022.

Establecimiento	Nombre	Monto	Financiamiento	Estado
ESCUELA LUIS MARTINEZ GONZALEZ	EQUIPAMIENTO AIRE ACONDICIONADO ESCUELA	\$23.000.000	FAEP 2019	En Ejecución
LICEO ANDRÉS ALCÁZAR	DISEÑO Y ESPECIALIDAD LICEO DE TUCAPEL	\$95.000.000	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	En Ejecución
ESCUELA LUIS MARTINEZ GONZALEZ	CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA LUIS MARTINEZ GONZALEZ	\$64.076.163	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	Realización de licitación
LABORATORIO DE IDIOMAS	ESCUELA LOS AVELLANOS POLCURA	\$35.000.000	FAEP 2021	Realización de licitación
SALA CUNA PEQUEÑOS GENIOS	CONSERVACIÓN SALA CUNA PEQUEÑOS GENIOS	\$65.025.840	JUNJI REGIONAL	Ejecutado
UNIDADES EDUCATIVAS COMUNALES	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$31.880.367	MANTENIMIENTO	En Ejecución

TRANSPORTE ESCOLAR

El servicio de Transporte Escolar consta del traslado de los estudiantes desde sus domicilios hasta sus respectivos establecimientos educacionales y viceversa. Este servicio es contratado por la Municipalidad para todos los estudiantes que lo requieran y con los requisitos establecidos por el ministerio de Transporte. Esta iniciativa les entrega tranquilidad y seguridad a los padres y apoderados.

TRASLADO DE ESTUDIANTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. AÑO 2022

Tabla N° 40. Traslado de estudiantes Escuela Luis Martínez G.

ESTABLECIMIENTO	SECTOR	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Luis Martínez G.	Traslado Estudiantes Urbanos (Bus)	210
	Tucapel (Furgón)	15
	Sector El Arenal (Furgón)	4
	Sector Rinconada De Reñico (Furgón)	3
	Sector La Esponja (Furgón)	2
	Sector Rucamanqui (Furgón)	5
	Sector Villa Fátima (Furgón)	3
	Sector Cruz De Piedra (Furgón)	4
	Sector Huequete (furgón)	2
	Sector Las Mariposas (furgón)	2
	TOTAL	250

Tabla N° 41. Traslado de estudiantes Liceo Andrés Alcázar.

ESTABLECIMIENTO	SECTOR	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
A.Alcázar	Traslado De Estudiantes (Bus Interno Tucapel)	275
	Sector Las Lomas De Tucapel (Furgón)	1
	Sector Los Laureles (Furgón)	5
	Sector Valle Del Laja (Furgón)	1
	Sector Huequén (Furgón)	6
	Sector El Peumo (Furgón)	2
	Villa Fátima (Furgón)	4
	Huépil (Bus)	14
	Polcura (Furgón)	4
	TOTAL	312

Tabla N° 42. Traslado de estudiantes Escuela Los Avellanos.

ESTABLECIMIENTO	SECTOR	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Los Avellanos	Traslado Estudiantes Bus	58
	Sector Las Tizas (furgón)	3
	Sector Rastrojo (furgón)	3
	Sector El Pajal (furgón)	6
	TOTAL	70

Tabla N° 43. Traslado de Estudiantes Escuela Los Aromos.

ESTABLECIMIENTO	SECTOR	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Los Aromos	Polcura	17
	TOTAL	17

Tabla N° 44. Traslado de estudiantes Liceo Huépil.

ESTABLECIMIENTO	SECTOR	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Liceo Huépil	Tucapel (Bus)	58
	Trupán (Bus)	28
	Polcura (Bus)	53
	Sector Las Hijuelas (furgón)	3
	Sector Las Astas (furgón)	3
	Sector La Colonia (furgón)	2
	Sector Chañihuen (Trupán)	1
	Sector El Parrón (furgón)	1
	Sector Las Mariposas(furgón)	1
	TOTAL	

PLAN DE FORTALECIMIENTO FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2021

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO ASIGNADO TOTAL (\$)
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	Pago Remuneraciones de Asistentes de la Educación y Docentes de los E.E.	\$ 92.395.943
MANTENCIÓN, CONSERVACIONES, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	Mantencción, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los Establecimientos Educativos	\$ 20.000.000
	Mantencción, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los Jardines Infantiles VTF	\$ 10.000.000
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Renovación de Mobiliario E.E.	\$ 10.000.000
	Equipamiento Laboratorio de Inglés, Instalación de punto de red, muebles y equipos computacionales para la sala	\$ 35.000.000
INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	Adquisición de equipamiento de apoyo Pedagógico Tecnológico	\$ 6.000.000
	Adquisición de software educativo para los Establecimientos Educativos	\$ 8.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Contratación de Transporte Escolar para traslado de estudiantes (Hogar-Establecimiento/Establecimiento-Hogar)	\$ 22.000.000
	Gastos de Operación y/o mantención del servicio de transporte escolar de establecimientos rurales	\$ 23.000.000

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Contratación de Talleristas y Monitores para Actividades Extraescolares de la Comuna	\$	4.593.914
TOTAL		\$	230.989.857

CAPÍTULO II PLANIFICACIÓN

DISEÑO METODOLÓGICO PADEM 2022

El PADEM es un instrumento de planificación de la educación que debe ser elaborado por el municipio conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación.

Su elaboración fue de carácter participativo (Presencial – Virtual) donde se consideró la opinión de los directivos, docentes, estudiantes, apoderados, dirigentes y representantes de organizaciones en el cual expresaron sus inquietudes, expectativas y aspiraciones sobre el sistema educacional comunal, así como también sirve para evaluar los logros obtenidos en el año, revisando métodos empleados e introducir innovaciones en la gestión educacional.

Se analizó la situación de cada establecimiento educacional considerando su Proyecto Educacional Institucional y su Plan de Mejoramiento. Los resultados de eficiencia interna como matrícula, asistencia, rendimiento académico, nivel de aprendizaje de los estudiantes, la dotación docente y asistentes de la educación, las metas del DAEM y de los EE alcanzadas y las que se pretenden alcanzar, así como también los programas de acción en desarrollo y a desarrollar y el presupuesto de ingreso, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento.

PRINCIPIOS, FUNDAMENTOS Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

Uno de los principales objetivos del Sistema Educativo es el de satisfacer permanentemente las demandas sociales y las necesidades educativas de la población. Por ello, mejorar la calidad del mismo, ha pasado en el transcurso del tiempo a ocupar un lugar destacado entre los objetivos prioritarios a lograr por parte de la Administración Educativa.

La Educación representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile, establece principios y obligaciones, y promueve cambios en la manera en que los niños y jóvenes de nuestro país serán educados. Además de los derechos garantizados en la Constitución, tratados internacionales, el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, la LGE se inspira en los siguientes principios:

- **Calidad de la educación:** Todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- **Equidad:** Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- **Autonomía:** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
- **Diversidad:** Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.
- **Responsabilidad:** Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- **Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
- **Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- **Transparencia:** La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- **Integración:** Se propone la incorporación de estudiantes de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- **Sustentabilidad:** Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- **Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

- Seguridad: Responde a las necesidades presentadas de acuerdo a la emergencia sanitaria que se presenta a nivel mundial.

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

La educación es un derecho de todas las personas y corresponde preferentemente a los padres el derecho y el deber de educar a sus hijos. La municipalidad, a través de su Departamento de Educación Municipal, establece la obligación de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho y, en general, a la comunidad para que reciban en los distintos niveles de enseñanza una **educación de calidad** desde la infancia hasta la adultez

VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.

❖ VISIÓN.

El departamento de educación de la comuna de Tucapel anhela posicionarse como un modelo de organización administrativa centrado en *el quehacer pedagógico de calidad*, cimentado en la inclusión educativa, desarrollo de competencias y sustentabilidad.

❖ MISIÓN.

Liderar los procesos de formación integral de las comunidades educativas, de manera presencial y/o remota, haciendo énfasis en el trabajo colaborativo para la *mejora educativa continua* de los establecimientos educacionales, optimizando el recurso humano y velando para que la educación sea impartida por docentes especialistas de las diferentes asignaturas.

❖ VALORES.

- ❖ Responsabilidad.
- ❖ Colaboración.
- ❖ Compromiso.
- ❖ Respeto.
- ❖ Lealtad al Proyecto Educativo Municipal.
- ❖ Ética.
- ❖ Equidad.
- ❖ Humildad.
- ❖ Comprensión.

PILARES POLITICA EDUCATIVA COMUNAL

RECURSO HUMANO

El recurso humano es un conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades que ponen en acción las personas y que agregan valor a la institución. Es un concepto dinámico que tiene relación con el potencial de actuación de cada individuo. En un sistema educativo el recurso humano está formado por directivos, docentes, asistentes de la educación, asistentes profesionales, administrativos y auxiliares. En lo referido al recurso humano, es deseable que los docentes sean especialistas de las diferentes asignaturas, requisito indispensable para lograr los resultados educativos óptimos, puesto que la gran responsabilidad del proceso enseñanza aprendizaje recae en sus capacidades y conocimientos acabados de las disciplinas que imparte.

CURRÍCULO GENERADOR DE APRENDIZAJE

La mirada integral del currículum involucra generar aprendizajes que permitan desempeños que se expresen en competencias coherentes con los principios que este tiene, y cuyo propósito es valorar todas las dimensiones del desarrollo humano. El conocimiento profundo del currículum tiene como consecuencia que se propicien aprendizajes que apuntan a una formación integral, los que consideran el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos. En este contexto, se entiende el aprendizaje en un sentido amplio, más allá de la adquisición de conocimientos.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En la sociedad actual, la innovación en ciencia y tecnología es uno de los principales motores para el desarrollo humano. A través de ella, transformamos y damos nuevos sentidos a nuestra realidad social, cultural y material. En el contexto educativo, formular y desarrollar proyectos en esta área permite empoderar y dotar de herramientas y capacidades concretas tanto a los estudiantes como a los profesores y, en general, a todos los actores implicados en los procesos formativos. La innovación en educación remota y plataformas educativas han incorporado en la ciencia y la tecnología como herramientas básicas para la comprensión del emprendimiento e innovación como fenómenos socio culturales que respondan a los desafíos actuales.

AMBIENTE ESCOLAR INCLUSIVO

Un ambiente escolar inclusivo involucra que todos los niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos de esta comunidad aprendan juntos aparte de su origen, sus condiciones personales, sociales y culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o alguna discapacidad. Es un Sistema Educativo que no pone requisito de entrada ni mecanismo de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En establecimiento educativo inclusivo se benefician de una enseñanza adaptada a las necesidades de todos sus estudiantes y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

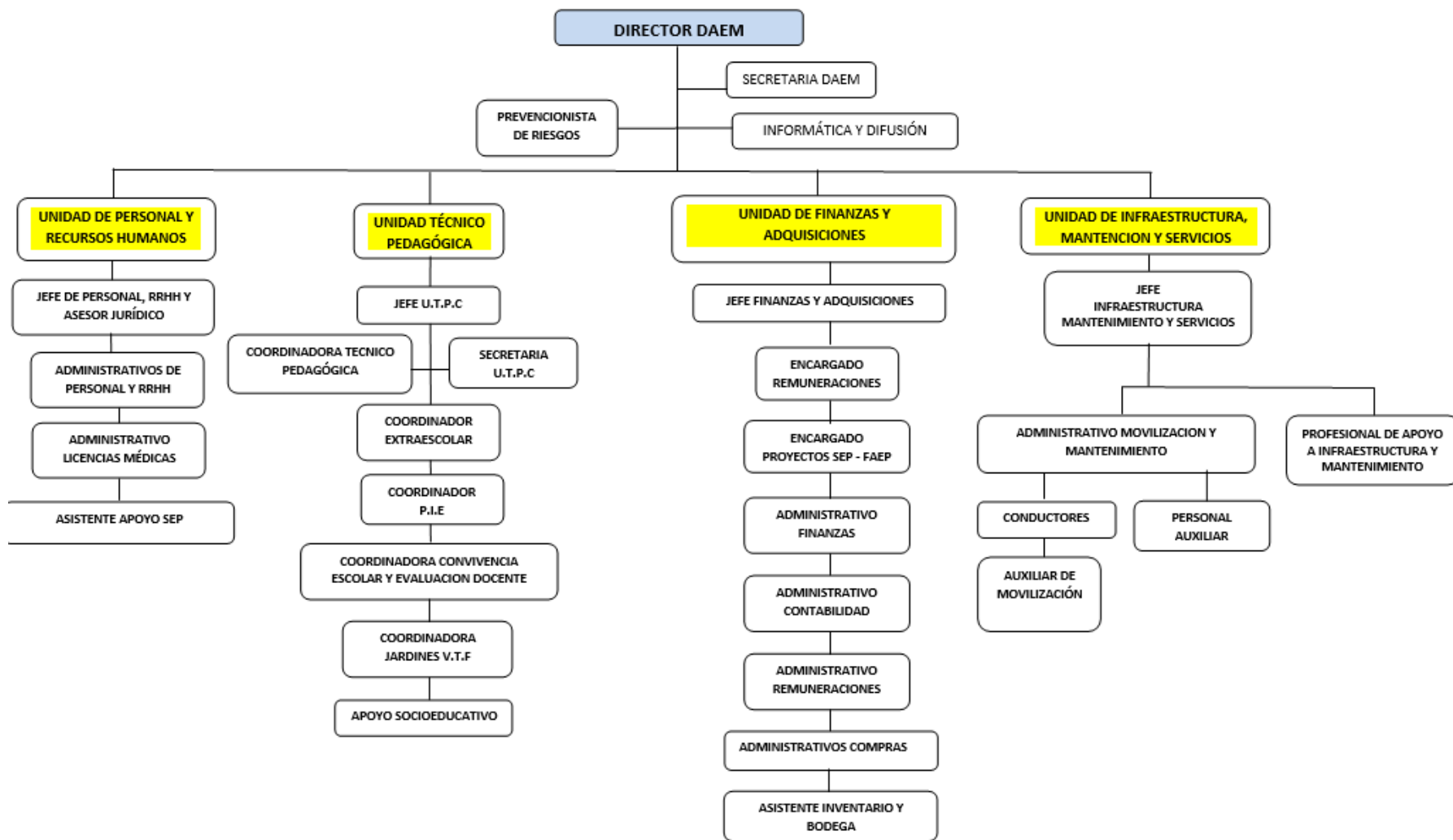
FORMACIÓN INTEGRAL

Se reconoce al estudiante como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona en el ámbito moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico para que al final de su trayectoria escolar los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable. En esta formación integral están implícito la convivencia escolar, el desarrollo sustentable, desarrollo socioemocional seguridad escolar, sexualidad afectividad y género.

CULTURA, SALUD Y DEPORTES

La cultura ocupa un lugar importante en la formación de nuestros estudiantes con actividades de música, teatro, folklore, giras pedagógicas a lugares de interés histórico. La educación comunal también preocupada de los hábitos saludables, que contribuyan al bienestar físico y una alimentación que mejora la capacidad para resolver tareas difíciles, la concentración y la memoria. Por eso estamos comprometidos con una alimentación equilibrada, una vida libre de drogas o adicciones, comportamiento responsable con su cuidado personal. Además, se tiene un fuerte compromiso con el deporte, que se refleja en los talleres de fútbol, basquetbol, voleibol, deporte de nieve, canotaje, ajedrez entre otro. Participación en campeonatos Inter liceos en diferentes deportes colectivos.

ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL COMUNA DE TUCAPEL AÑO 2022



DOTACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PROYECCIÓN DOTACIÓN FUNCIONARIOS 2023

FUNCIÓN Y CARGO	AÑO 2023	
	Nº	Hrs
DIRECTOR DAEM	1	44
JEFE UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA	1	44
JEFE FINANZAS	1	44
JEFE PERSONAL, RRHH Y ASESOR JURÍDICO	1	44
JEFE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	1	44
COORDINADOR EXTRAESCOLAR	1	44
COORDINADOR CONVIVENCIA ESCOLAR	1	44
COORDINADOR EVALUACIÓN DOCENTE	1	14
COORDINADOR P.I.E.	1	44
COORDINADORA TÉCNICO PEDAGÓGICO U.T.P.C	1	44
COORDINADORA JARDINES V.T.F	1	44
ENCARGADO DE PROYECTOS (S.E.P / F.A.E.P)	1	44
ENCARGADO REMUNERACIONES	1	44
PROFESIONAL DE APOYO REMUNERACIONES	1	44
ENCARGADO BECAS Y SALUD ESCOLAR	1	44
ENCARGADO DIFUSIÓN E.E.	1	22
ENCARGADO SIGE / SUBVENCIÓN / BRP	1	44
INGENIERO INFORMÁTICO	1	44
PREVENCIONISTA DE RIESGOS	1	22
PROFESIONAL APOYO MANTENCIÓN	1	44
SECRETARIA DAEM	1	44
SECRETARIA U.T.P.C.	1	44
ADMINISTRATIVA LICENCIAS MÉDICAS	1	44
PERSONAL APOYO OFICINA PERSONAL	2	88
ADMINISTRATIVA ADQUISICIONES	1	44
ADMINISTRATIVO FINANZAS	3	132
CONDUCTORES DE VEHÍCULOS	7	308
APOYO TÉCNICO PROFESIONAL MANTENCIÓN	1	44
MAESTROS DE MANTENCIÓN	2	88
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	1	44
ASISTENTE APOYO DAEM E INVENTARIO	1	44
TOTALES	41	1730

DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ 2023

N°	Docente	Función	Contrato	Hrs
1	Cesia Leiva	Directora	Indefinido	44
2	Juan Jorquera	Jefe UTP	Indefinido	44
3	Rodrigo Silva	Inspector Gral. 1° Ciclo	Indefinido	44
4	Mabel González	Inspector Gral. 2° Ciclo	Indefinido	44
4	Totales	-----	-----	176

EQUIPO DIRECTIVO.

DOCENTES TITULARES.

N°	Docente	Especialidad	Total Hrs.	Observación	Hrs Requeridas
1	Silvana Aguilera	Ed. General Básica (Lenguaje)	44	-----	44
2	Mónica Villanueva	Ed. General Básica	35	-----	35
3	Patricia Córdova	Ed. General Básica	44	Proceso Jubilación	0
4	Paulina Godoy	Ed. General Básica (Historia)	44	-----	44
5	Magdalena Diaz	Ed. General Básica	39	-----	39
6	Angélica Baquedano	Ed. General Básica (Lenguaje)	44	-----	44
7	Carlos Castillo	Ed. General Básica	40	-----	40
8	Roxana Quijón	Ed. General Básica	42	-----	42
9	Karen Bravo	Ed. General Básica	41	-----	41
10	Omar Vidal	Ed. General Básica	43	-----	43
11	Claudio Inostroza	PGB Matemáticas	43	-----	43

N°	Docente	Especialidad	Total Hrs.	Observación	Hrs Requeridas
12	Pamela Díaz	Ed. General Básica (Historia)	42	-----	42
13	Johana Mendoza	Ed. General Básica (Matemáticas)	44	-----	44
14	María Briones	Ed. General Básica (Ciencias)	44	-----	44
15	Eduardo Riquelme	Ed. General Básica (Matemáticas)	40	-----	40
16	Andrea Pérez	Ed. General Básica (Inglés)	43	-----	43
17	Alicia Reyes	Ed. General Básica (Inglés)	44	-----	44
18	Sandra Aguirre	Ed. General Básica (Ciencias)	42	-----	42
19	Jessica Inostroza	Ed. General Básica (Lenguaje)	44	-----	44
20	Luis Garrido	Ed. General Básica (Matemáticas)	42	-----	42
21	Carola Sandoval	Ed. General Básica	44	-----	44
22	Yuly Cárdenas	Ed. General Básica	40	-----	40
23	Juan Sagurie	Ed. General Básica (Ed. Física)	44	-----	44
24	Margarita Sommer	Ed. General Básica (Religión Católica)	40	Proceso Jubilación	40
25	Camila Bastías	Ed. General Básica	38	-----	38
26	Florentina Alcarrúz	Ed. General Básica (CRA-Orientación)	44	Proceso Jubilación	35
27	María Miranda	Ed. General Básica (Enlaces)	44	Proceso Jubilación	0

28	Elías Sanhueza	Ed. General Básica (Ed. Física)	11	-----	11
29	Estefany Arias	Ed. General Básica	36	-----	36
30	María Arriagada	Ed. General Básica (Religión Evangélica)	37	-----	37
31	Teresa Aroca	Convivencia Escolar	44	-----	44

N°	Docente	Especialidad	Total Hrs.	Observación	Hrs Requeridas
32	Alejandra Cisterna	Educadora Diferencial	40	-----	40
33	Carola González	Educadora Diferencial	40	-----	40
34	Cristian Vallejos	Educador Diferencial	42	-----	42
35	Daniel Bello	Educador Diferencial	40	-----	40
36	Gabriela Hidalgo	Educadora Diferencial	40	-----	40
37	Gloria Zarate	Educadora Diferencial	40	-----	40
38	Jazmina Sandoval	Educadora Diferencial	32	-----	32
39	Kelly Fernández	Educadora Diferencial	30	-----	30
40	Mabel Guerrero	Educadora Diferencial	42	-----	42
41	Nicol Parada	Educadora Diferencial	40	-----	40
42	Yasna Bilbao	Educadora Diferencial	40	-----	40
43	Carla López	Educadora Diferencial	40	-----	40
44	Scarleth Álvarez	Educadora Diferencial	40	-----	40
45	Flor Pérez	Educación Parvularia	44	-----	44
46	Lily Huaiquilao	Educación Parvularia	44	-----	44
47	Lisette Aguayo	Educación Parvularia	44	-----	44
48	Patricia Loyola	Educación Parvularia	44	-----	44
49	Teresa Vidal	Educación Parvularia	44	Proceso Jubilación	44
49	Totales	-----	1.992	-----	1.895

DOCENTES CONTRATA.

N°	Docente	Asignatura	Hrs Requeridas
1	1	Música	17
2	1	Ed. Física	35
3	1	Inglés	20
3	Totales	-----	72

CUADRO RESUMEN DE HORAS DOCENTES.

Calidad Titular	Calidad Contrata	Total	Hrs. Titulares	Hrs. Contrata	Total Hrs	Hrs. Requeridas
53	3	56	2.168	72	2.240	2.143

DOTACIÓN DOCENTE LICEO ANDRÉS ALCÁZAR 2023

EQUIPO DIRECTIVO.

N°	Docente	Función	Contrato	Hrs
1	Guillermo Soto	Director	Titular	44
2	Danilo Peña	Jefe UTP	Titular	30
2	Totales	---	---	74

DOCENTES TITULARES.

N°	Docentes	Especialidad	HRS	Hrs Requeridas
1	Janire Hernández	Ed. General Básica	35	35
2	Ximena Bucholz	Ed. General Básica	30	30
3	Mónica Barriga	Ed. General Básica	40	40
4	Carola Ulloa	Ed. General Básica	38	38
5	Jessica Vidal	Ed. General Básica	43	43
6	Mariana Álvarez	Ed. General Básica	39	39
7	Nataly Ferrada	Ed. General Básica	41	41
8	Mónica Cárdenas	Ed. General Básica	44	44
9	Jasmina Figueroa	Ed. General Básica	39	39
10	Carlos Muñoz	Enseñanza Media (Música)	42	42
11	Bairon Muñoz	Enseñanza Media (Ed. Física)	35	35
12	Luis Vásquez	Enseñanza Media (Ed. Física)	38	38
13	Oriela Ortega	Educadora Diferencial	40	40
14	Karina Leal	Educadora Diferencial	42	42
15	Carol González	Educadora Diferencial	40	40
16	María Chavarría	Educadora Diferencial	40	40

17	Edita Gómez	Educadora Diferencial	40	40
18	Patricia Fuentealba	Educadora Diferencial	40	40
19	Valeska Jara	Educadora Diferencial	40	40
20	Alejandra Cabrera	Educadora Diferencial	40	40
21	Tomas Escobar	Enseñanza Media (Historia)	34	34
22	Ana María Roa	Ed. General Básica (Religión Católica)	35	43
23	Yoselin Rodríguez	Ed. General Básica (Religión Evangélica)	43	35
24	Leticia Fernández	Ed. General Básica (CRA)	33	33
25	Pamela Cerda	Ed. General Básica (Orientadora)	35	35
26	Victoria Seguel	65/35 Ed. Parvularia	15	15
26	Totales	-----	981	981

DOCENTES CONTRATA.

N°	Cantidad	Asignatura	N° Hrs.
1	1	Inglés	42
2	1	Inspector General	44
3	1	Química/Física/Bio Enseñanza Media	30
4	1	Música	8
5	1	UTP	14
6	1	Lenguaje, Filosofía	38
7	1	Matemáticas	40
7	-----	-----	216

CUADRO RESUMEN DE HORAS DOCENTES.

Calidad Titular	Calidad Contrata	Total	Hrs. Titulares	Hrs. Contrata	Total. Hrs	Hrs. Excedentes	Hrs. Requeridas
28	7	35	1.055	216	1.271	0	1.271

DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA LOS AVELLANOS DE POLCURA 2023

EQUIPO DIRECTIVO.

N°	Docente	Función	Contrato	Hrs
1	Ignacio Reyes	Director	Titular	44
1	Totales	---	---	44

DOCENTES TITULARES.

N°	Docente	Especialidad	Total Hrs.	Hrs Requeridas
1	Ana Villalobos	Educadora de Párvulos	44	44
2	Victoria Seguel	Educadora de Párvulos	8	8
3	Romina Ramos	Ed. General Básica	44	44
4	Angelica Jara	Ed. General Básica	38	38
5	Mauricio Alvar	Ed. General Básica	38	38
6	Carlos Montanares	Ed. General Básica	44	44
7	Sonia Rubilar	Ed. General Básica	42	42
8	Roxana Díaz	Ed. General Básica	44	44
9	Manuel Alarcón	Ed. General Básica (Ed. Física)	0	0
10	Waldo San Martin	Ed. General Básica (Inglés)	44	44
11	Delia Roa	Ed. General Básica	44	44
12	Lorena Veloso	Ed. General Básica	37	37
13	Tesla Cuevas	Educadora Diferencial	20	20
14	Lesly Sandoval	Educadora Diferencial	40	40
15	Lucrecia Chavarría	Educadora Diferencial	40	40
16	Gema Urra	Ed. General Básica	44	44
16	Totales		571	571

DOCENTES CONTRATA.

N°	Docente	Asignatura	Hrs
1	1	Educación Diferencial	25
2	1	Religión Evangélica	8
3	1	Ed. Física 1 y 2 Ciclo	30
4	1	Educación Diferencial	20
5	1	Música (Talleres)	18
5	Totales	-----	101

CUADRO RESUMEN DE HORAS DOCENTES.

Calidad Titular	Calidad Contrata	Total	Hrs. Titulares	Hrs. Contrata	Total Hrs	Hrs. Requeridas
17	5	22	615	101	716	716

DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA ALEJANDRO PÉREZ URBANO 2023

EQUIPO DIRECTIVO.

N°	Docente	Función	Contrato	Hrs
1	Pilar Navarrete	Directora	44	44
2	Carlos Arriagada	Jefe UTP	44	44
3	Patricia Inostroza	Convivencia	44	44
3	Total	-----	132	132

DOCENTES TITULARES.

N°	Docente	Especialidad	Total Hrs.	Hrs Requeridas
1	Lorena Moreno	Educadora de Párvulos	44	44
2	Liliana López	Educadora de Párvulos	44	44
3	Victoria Seguel	Educadora de Párvulos	8	8
4	Andrea Figueroa	Ed. General Básica	43	43
5	Jenny Salamanca	Ed. General Básica	44	44
6	Marcela de la Cruz	Ed. General Básica	35	35
7	Diana Beltrán	Ed. General Básica	39	39
8	Javier Sanhueza	Ed. General Básica (Ed. Física)	42	42
9	Patricia Arévalo	Ed. General Básica	44	44
10	William Beltrán	Ed. General Básica	42	42
11	Cecilia Molina	Ed. General Básica (Inglés)	40	40
12	Ana M. Fuentealba	Educadora Diferencial	40	40
13	Jocelyn Lincopán	Educadora Diferencial	22	22

14	Elizabeth Briones	Educadora Diferencial	40	40
15	Carolina Ferrada	Ed. General Básica	20	20
15	Totales	-----	547	547

DOCENTES CONTRATA.

N°	Docente	Función	Hrs
1	1	Religión Evangélica	16
2	1	Integración	4
3	1	Religión católica	4
4	1	Educadora Diferencial	4
5	1	Educadora Diferencial	22
5	-----	-----	50

CUADRO RESUMEN DE HORAS DOCENTES.

Calidad Titular	Calidad Contrata	Total	Hrs. Titulares	Hrs. Contrata	Total Hrs	Hrs. Requeridas
18	5	23	679	50	729	729

DOTACIÓN DOCENTE MICRO CENTRO MAÑIHAL 2023

N°	Nombre Docente	Función Docente	Hrs. Titular	Total Hrs
1	José Pereira	Profesor Encargado Las Hijuelas	44	44
2	Mauricio Aburto	Profesor Encargado Los Aromos	44	44
3	Román Vergara	Profesor Encargado Las Lomas de Tucapel	44	44
4	Silvia Baeza	Educadora Diferencial	34 (Los Aromos)	34
--	Silvia Baeza	Educadora Diferencial	10 (Las Hijuelas)	10
4	Totales	---	176	176

CUADRO RESUMEN DE HORAS.

Profesores Titulares	Profesores Contrata	Total Profesores	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Total Hrs	Hrs. Requeridas
4	0	4	176	0	176	176

DOTACIÓN DOCENTE LICEO HUÉPIL 2023

EQUIPO DIRECTIVO.

N°	Docente	Función	Hrs	Hrs Requeridas
1	German Araneda	Director	44	44
2	Marianela Espinoza	Jefe UTP	44	44
3	Carlos Cáceres	Inspector Gral.	44	44
3	Totales	---	132	132

DOCENTES TITULARES.

N°	Docentes	Especialidad	Hrs	Hrs. Excedentes	Hrs Requeridas
1	Carol Quintana	Enseñanza Media (Lenguaje)	34	-----	34
2	María Sanhueza	Enseñanza Media (Lenguaje)	44	-----	44
3	Lorena Inostroza	Enseñanza Media (Lenguaje)	34	-----	34
4	David Illanes	Enseñanza Media (Matemáticas)	43	-----	43
5	Cecilia Rojas	Enseñanza Media (Matemáticas)	41	-----	41
6	Juan Rojas	Enseñanza Media (Biología)	30	-----	30
7	Miguel Friz	Enseñanza Media (Historia)	30	-----	30

8	Pedro Vera	Enseñanza Media (Historia)	43	-----	43
9	Leonora Rivera	Educadora Diferencial	44	-----	44
10	Silvana Bonilla	Educadora Diferencial	44	-----	44
11	Carmen Carilao	Educadora Diferencial	44	-----	44
12	Nataly Flores	Educadora Diferencial	44	-----	44
13	Paola Mora	Educadora Diferencial	44	-----	44
14	Jazmina Sandoval	Educadora Diferencial	12	-----	12
15	Jacqueline Contreras	Enseñanza Media (Inglés)	44	-----	44
16	Susana Vergara	Enseñanza Media (Artes Visuales)	37	-----	37
17	Lister Sepúlveda	Enseñanza Media (Ed. Tecnológica)	16	-----	16
18	Basilio Rivas	Enseñanza Media (Ed. Física)	41	-----	41
19	Mauricio Sutherland	Enseñanza Media (Forestal)	42	-----	42
20	Marcelo Zúñiga	Enseñanza Media (Forestal)	42	-----	42
21	Elías Sanhueza	Enseñanza Media (Ed. Física)	20	-----	20
22	Marilyn Olivera	Enseñanza Media (Química y biología)	39	1 PIE	38
23	Francisco Sepúlveda	Convivencia escolar	44	-----	44
24	Mauricio Galindo	Enseñanza Media (Filosofía -R. Evangélica)	39	-----	39
25	Luis Rubilar	Enseñanza Media (Historia)	30	30 Suv. Reg.	0
25	Totales	-----	925	31	894

DOCENTES CONTRATA

N°	Docente	Asignatura	N° Hrs.
1	1	Artes Musicales	40
2	1	Matemáticas	40
3	1	Lenguaje	25
4	1	Ciencias Naturales	30
5	1	Biología	12
6	1	Inglés	30
7	1	Religión Católica	18
7	-----	-----	195

CUADRO RESUMEN DE HORAS DOCENTES.

Calidad Titular	Calidad Contrata	Total	Hrs. Titulares	Hrs. Contrata	Total. Hrs	Hrs. Excedentes	Hrs. Requeridas
28	7	35	1.057	195	1.252	31	1.221

DOTACIÓN DOCENTES TITULARES Y CONTRATA 2023 C.E.I.A.

DOCENTES TITULARES

N°	Nombre Docente	Función Docente	Hrs. Titular	Hrs Redestinadas	Hrs. Excedentes	Hrs Requeridas
1	Luis Rubilar	Profesor Encargado	10	-----	10 indemnizar	0
2	Omar Villagra	Matemáticas	20	20 hrs Liceo Huépil	-----	0
3	Carola Sandoval	Lenguaje	8	8 hrs Escuela D- 1228 Huépil.	-----	0
3	Totales		38	28	10	0

CUADRO RESUMEN

Profesores Titulares	Total. Profesores	Hrs. Titular	Hrs Redestinadas	Hrs. Excedentes	Hrs. Requeridas
3	3	38	28	10	0

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

La Ley General de Educación reconoce que los Asistentes de la Educación como integrante de la comunidad educativa y son los funcionarios que, desempeñándose en uno o más establecimientos educacionales, sin perjuicio de su forma de financiamiento, incluidos aquellos establecimientos de Educación Parvularia financiados vía transferencia de fondos, que colaboren en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Dadas las características de nuestro sistema y las funciones que desempeñan, este grupo de trabajadores de la educación es muy heterogéneo, ya que abarca desde funcionarios que realizan servicios auxiliares hasta profesionales regidos por distintos tipos de relación laboral.

Consideraciones:

- Para el año 2023 se considerará ajustar la dotación de asistentes de la educación en relación a las matrículas y necesidades pedagógicas de cada Unidad Educativa, aplicando también la Ley para aquellas personas que tienen más de 180 días de licencia médica en 2 años.
- De acuerdo a la realidad nacional y comunal referente a la seguridad de la ciudadanía y de los propios establecimientos educacionales, se hace necesario la contratación de guardias de seguridad certificados, en los establecimientos de mayor matrícula en la jornada nocturna.

PLANIFICACIÓN

La Planificación del PADEM se basa en los Estándares Indicativos de desempeño que fueron elaborados por el Ministerio de Educación que dieron continuidad al Sistema de Aseguramientos de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), aprobados por el Consejo Nacional de Educación y dictados mediante Decreto Supremo. Los estándares dan cuenta de un modelo de calidad actual y alineado con los planteamientos de la Ley General de Educación y cuya finalidad es contribuir al logro de la mejora continua de la educación de los estudiantes, promoviendo y desarrollando competencias en los docentes directivos, docentes y asistentes de la educación.

Además, orienta al sostenedor y los establecimientos educacionales en la evaluación y autoevaluación de sus procesos internos como externos, alineados con lo que realiza la Agencia de la Calidad y la Superintendencia de la Educación.

Los Indicadores son referentes exigentes y alcanzables en la gestión educacional que ayuda a los establecimientos a mejorar en áreas claves y en armonía con la normativa vigente del sistema educativo y que responde a los desafíos actuales de la educación escolar, como son las habilidades del siglo XXI, aprendizaje riguroso y profundo, las innovaciones pedagógicas, la formación ciudadana entre otros. Estos estándares además de servir de base de la evaluación y apoyar la gestión del sostenedor y establecimientos, presentan otras finalidades como ayudar a identificar las oportunidades de mejora continua y definir las metas y acciones de los planes de mejoramiento.

Los Estándares Indicativos de desempeño se organizan en cuatro dimensiones de la gestión escolar las que se dividen en subdimensiones con sus respectivos estándares que se detallan a continuación:

- Dimensión Liderazgo
- Sub Dimensiones
 - Liderazgo Sostenedor,
 - Liderazgo Director/a y
 - Planificación y Gestión de Resultados
- Dimensión: Gestión Pedagógica
- Sub Dimensiones:
 - Gestión Curricular,
 - Enseñanza Aprendizaje en el Aula y
 - Apoyo al Estudiante
- Dimensión Formación y Convivencia
- Sub Dimensiones
 - Formación,
 - Convivencia y
 - Participación y Vida Democrática
- Dimensión: Recursos
 - Sub Dimensiones:
 - Gestión de Personal,
 - Gestión de Recursos Financieros y
 - Gestión de Recursos Educativos

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES (DIA)

El DIA tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes, mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar. Con estos resultados, y en complemento con la información interna que posean las escuelas, se espera que los equipos directivos y docentes tomen decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas, de manera que puedan identificar a aquellos estudiantes que necesiten más apoyo.

El DIA se compone de tres evaluaciones a lo largo del año escolar: Diagnóstico (a comienzos), Monitoreo Intermedio (a la mitad) y Evaluación de Cierre (finalizando el año). La

participación en esta iniciativa es voluntaria y para la evaluación de Monitoreo Intermedio incluye el acceso a:

De 1.º básico a IV medio, instrumentos de evaluación que entregan información sobre ámbitos relevantes para el aprendizaje socioemocional de los estudiantes.

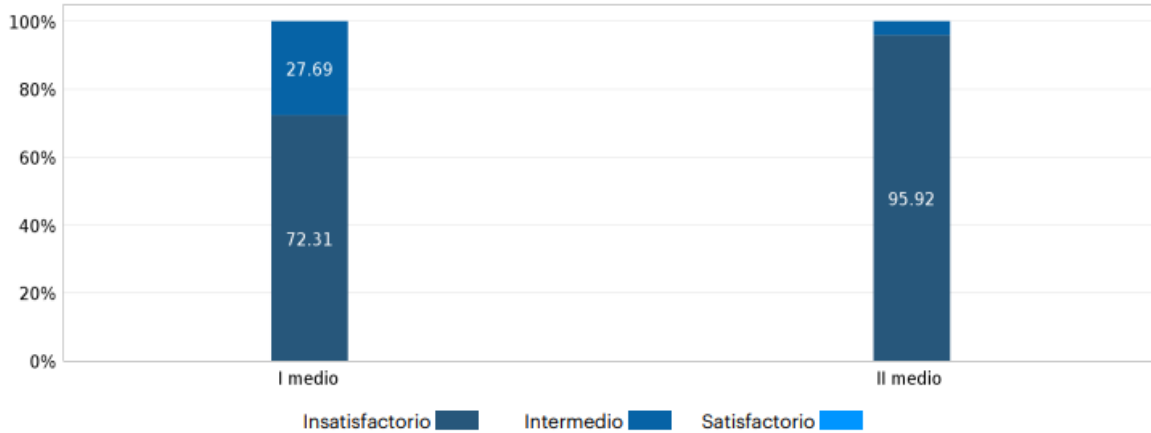
En 2.º, 3.º, 5.º, 7.º básico y I medio, instrumentos académicos en las áreas de Lectura y Matemática.

Informes de resultados inmediatos de cada instrumento de evaluación por curso y un Informe de resultados del establecimiento, con una síntesis de los resultados por nivel y área de evaluación, para que los equipos directivos y docentes los analicen y puedan tomar decisiones.

RESULTADOS DIAGNOSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

LICEO HUÉPIL

Gráfico 1.2 Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 3.º básico a II medio en Matemática



	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
Satisfactorio							0.0	0.0
Intermedio							27.69	4.08
Insatisfactorio							72.31	95.92

Gráfico 2.1 Resultados de cada grado sobre la *Percepción del buen trato entre estudiantes*

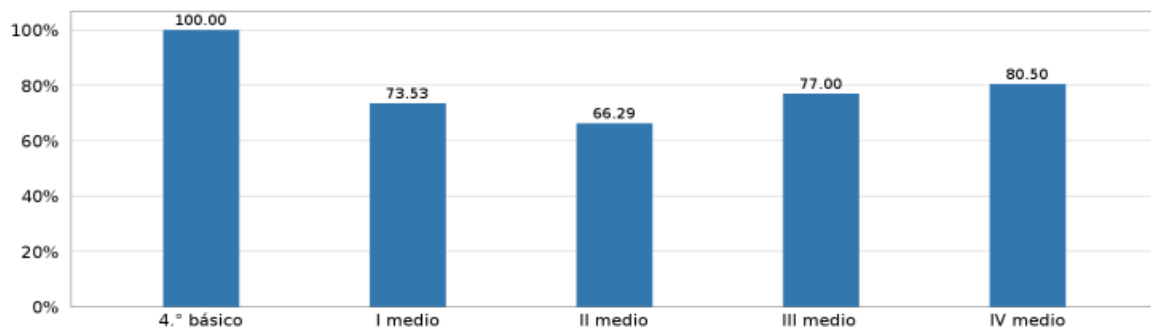


Gráfico 2.2 Resultados de cada grado Sin experiencia de maltrato o acoso escolar

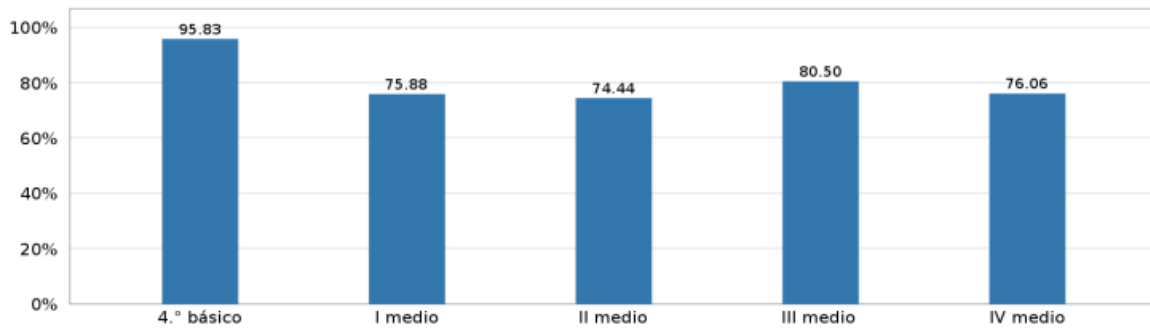


Gráfico 2.3 Resultados de cada grado sobre el Involucramiento docente con el bienestar socioemocional

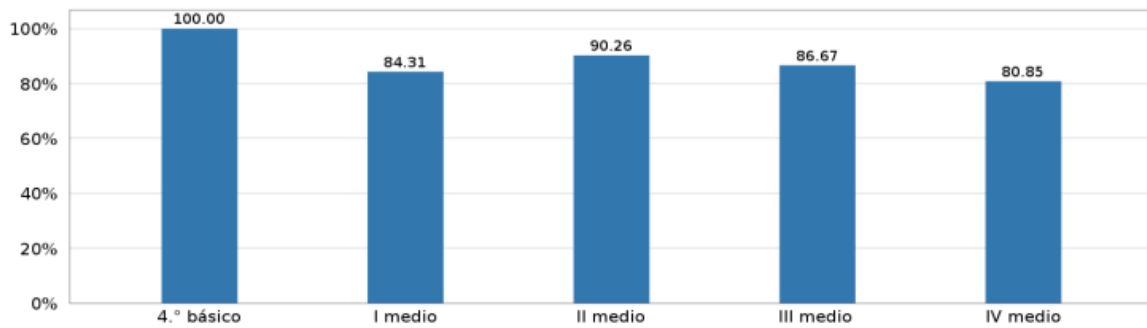


Gráfico 2.4 Resultados de cada grado sobre el Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje

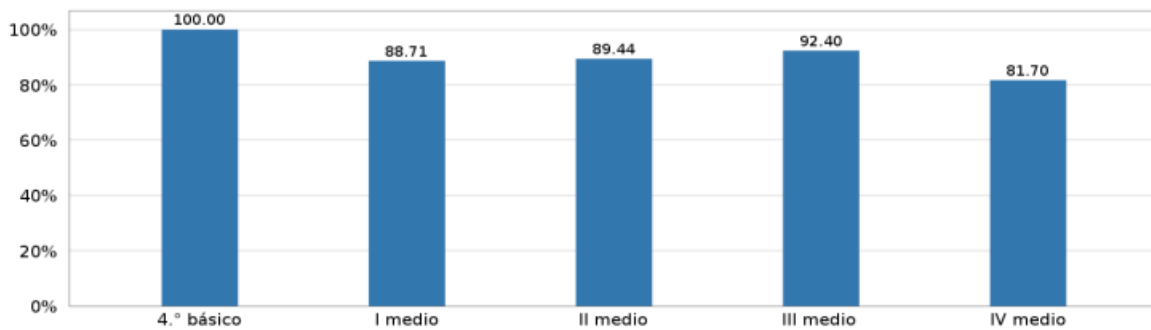


Gráfico 2.5 Resultados de cada grado sobre el Sentido de pertenencia y acogida

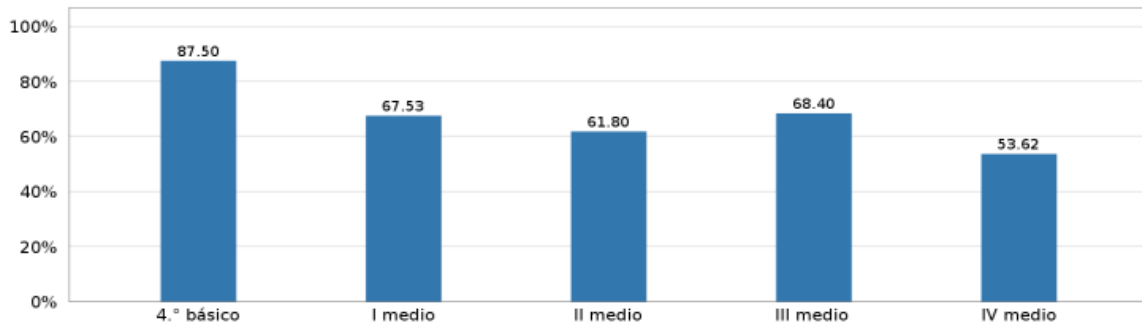


Gráfico 2.6 Resultados de cada grado sobre la Gestión de la pandemia

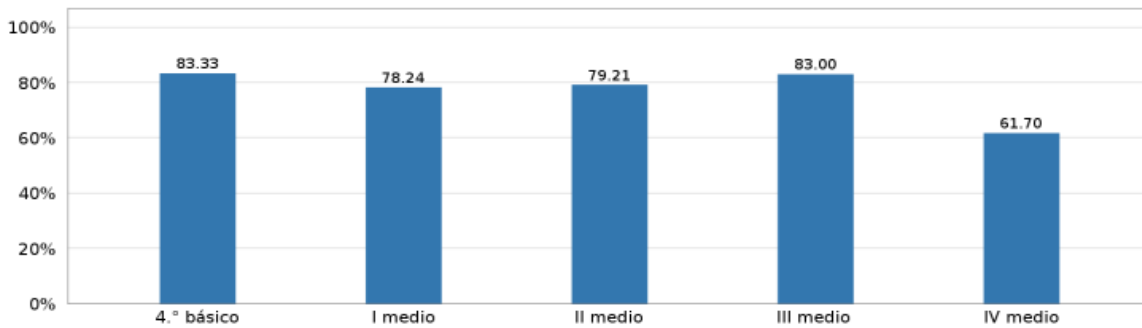


Gráfico 2.7 Resultados de cada grado sobre la Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento

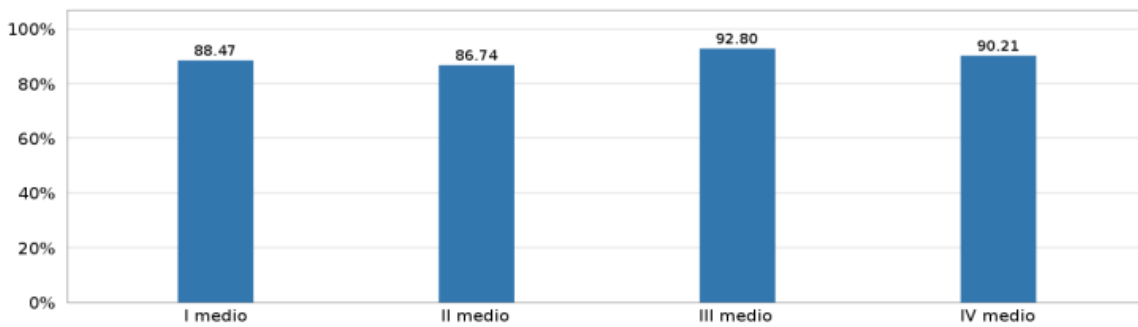
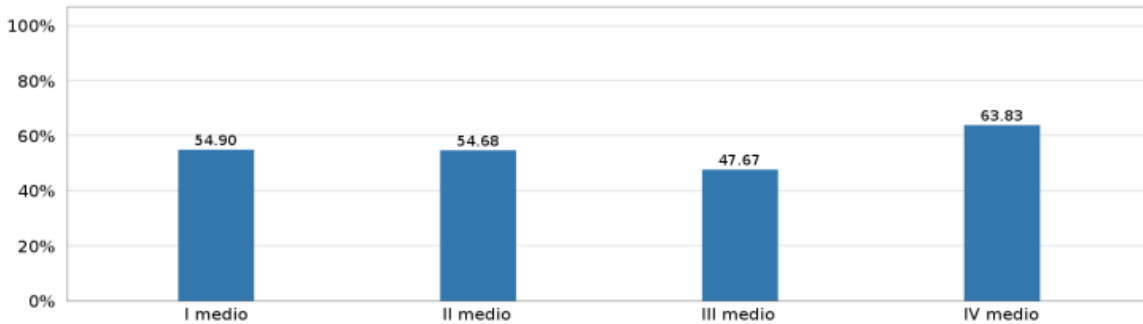
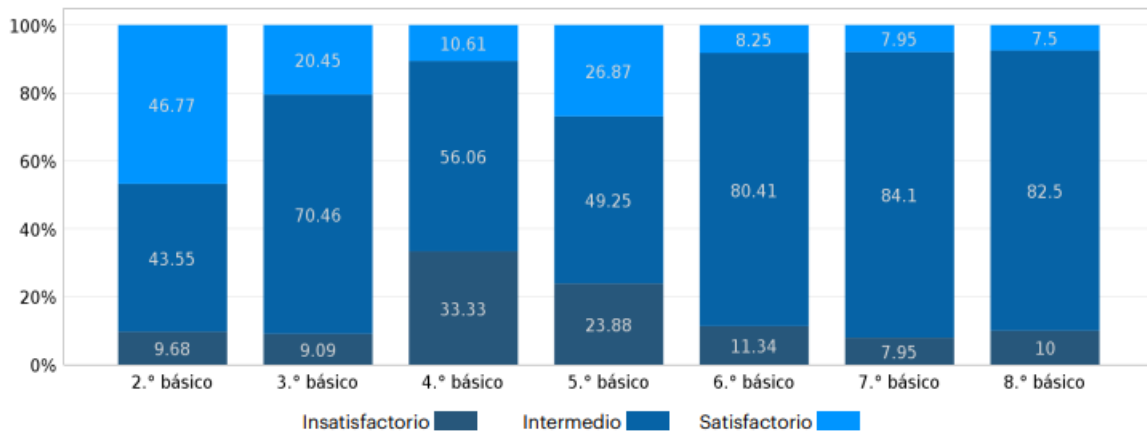


Gráfico 2.8 Resultados de cada grado Sin estereotipos de género



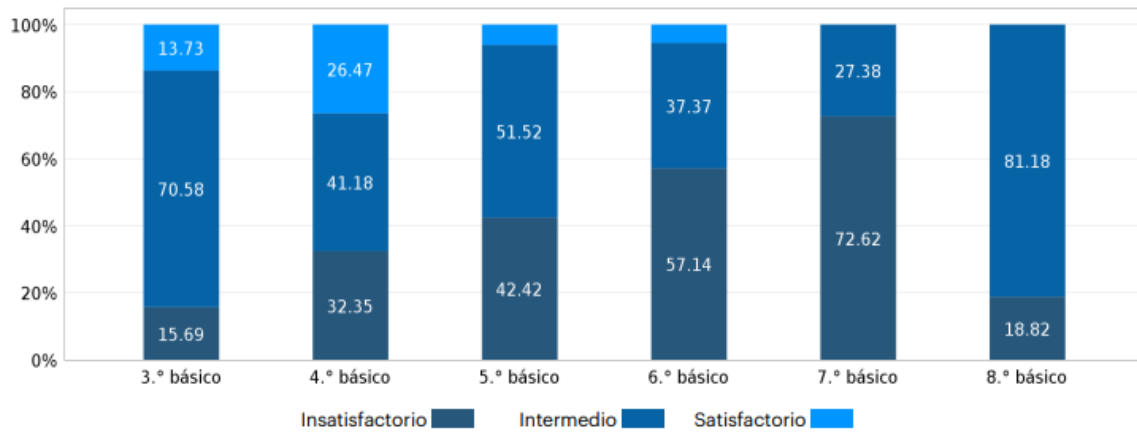
ESCUELA LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gráfico 1.1 Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a II medio en Lectura



	2.º básico	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
Satisfactorio	46.77	20.45	10.61	26.87	8.25	7.95	7.5		
Intermedio	43.55	70.46	56.06	49.25	80.41	84.1	82.5		
Insatisfactorio	9.68	9.09	33.33	23.88	11.34	7.95	10.0		

Gráfico 1.2 Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 3.º básico a II medio en Matemática



	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
Satisfactorio	13.73	26.47	6.06	5.49	0.0	0.0		
Intermedio	70.58	41.18	51.52	37.37	27.38	81.18		
Insatisfactorio	15.69	32.35	42.42	57.14	72.62	18.82		

Gráfico 2.1 Resultados de cada grado sobre la Percepción del buen trato entre estudiantes

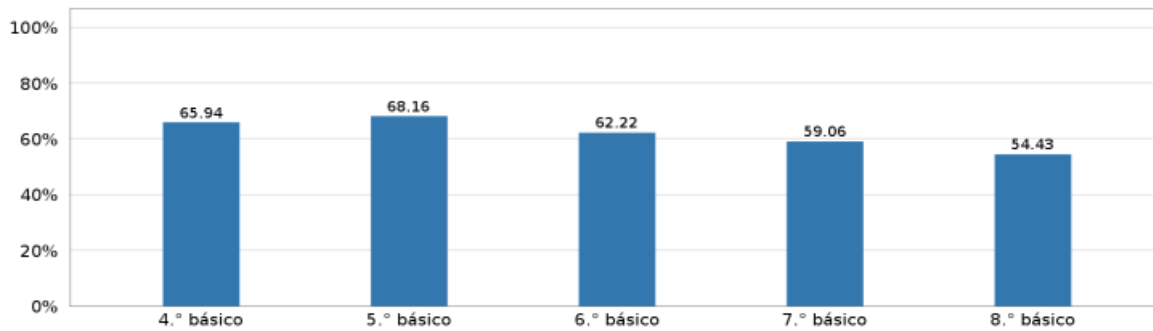


Gráfico 2.2 Resultados de cada grado Sin experiencia de maltrato o acoso escolar

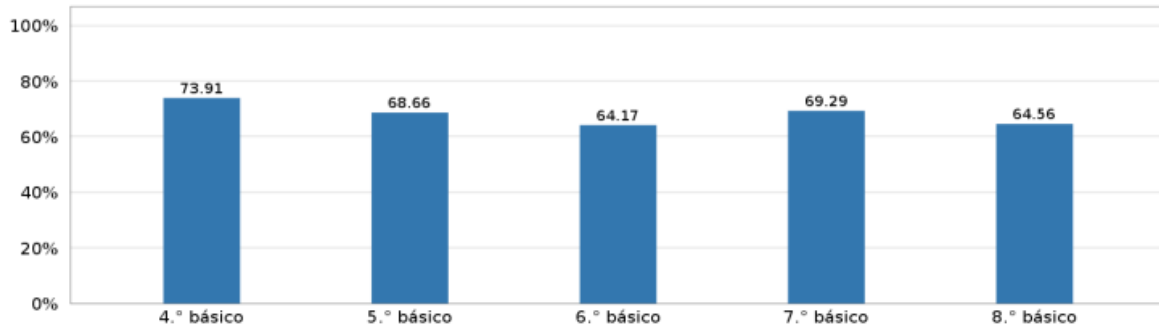


Gráfico 2.3 Resultados de cada grado sobre el Involucramiento docente con el bienestar socioemocional

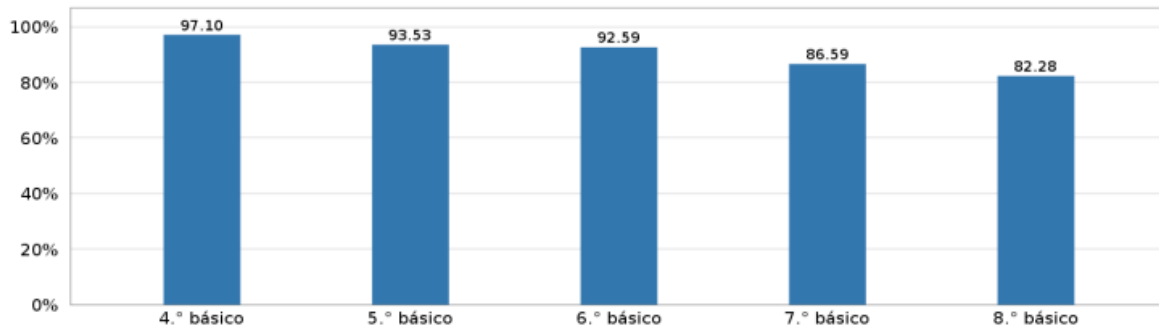


Gráfico 2.4 Resultados de cada grado sobre el Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje

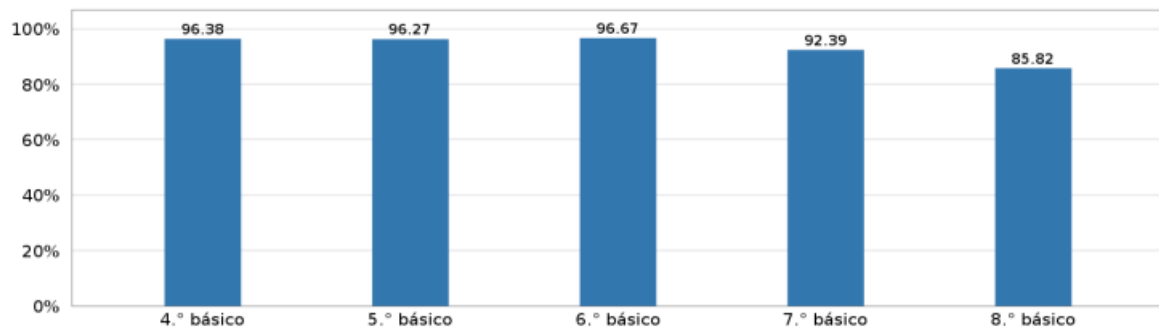


Gráfico 2.5 Resultados de cada grado sobre el Sentido de pertenencia y acogida

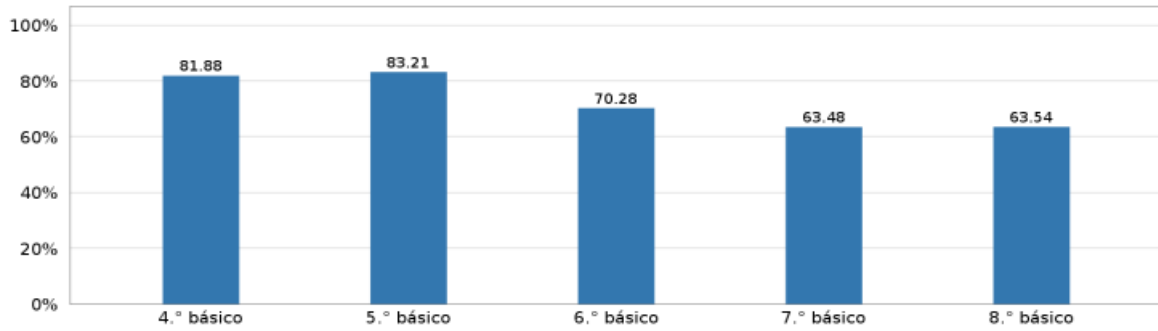


Gráfico 2.6 Resultados de cada grado sobre la Gestión de la pandemia

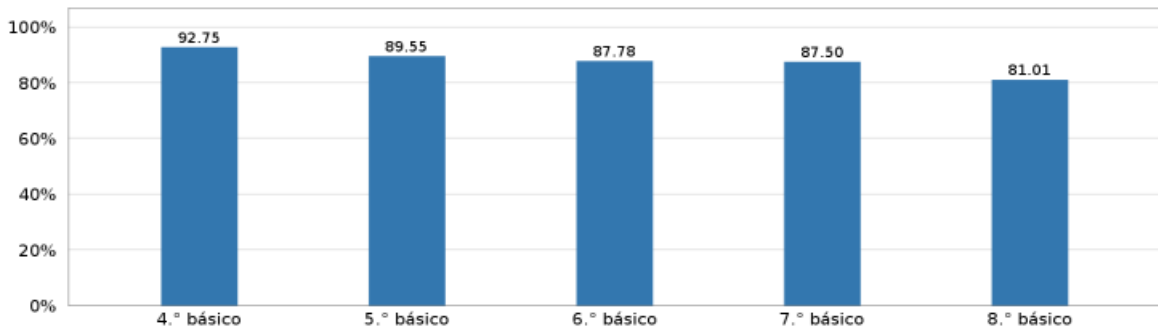


Gráfico 2.7 Resultados de cada grado sobre la Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento

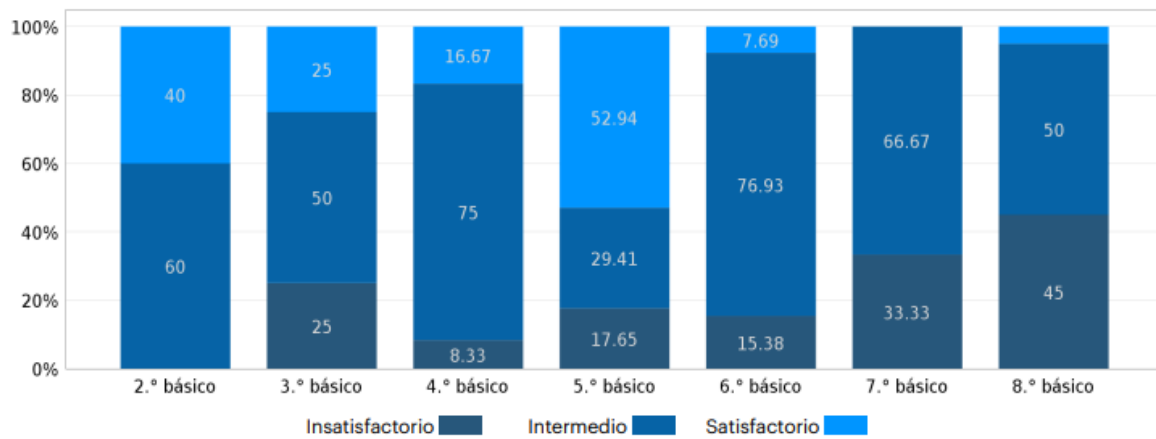


Gráfico 2.8 Resultados de cada grado Sin estereotipos de género



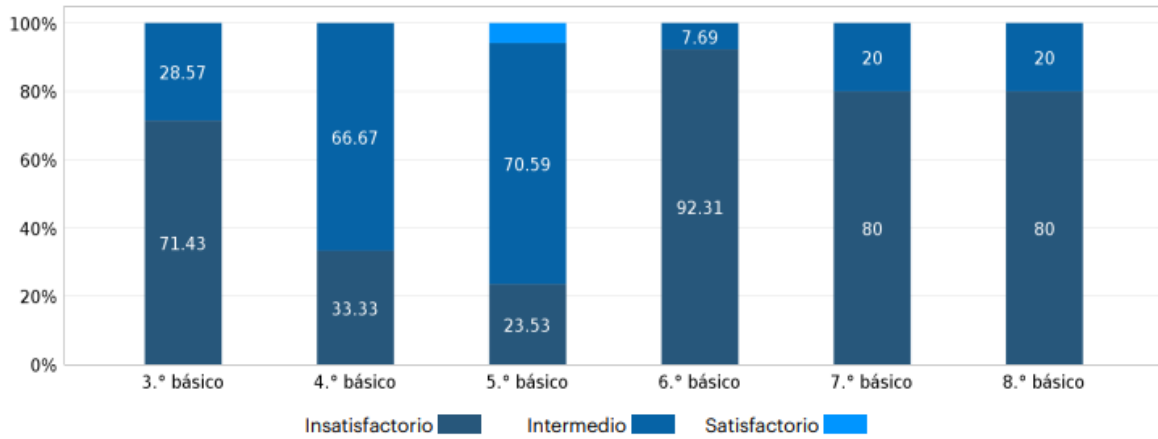
ESCUELA ALEJANDRO PEREZ URBANO

Gráfico 1.1 Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a II medio en Lectura



	2.º básico	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
Satisfactorio	40.0	25.0	16.67	52.94	7.69	0.0	5.0		
Intermedio	60.0	50.0	75.0	29.41	76.93	66.67	50.0		
Insatisfactorio	0.0	25.0	8.33	17.65	15.38	33.33	45.0		

Gráfico 1.2 Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 3.º básico a II medio en Matemática



	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
Satisfactorio	0.0	0.0	5.88	0.0	0.0	0.0		
Intermedio	28.57	66.67	70.59	7.69	20.0	20.0		
Insatisfactorio	71.43	33.33	23.53	92.31	80.0	80.0		

Gráfico 2.1 Resultados de cada grado sobre la *Percepción del buen trato entre estudiantes*

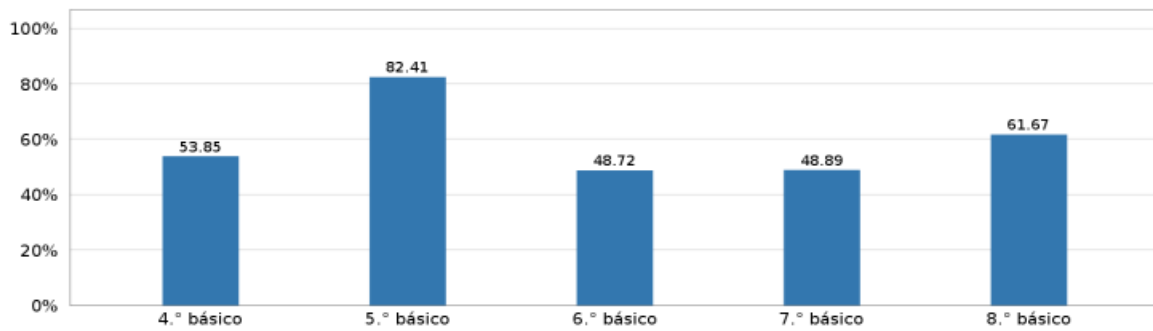


Gráfico 2.2 Resultados de cada grado Sin experiencia de maltrato o acoso escolar

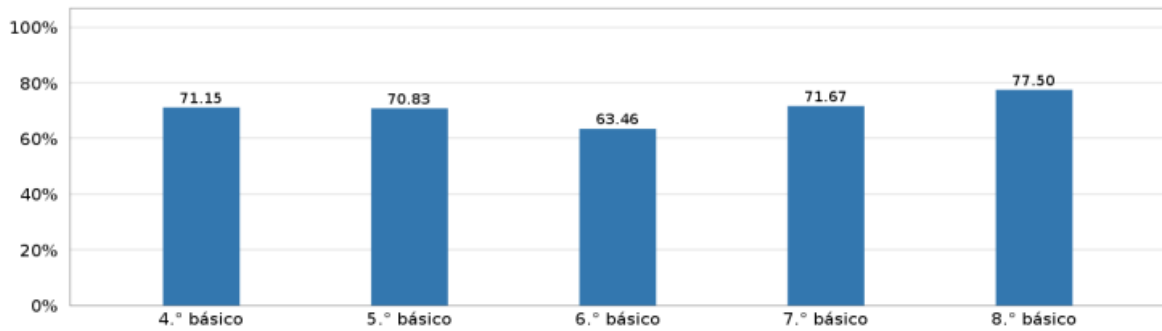


Gráfico 2.3 Resultados de cada grado sobre el Involucramiento docente con el bienestar socioemocional

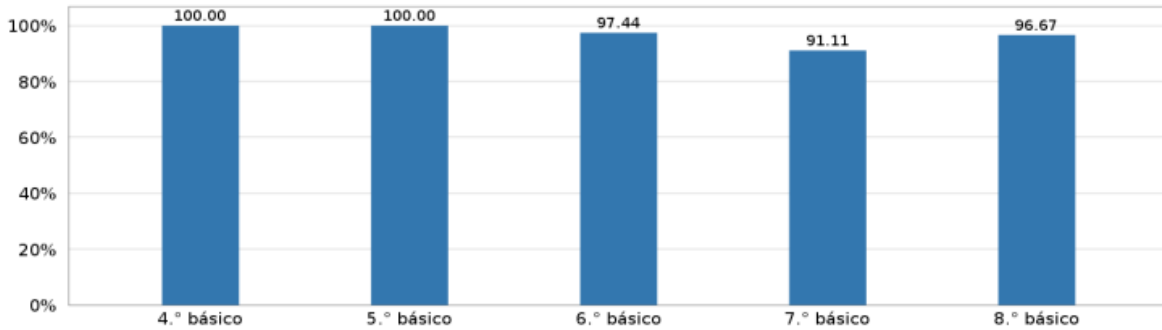


Gráfico 2.4 Resultados de cada grado sobre el Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje

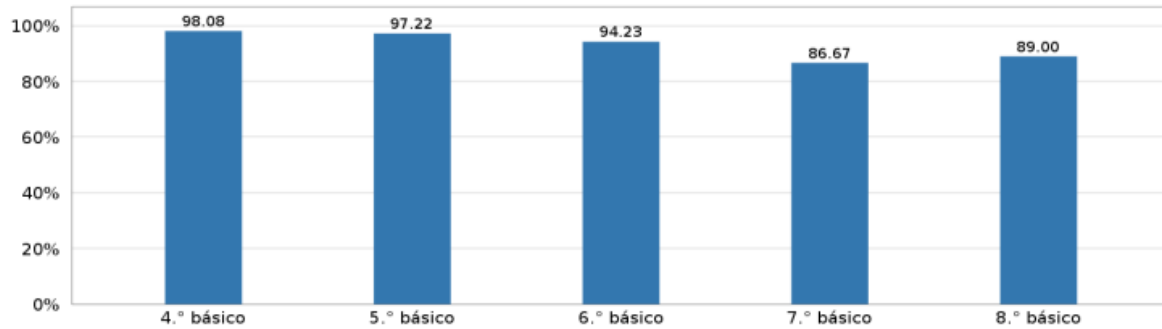


Gráfico 2.5 Resultados de cada grado sobre el *Sentido de pertenencia y acogida*

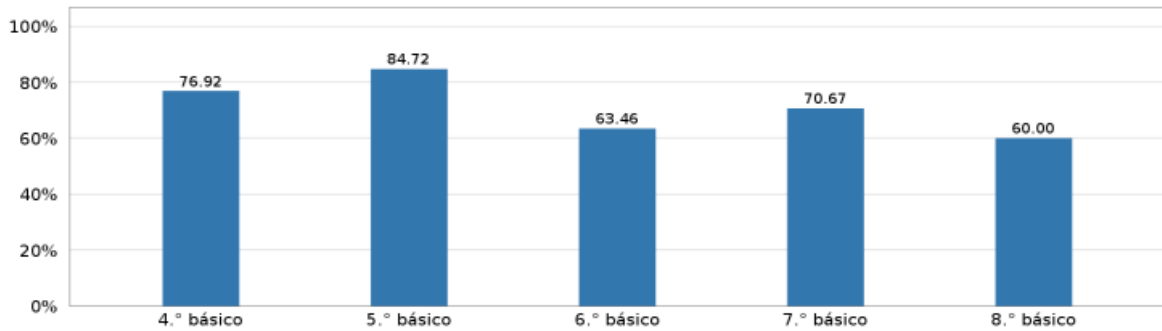


Gráfico 2.6 Resultados de cada grado sobre la *Gestión de la pandemia*

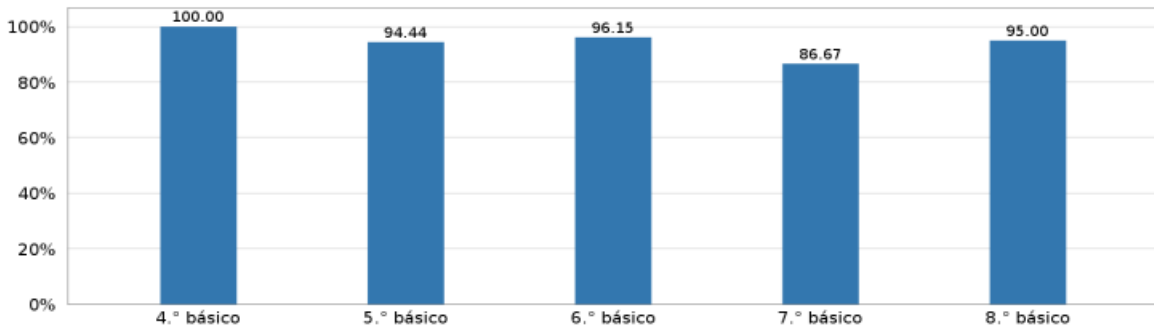


Gráfico 2.7 Resultados de cada grado sobre la *Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento*

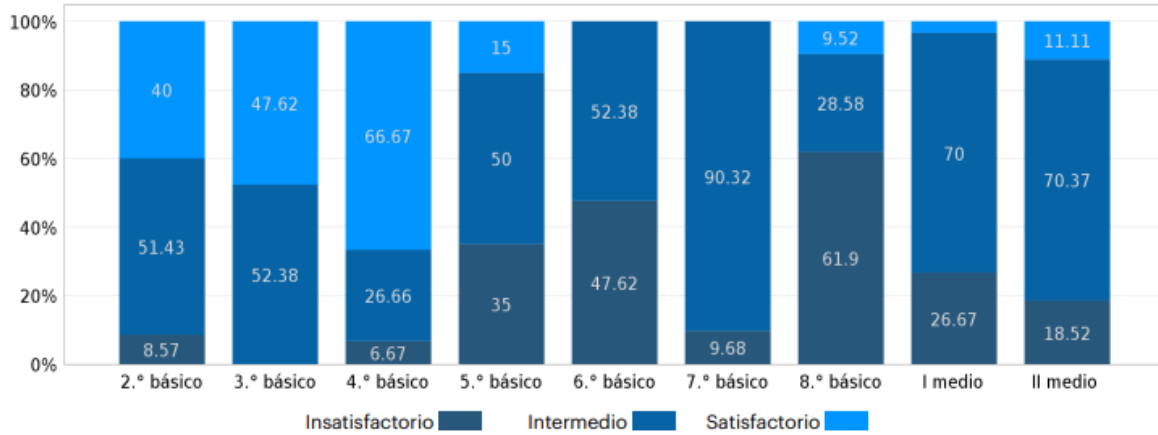


Gráfico 2.8 Resultados de cada grado Sin estereotipos de género



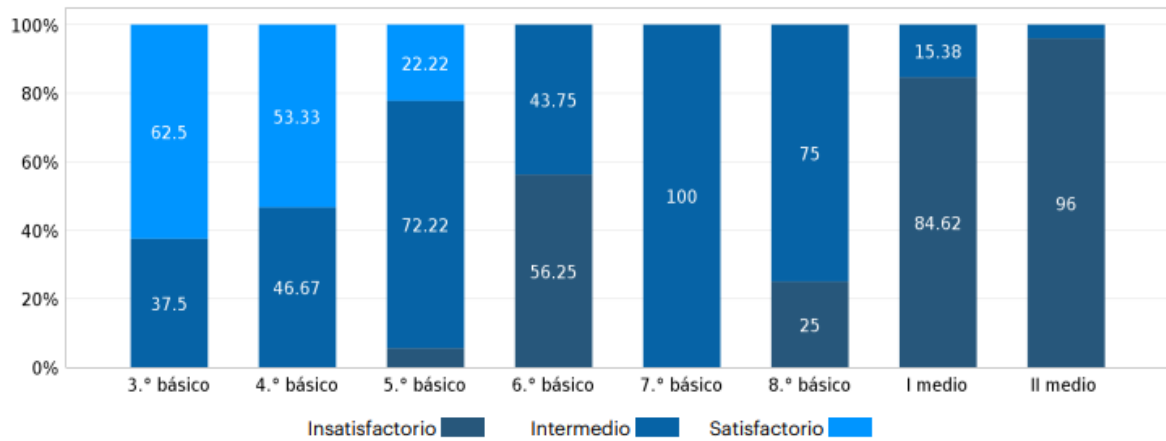
LICEO ANDRÉS ALCÁZAR DE TUCAPEL

Gráfico 1.1 Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a II medio en Lectura



	2.º básico	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
Satisfactorio	40.0	47.62	66.67	15.0	0.0	0.0	9.52	3.33	11.11
Intermedio	51.43	52.38	26.66	50.0	52.38	90.32	28.58	70.0	70.37
Insatisfactorio	8.57	0.0	6.67	35.0	47.62	9.68	61.9	26.67	18.52

Gráfico 1.2 Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 3.º básico a II medio en Matemática



	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
Satisfactorio	62.5	53.33	22.22	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intermedio	37.5	46.67	72.22	43.75	100.0	75.0	15.38	4.0
Insatisfactorio	0.0	0.0	5.56	56.25	0.0	25.0	84.62	96.0

Gráfico 2.1 Resultados de cada grado sobre la Percepción del buen trato entre estudiantes

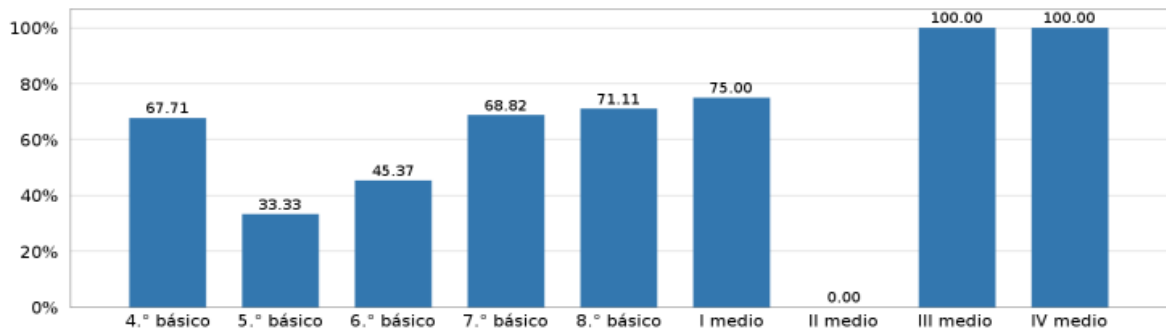


Gráfico 2.2 Resultados de cada grado Sin experiencia de maltrato o acoso escolar

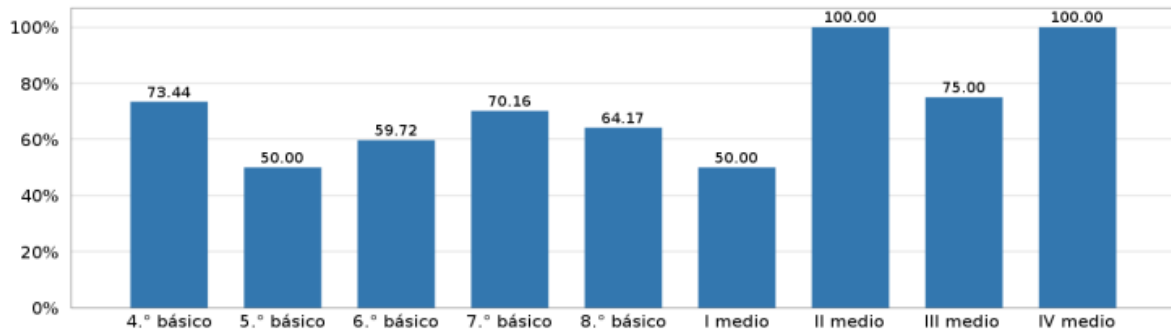


Gráfico 2.3 Resultados de cada grado sobre el Involucramiento docente con el bienestar socioemocional

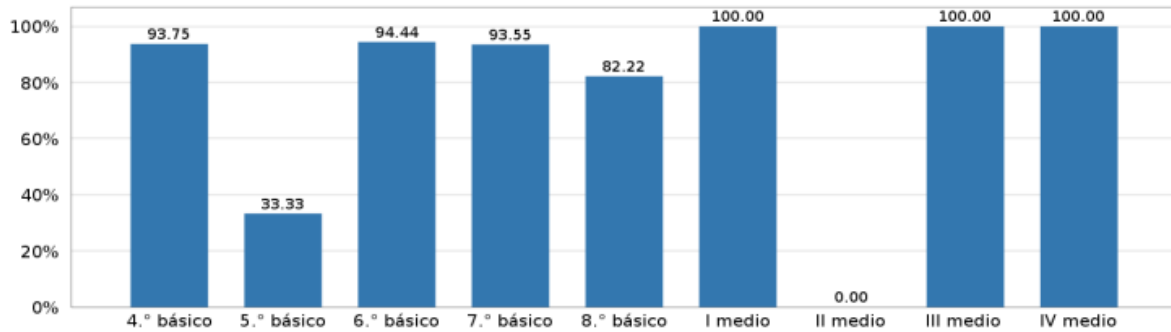


Gráfico 2.4 Resultados de cada grado sobre el Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje

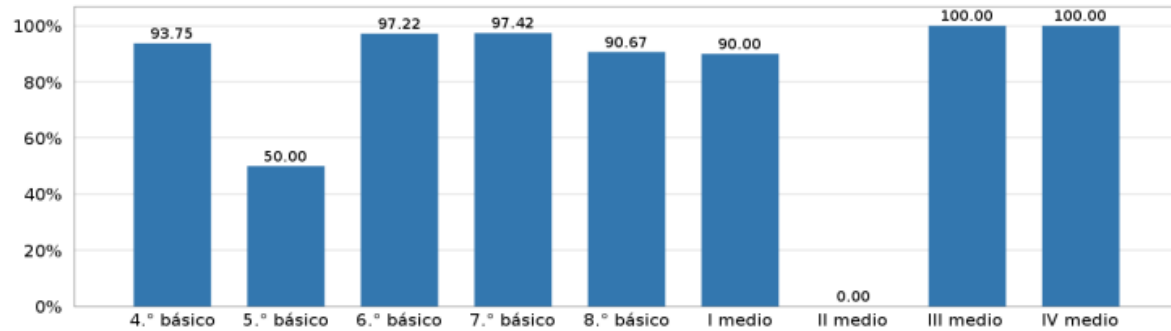


Gráfico 2.5 Resultados de cada grado sobre el Sentido de pertenencia y acogida

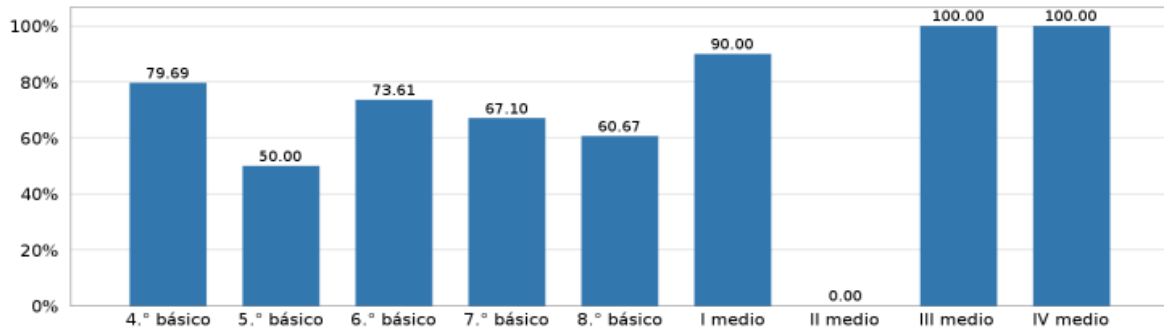


Gráfico 2.6 Resultados de cada grado sobre la Gestión de la pandemia

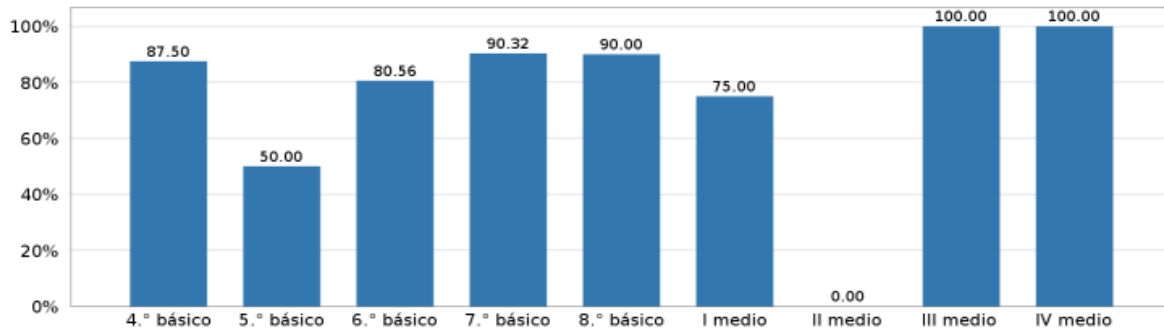


Gráfico 2.7 Resultados de cada grado sobre la Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento

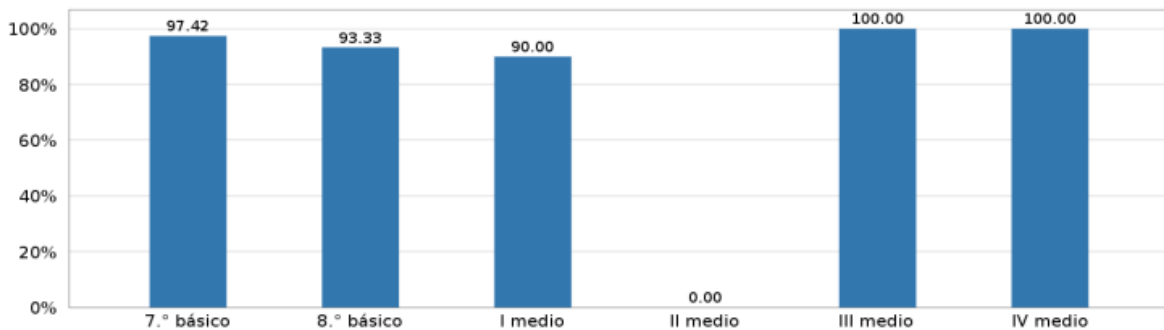
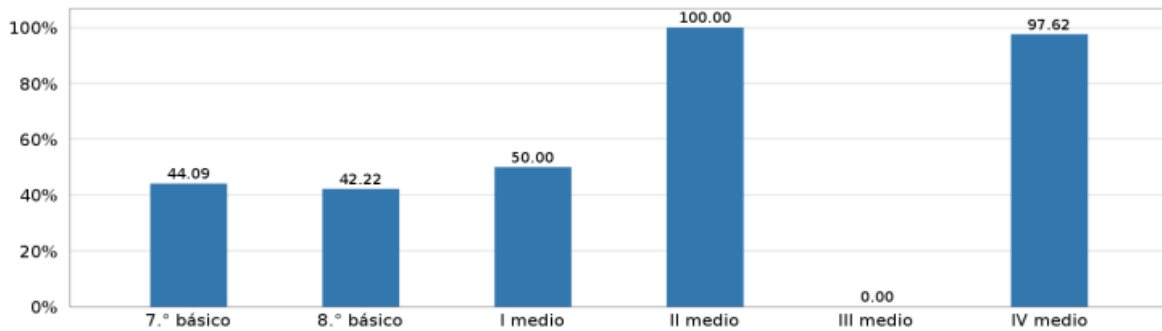
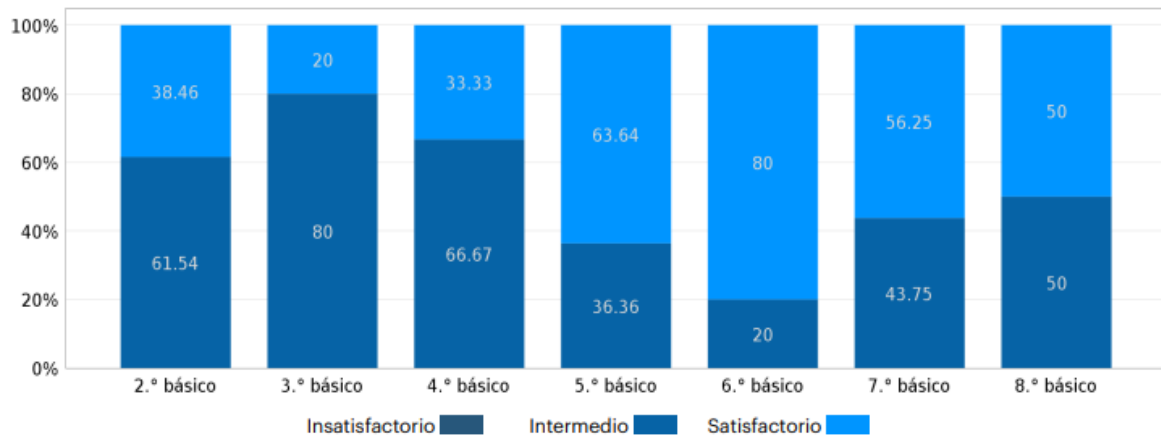


Gráfico 2.8 Resultados de cada grado Sin estereotipos de género



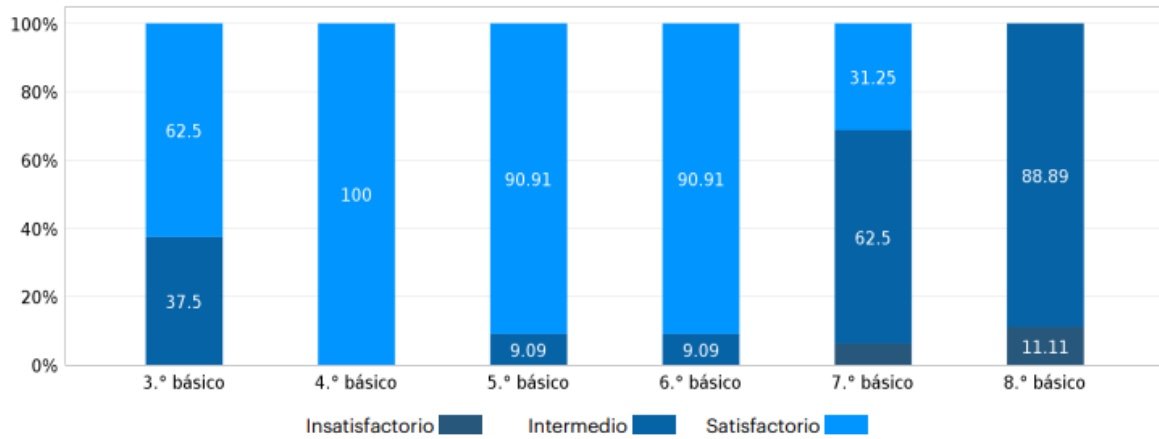
ESCUELA LOS AVELLANOS

Gráfico 1.1 Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a II medio en Lectura



	2.º básico	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
Satisfactorio	38.46	20.0	33.33	63.64	80.0	56.25	50.0		
Intermedio	61.54	80.0	66.67	36.36	20.0	43.75	50.0		
Insatisfactorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		

Gráfico 1.2 Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 3.º básico a II medio en Matemática



	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
Satisfactorio	62.5	100.0	90.91	90.91	31.25	0.0		
Intermedio	37.5	0.0	9.09	9.09	62.5	88.89		
Insatisfactorio	0.0	0.0	0.0	0.0	6.25	11.11		

Gráfico 2.1 Resultados de cada grado sobre la Percepción del buen trato entre estudiantes

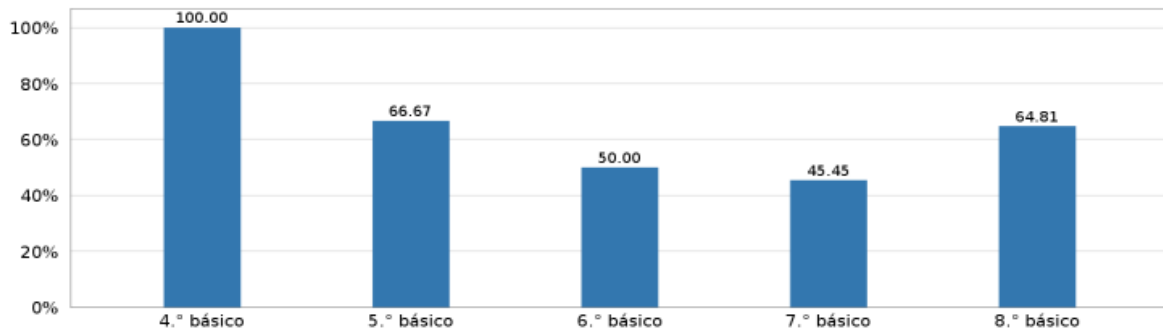


Gráfico 2.2 Resultados de cada grado Sin experiencia de maltrato o acoso escolar

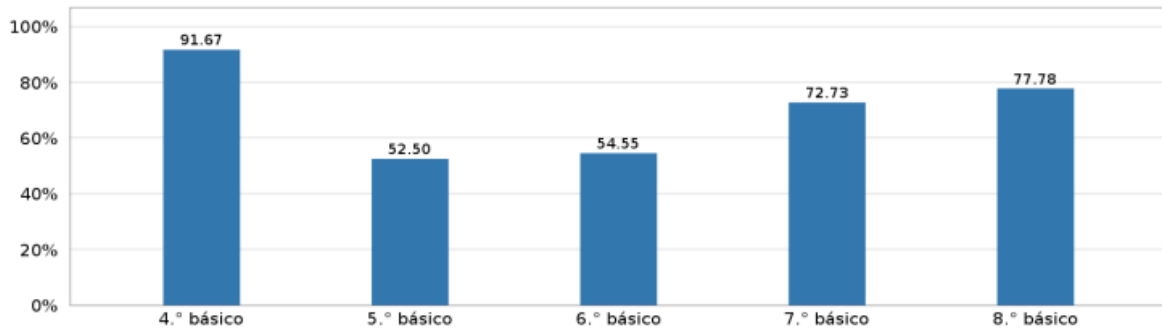


Gráfico 2.3 Resultados de cada grado sobre el Involucramiento docente con el bienestar socioemocional

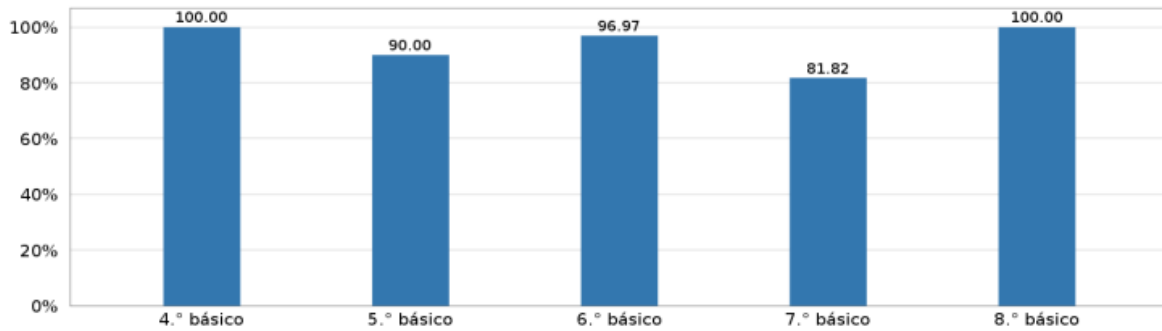


Gráfico 2.4 Resultados de cada grado sobre el Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje

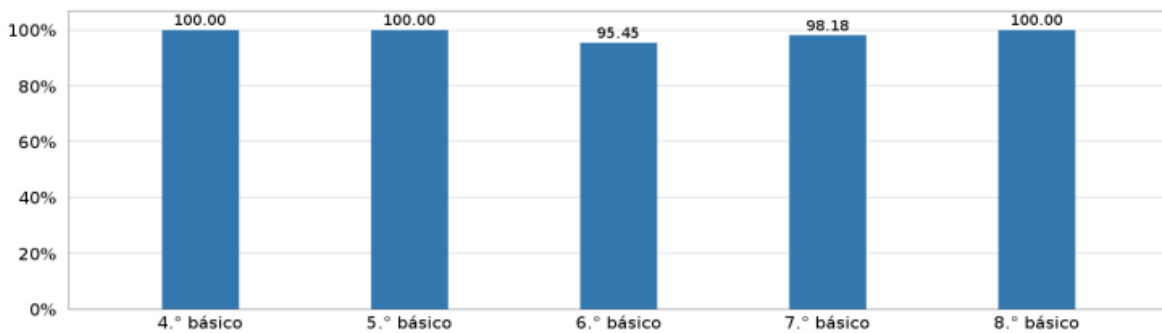


Gráfico 2.5 Resultados de cada grado sobre el *Sentido de pertenencia y acogida*

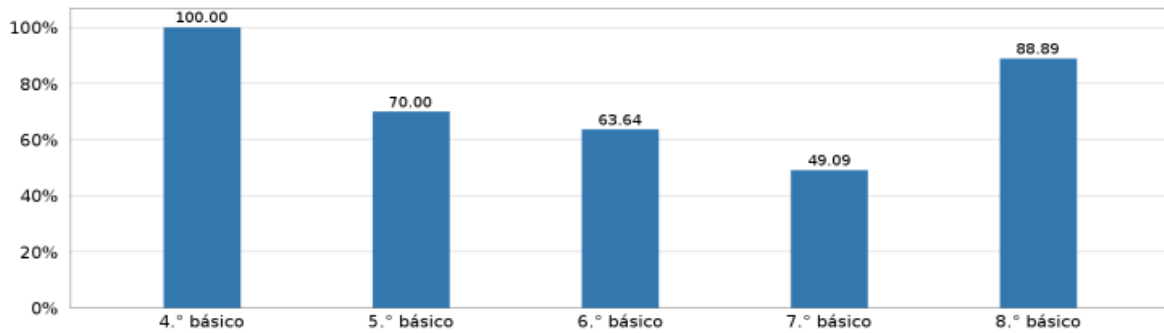


Gráfico 2.6 Resultados de cada grado sobre la *Gestión de la pandemia*

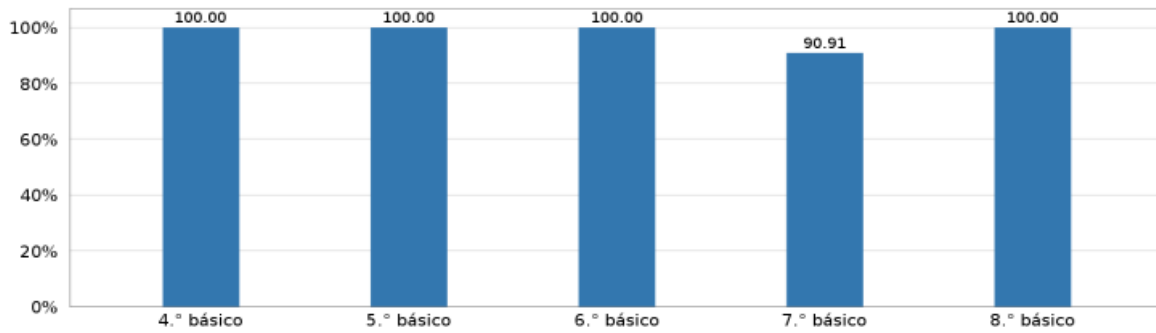


Gráfico 2.7 Resultados de cada grado sobre la *Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento*



Gráfico 2.8 Resultados de cada grado Sin estereotipos de género



PLANIFICACIÓN POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN LIDERAZGO

SUBDIMENSION: LIDERAZGO SOSTENEDOR.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Asegurar que todos los establecimientos educacionales desarrollen su Proyecto Educativo Institucional, dando cumplimiento a la normativa vigente, en un clima de altas expectativas, en todas las áreas del quehacer educacional, para una óptima gestión.

META	ACCIONES	INDICADOR	VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	FINANCIAMIENTO
01 El 100% de los establecimientos es monitoreado en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, aumentando puntos porcentuales de acuerdo a resultados de medición formativa intermedia, considerando los estándares de aprendizaje.	1a.- Elaboración de Medición Formativa Digital.	N° de mediciones elaboradas.	Instrumento digitalizado en plataforma propia.	Sostenedor	-Subvención Regular. -SEP
	1b.- Aplicar Medición Formativa Digital Inicial, Intermedia y Final en cursos aleatorios.	N° de mediciones aplicadas.	Registro en plataforma.	-Sostenedor -UTP	-Subvención Regular. -SEP
	1c.- Cada establecimiento realiza jornada de análisis de resultados y busca las remediales pertinentes.	N° de jornadas realizadas.	Informe ejecutivo (resultados y remediales)	-Dirección. -UTP	-Subvención Regular.

<p>02</p> <p>El 100% de los establecimientos educacionales es monitoreado en los procesos administrativos, incluyendo salas cunas y Jardines Infantiles VFT, entre marzo y diciembre.</p>	<p>2a.- Supervisar la aplicación de normativa vigente por medio de la revisión de instrumentos técnicos basados en la fiscalización de las Superintendencias de Educación Escolar y de Educación Parvularia.</p>	<p>- N° de vistas por establecimiento educacional, salas unas y jardines infantiles.</p>	<p>-Pauta tipo</p>	<p>- Equipo Daem</p>	<p>-Subvención Regular.</p>
	<p>2b.- Los equipos directivos evaluarán a sus Docentes y Asistentes de la Educación en forma semestral, reportando informes al DAEM en relación a su desempeño laboral.</p>	<p>- N° Docentes y Asistentes monitoreados y evaluados.</p>	<p>-Pauta Evaluación de desempeño.</p>	<p>Equipos directivos establecimientos educacionales</p>	<p>-Subvención Regular.</p>

DIMENSIÓN LIDERAZGO

SUBDIMENSION: LIDERAZGO DEL DIRECTOR (A)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Centrar la gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos de los/las estudiantes, movilizando a la comunidad educativa a comprometerse con el desarrollo de los distintos Proyectos y Planes Normativos vigentes, articulando los diversos diagnósticos y análisis de datos, como herramientas necesarias en la toma de decisiones para una mejora continua.

META	ACCIONES	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	FINANCIAMIENTO
03 100% de los directores y directoras diseñan planes y acciones necesarios para lograr objetivos propuestos, analizando datos y tomando decisiones oportunas para aumentar la efectividad de la labor educativa.	3a.- Ejecución de Plan Recuperación de aprendizajes académicos para estudiantes que presenten vacíos curriculares.	N° de estudiantes participantes en nivelación.	Reporte de resultados trimestral.	Director(a) UTP Cuerpo Docente	-SEP
	3b.- Realizar trabajo colaborativo de los equipos de aula en todos los niveles educativos.	Porcentaje de cursos que cuentan con equipos de aula.	Registro de horarios. Libro de registros PIE.	-Coordinadores PIE. -Docentes de asignaturas -Docentes Diferenciales -Asistentes profesionales de la Educación	-PIE

	3c.- Ejecutar metodología ABP (aprendizaje basado en proyecto) en todas las asignaturas.	N° de proyectos ejecutados por EE.	Leccionarios. Informe del impacto en los aprendizajes	-Director(a) -UTP -Docentes de asignaturas	-SEP
	3d.- Elaboración, implementación y ejecución del plan de mejoramiento educativo	% de establecimientos que ejecutan el PME	Reportes de PME	-Directores -Directoras -Jefes UTP	-SEP
	3e.- Aplicación del plan de apoyo socioemocional para integrantes de la unidad educativa.	N° de estudiantes o adultos atendidos.	Bitácora de atención.	-Duplas psicosociales	-Subvención regular -SEP

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover la alineación pedagógica con foco en el aprendizaje de los y las estudiantes, a través de una conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en función de la mejora académica y formativa atingente.

META	ACCIONES	INDICADOR	VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	FINANCIAMIENTO
04 100% de los equipos directivos coordina, planifica, monitorea y evalúa los procesos de enseñanza-aprendizaje, comprometiendo a las familias en el avance de los hijos e hijas durante todo el año escolar.	4a.-Postular a programas ministeriales para mejorar la conectividad de los establecimientos educacionales.	- N° de postulaciones por establecimiento educacional.	Acta de compromiso de participación.	-Sostenedor.	MINEDUC
	4b.-Adquisición de plataforma de gestión PIE	-% de docentes y asistentes de la educación que utilizan la plataforma	-Registro de la plataforma	-Coordinadora PIE Comunal	-PIE.
	4c.- Acompañamiento a los/las docentes mediante la observación y retroalimentación de clases en aula virtual y/o presencial.	- N° de observaciones realizadas.	Pauta de Observación y Retroalimentación	- Equipos directivos.	-Subvención Regular.
	4d.- Efectuar reuniones de traspaso de	-N° de reuniones efectuadas.	-Acta de reuniones	-Equipos Directivos y Docentes	-SEP

	información entre niveles y establecimientos (presenciales o virtuales).				
	4e.- Visitas guiadas a los cursos que suben de nivel.	-N° de visitas ejecutadas.	-Registro fotográfico	-UTP y Docentes	-SEP
	4f.- Realizar Escuelas Abiertas.	-N° de EE que realizan Escuelas Abiertas	-Difusión en distintas redes.	-Equipos Directivos y de Gestión	-SEP
	4g.- Destinar tiempo semanal en apoyo socioemocional a los y las estudiantes de los establecimientos urbanos.	-N° de horas destinadas.	-Registro en Libro de Clases.	-Equipo directivo.	-

DIMENSIÓN GESTION PEDAGOGICA

SUBDIMENSION: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Velar por el adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses que les permita potenciar y expresar su singularidad.

META	ACCIONES	INDICADOR	VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	FINANCIAMIENTO
05 Ampliar y diversificar las experiencias de los estudiantes de la comuna en áreas y modalidades atingente a sus intereses entre marzo y diciembre.	5a.- Coordinar el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) para estudiantes de 3º y 4º medios del Liceo de Huépil.	-Nº de estudiantes de 3º y 4º año medio beneficiados.	-Registro asistencia. -Registro Fotográfico.	-Director. -U.T.P -Docentes Encargados	Subvención Regular. -SEP
	5b.- Ejecución de preuniversitario para preparación PAES.	-Nº de estudiantes que participan en preuniversitario.	-Registro de Asistencia.	-Director/a -U.T.P	-SEP -FAEP
	5c.- Implementación de estrategias efectivas para evitar la deserción escolar.	-Nº de estudiantes focalizados	-Bitácora	- Equipo Directivo	SEP
06 100 % de los establecimientos educacionales	6a.-Levantamiento de autodiagnóstico	Nº de establecimientos que postulan a SNCAE	Resumen de Expediente	-Director (a) - Jefe UTP	-SEP

postulan a Certificación Medioambiental (SNCAE) al inicio del año escolar.	6b.-Socialización de la Matriz Ambiental (ámbito curricular, Gestión y relaciones con el entorno)	N° de establecimientos que postulan a SNCAE	Resumen de Expediente	-Director (a) - Jefe UTP	-SEP
	6c.- Subida de información a plataforma	N° de establecimientos que postulan a SNCAE	Resumen de Expediente	-Director (a) - Jefe UTP	-SEP

DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Sub Dimensión: Formación

Objetivo Estratégico: Promover la formación de los/las estudiantes, a través de procedimientos y prácticas que permitan su desarrollo integral, en función del PEI, OAT y actitudes promovidas en las Bases Curriculares y Estándares Indicativos de desempeño.

META	ACCIONES	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	FINANCIAMIENTO
07 Todos los Establecimientos Educativos de la comuna mejoran el clima de convivencia escolar, de acuerdo a resultados obtenidos en Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), en referencia a indicador socioemocional obtenido en el mes de marzo.	7a. Aplicar Plan de Gestión de Convivencia Escolar, con la participación de representantes de la Comunidad Escolar, que permita implementar herramientas sistemáticas, en beneficio del autocuidado y prevención de conductas de riesgo entre los y las estudiantes.	-Porcentaje de establecimientos educacionales que elaboran Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	-Plan de Gestión y evaluación correspondiente.	-Director (a) y Encargado de convivencia Escolar.	-Subvención regular.
	7b. Los establecimientos educacionales actualizan su Reglamento de Convivencia Escolar, lo difunden y ponen en práctica.	- Porcentaje de establecimientos educacionales que actualizan Reglamento de Convivencia Escolar.	-Acta de consejo escolar.	-Director (a) y Encargado de convivencia Escolar.	Subvención regular.

	7c. Los establecimientos Educativos, implementan trabajo colaborativo entre Inspectoría o Inspectoría general, respectivamente y Equipo de Convivencia Escolar.	-Número de reuniones efectuadas entre Equipos de convivencia e inspectoría.	-Libro de registro de actas.	-Inspectoría y Convivencia escolar.	Subvención regular.
	7d. Los establecimientos educacionales, ejecutan "Mediación Escolar".	-Cantidad de mediaciones realizadas.	-Archivadores con protocolo y fichas de mediaciones escolares.	-Convivencia escolar.	Subvención regular.
	7e.- Se incrementarán horas de especialistas psicólogo y trabajador social para Escuelas Los Avellanos de Polcura y Alejandro Pérez Urbano de Trupán.	-N° de estudiantes atendidos.	-Bitácora de atención.	-Directores. -UTP.	-S.E.P.

<p>08 El 100% de los Equipos de convivencia escolar, son apoyados en sus procesos administrativos y de formación profesional, entre marzo y diciembre.</p>	<p>8a. Adquisición de plataforma virtual, específica para área de convivencia escolar.</p>	<p>-Porcentaje de equipos que hacen uso de la plataforma.</p>	<p>-Reporte semestral por Establecimiento.</p>	<p>-Equipos de convivencia escolar.</p>	<p>SEP/DAEM</p>
	<p>8b. Capacitaciones para Equipos de convivencia escolar.</p>	<p>-Cantidad de equipos que participan de capacitaciones.</p>	<p>-Registro de participación y/o inscripción.</p>	<p>-Coordinación comunal de Convivencia Escolar.</p>	<p>-SEP.</p>

GESTION DE RECURSOS

❖ **SUBDIMENSION: GESTION DE PERSONAL.**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Optimizar de manera eficiente el recurso humano en cada establecimiento educacional de acuerdo al proyecto educativo institucional, promoviendo el desarrollo profesional continuo para el logro de comunidades escolares competentes y comprometidas en su quehacer educacional.

META	ACCIONES	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	FINANCIAMIENTO
09 100% de los establecimientos realizan modificaciones a su dotación docente y asistentes de la educación de acuerdo a su matrícula, planes y programas de estudio y necesidades de los y las estudiantes, durante el año.	9a.- Rotación de docentes de acuerdo a las necesidades del establecimiento (plan de estudio, matrícula, modalidad, especialidad)	- % de docentes que rotan.	- Reunión presencial y entrega de oficio interno.	- Sostenedor - Director(a) - Jefe de UTP	Subvención Regular.
	9b.- Optimizar dotación de Asistentes de la Educación de acuerdo a las necesidades del servicio.	-% de asistentes de la educación que apoyan a otros establecimientos educacionales.	-Oficio interno.	-Sostenedor	- Subvención Regular.
	9c.-Elaboración de carga horaria anual de acuerdo a las necesidades del establecimiento.	-% de establecimientos que elaboran carga horaria anual	-Acta carga horaria	-Sostenedor -Director(a) -Jefe de UTP	-Subvención Regular
	9d.- Indemnización de exceso horas docentes.	Nº de horas a suprimir.	-Decreto de supresión de horas.	- Sostenedor	-Subvención Regular. -SEP -PIE

	9e.- Contratación de docentes para apoyo pedagógico, talleres JEC, Co-docencia y reemplazos.	-N° de horas docentes contratadas por establecimiento. -N° de estudiantes que son apoyados.	-Decretos de nombramiento.	-Sostenedor. -Directoras y Directores de UU.EE urbanas.	-S.E.P.
10 A lo menos el 90% de los docentes y asistentes de la educación participan en perfeccionamiento en el transcurso del año.	10a.- Ejecución del Sistema de Desarrollo Profesional Docente Comunal basado en Evaluación docente, Planes Locales de Formación, Plan de Superación Profesional, Asignación de Desempeño Colectivo y Acciones Formativas Continuas.	N° de Docentes que reciben perfeccionamiento.	-Registro acciones formativas -Convenio suscrito -Nómina docentes evaluados	-Director Daem - UTP Comunal	- FAEP -Mineduc -SEP

GESTION DE RECURSOS

❖ **SUBDIMENSION: GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Desarrollar los procedimientos implementados por el Departamento de Educación para asegurar una administración ordenada y eficiente en todos los aspectos ligados a recursos económicos y de las oportunidades provenientes de los programas de apoyo del MINEDUC.

META	ACCIONES	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	FINANCIAMIENTO
11 Mantener y/o mejorar durante todo el año la matrícula en los EE con respecto al año anterior y aumentar la asistencia en 2 puntos en enseñanza básica y en 3 puntos en enseñanza media en relación al año anterior.	11a.-Realizar actividades de articulación y promoción con la comunidad en relación a la matrícula del establecimiento educacional.	100% de los establecimientos educacionales realizan promoción para captar matrícula.	Plan de articulación entre EE, Salas Cuna y Jardines Infantiles. Plan de difusión con oferta educativa por establecimiento educacional.	Equipos directivos y docentes.	- Subvención Regular.
	11b.-Realizar actividades de promoción con la comunidad en relación a la asistencia del establecimiento educacional.	100% de los establecimientos educacionales realizan actividades para mejorar asistencia.	Programa de actividades	- Equipos directivos	- Subvención Regular.
	11c.-Prestar servicio de acercamiento a los establecimientos con estudiantes con problemas de movilización a través de la contratación de locomoción.	100% de los estudiantes que necesite movilización es transportado.	Nómina de estudiantes. Bitácora de conductores.	Encargada de movilización.	-FAEP. -SEP. -PRO-RETENCIÓN Subvención Regular.

GESTION DE RECURSOS

❖ **SUBDIMENSION: GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mejorar la infraestructura educativa, de modo que permita superar las deficiencias de nuestros establecimientos con el propósito que los estudiantes encuentren espacios seguros, confortables, acogedores y de buenas condiciones ambientales.

META	ACCIONES	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	FINANCIAMIENTO
12 Regularización de infraestructura para Reconocimiento Oficial MINEDUC, Salas cunas y Jardines infantiles.	12a.- Regularización de arquitectura. 12b.- Obtención de resoluciones Sanitarias. 12c.-Recepción de Obras. 12d.- Recepción sanitaria	Establecimientos educacionales con aprobación de infraestructura. Establecimientos educacionales sin aprobación de infraestructura /60%	Planimetría Entrega carpetas ingresadas MINEDUC	Jefe de infraestructura. Arquitecto. Profesional de Mantenimiento	-Subtítulo 33 -Fondos JUNJI
13 Regularización de Establecimientos Educativos Urbanos	13a.- Realización de Planos para los Establecimientos. 13b.- Recepción de Obras 13c.- Recepción sanitaria.	-Establecimientos educacionales con aprobación de infraestructura. -Establecimientos educacionales sin aprobación de infraestructura /60%	-Planimetría	- Jefe de infraestructura. - Arquitecto. - Profesional de Mantenimiento	-Mantenimiento - Subvención Regular.

CAPÍTULO III PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DAEM AÑO 2023

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Denominación

Sub	Item	Asig	SubAsig		
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.762.571.870
	01			DEL SECTOR PRIVADO	1.065.000
			001	APORTE EMPRESAS	150.000
			002	APORTE PERSONA NATURAL	815.000
			999	OTROS	100.000
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.761.506.870
		003		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	5.684.752.913
			001	SUBVENCION ESCOLARIDAD	3.704.594.546
			001	SUVBENCION FISCAL MENSUAL	2.863.758.665
				SUBV. REGULAR	2.461.210.785
				SUBV. GRATUIDAD	256.567.218
				SUBV. RURALIDAD	115.936.945
				SUBV. INTERNADOS	0
				SUBV. ADULTOS	0
				SUBV. LEY 19.410	0
				SUBV. LEY 19.464	30.043.716
				SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	1
				UMP Y Mayor Imponibilidad	0
			002	SUVBENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	840.835.881
		002		OTROS APORTES	1.980.158.367
			001	SUBV. PREFERENCIAL	979.797.093
			002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA	1
			999	OTROS	1.000.361.273
				BONOS	924.788.028
				SUBV. MANTENIMIENTO	33.474.385
				SUBV. PRO RETENCION	42.098.850
				EXCELENCIA ACADEMICA	2

				EXCELENCIA PEDAGOGICA	1
				BONO DESEMPEÑO LABORAL	1
				REFUERZO EDUCATIVO	2
				ASIGNACION DESEMPEÑO COLECTIVO	2
				ASIGNACION VARIABLE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	2
		099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15
			001	BONOS	9
			002	AGUINALDOS	6
		101		DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	76.753.942
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	4
	02			VENTA DE SERVICIOS	1
			001	MATRICULAS	1
			002	CERTIFICADOS	1
			003	TRANSPORTE ESCOLAR	1
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	231.000.000
	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	230.000.000
		001		REEMBOLSO ART. 4° LEY N°19.345	10.000.000
		002		RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18.196	220.000.000
	99			OTROS	1.000.000
		001		DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	500.000
		999		OTROS	500.000
12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	1
	10			INGRESOS POR PERCIBIR	1
				TOTAL INGRESOS	5.993.571.875

* Aporte Municipal sujeto a Presupuesto Municipal 2023

** Presupuesto efectuado en base a Matrícula Julio 2022 y una asistencia promedio de un 92,1% para las Escuelas y un 79,2% para Liceo de Huépil.

2. GASTOS PRESUPUESTARIOS

Denominación

Sub Item Asig SubAsig

21			GASTOS EN PERSONAL	5.085.601.275
	01		PERSONAL DE PLANTA	3.263.718.088
		001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	3.167.190.677
		001	SUELDOS BASE	1.083.928.506
		002	ASIGNACION ANTIGÜEDAD	0
		004	ASIGNACION DE ZONA	270.243.658
		008	ASIGNACION DE NIVELACION	0
		011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	907.406
		014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	394.985.054
		046	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	329.161.035
		047	ASIGNACION TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL	451.625.484
		048	ASIGNACION RECONOCIM. ALTA CONCENT. ALUM. PRIORITARIO	154.167.637
		049	ASIGNACION RESPONSABIL. DIRECTIVA Y TECN. PEDAGOGICA	1
		050	BONIFICACION RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	482.171.896
		002	APORTES DEL EMPLEADOR	96.527.411
		002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	96.527.411
		003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	0
		001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	0
		002	DESEMPEÑO COLECTIVO	0
		003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	0
		005	AGUINALDOS Y BONOS	0
		001	AGUINALDOS	0
		002	BONOS DE ESCOLARIDAD	0
		003	BONOS ESPECIALES	0
		004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	0
	02		PERSONAL A CONTRATA	432.377.766
		001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	413.839.740
		001	SUELDOS BASE	262.965.202
		002	ASIGNACION ANTIGÜEDAD	1
		004	ASIGNACION DE ZONA	63.934.382
		008	ASIGNACION DE NIVELACION	0
		009	ASIGNACIONES ESPECIALES	3.749.903

	011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	46.263
	044	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	29.849.622
	045	ASIGNACION TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL	31.841.010
	046	ASIGNACION RECONOCIM. ALTA CONCENT. ALUM. PRIORITARIO	21.453.356
	047	ASIGNACION RESPONSABIL. DIRECTIVA Y TECN. PEDAGOGICA	0
	048	BONIFICACION RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	126.215.696
	002	APORTES DEL EMPLEADOR	18.538.026
	002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	18.538.026
	003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	0
	001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	0
	002	DESEMPEÑO COLECTIVO	0
	003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	0
	005	AGUINALDOS Y BONOS	0
	001	AGUINALDOS	0
	002	BONOS DE ESCOLARIDAD	0
	003	BONOS ESPECIALES	0
	004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	0
03		OTRAS REMUNERACIONES	1.389.505.421
	001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	19.700.000
	004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	1.354.907.861
	001	SUELDOS	1.231.357.545
	002	APORTES DEL EMPLEADOR	93.550.315
	003	REMUNERACIONES VARIABLES (finiquitos)	30.000.000
	004	AGUINALDOS Y BONOS	0
	005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	1
	999	OTRAS	14.897.559
	001	ASIGNACION ART. 1, LEY N°19.464	14.897.559
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	675.970.598
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	20.000.000
	001	PARA PERSONAS	20.000.000
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	36.700.000
	001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	700.000
	002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	30.000.000
	003	CALZADO	6.000.000
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	70.000.000
	001	PARA VEHICULOS	20.000.000

	003	PARA CALEFACCION	50.000.000
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	194.627.000
	001	MATERIALES DE OFICINA	45.000.000
	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	31.500.000
	003	PRODUCTOS QUIMICOS	1.000.000
	004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.000.000
	006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	612.000
	007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	44.000.000
	008	MENAJE PARA OFICINA CASINO Y OTROS	56.000
	009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	28.000.000
	010	MATERIALES PARA MANTENIM. Y REPARAC. DE INMUEBLES	10.000.000
	011	REPTOS. Y ACCES. PARA MANTENIM. Y REPAR. DE VEHICULOS	15.000.000
	012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	2.500.000
	013	EQUIPOS MENORES	12.500.000
	014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	51.000
	015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	204.000
	016	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	204.000
	999	OTROS	2.000.000
05		SERVICIOS BASICOS	169.925.011
	001	ELECTRICIDAD	48.852.000
	002	AGUA	26.914.171
	003	GAS	153.000
	004	CORREO	10.200
	005	TELEFONIA FIJA	0
	006	TELEFONIA CELULAR	5.400.000
	007	ACCESO A INTERNET	88.585.440
	999	OTROS	10.200
06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	35.708.385
	001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	23.474.385
	002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	8.000.000
	003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	102.000
	004	MANTENIM. Y REPARAC. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2.500.000
	006	MANTENIMI. Y REPARAC. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	612.000
	007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	510.000
	999	OTROS	510.000
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.111.200

	001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1.550.000
	002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1.500.000
	003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTES	51.000
	999	OTROS	10.200
08		SERVICIOS GENERALES	65.448.001
	001	SERVICIOS DE ASEO	5.000.000
	002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0
	007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	50.000.000
	008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	3.448.000
	010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	4.000.000
	011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	1
	999	OTROS	3.000.000
09		ARRIENDOS	30.331.001
	002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	5.280.000
	003	ARRIENDO DE VEHICULOS	1
	005	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	25.000.000
	999	OTROS	51.000
10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	19.220.000
	002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	19.220.000
11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	21.000.000
	001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	2.000.000
	002	CURSOS DE CAPACITACION	7.000.000
	999	OTROS	12.000.000
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.900.000
	002	GASTOS MENORES	9.900.000
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	55.000.000
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	55.000.000
	004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES (**)	55.000.000
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.000.000
	01	SECTOR PRIVADO	8.000.000
	008	PREMIOS Y OTROS	8.000.000
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	70.000.000
	01	DEVOLUCIONES	70.000.000
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	77.000.000
	03	VEHICULOS	0

04		MOBILIARIO Y OTROS	9.000.000
05		MAQUINAS Y EQUIPOS	16.500.000
	001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	8.000.000
	999	OTRAS	8.500.000
06		EQUIPOS INFORMATICOS	36.500.000
	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	33.000.000
	002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	3.500.000
07		PROGRAMAS INFORMATICOS	15.000.000
	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	15.000.000
31		INICIATIVAS DE INVERSION	1
	02	PROYECTOS	1
	004	OBRAS CIVILES	1
34		SERVICIO DE LA DEUDA	22.000.000
	07	DEUDA FLOTANTE	22.000.000
35		SALDO FINAL DE CAJA	1
TOTAL GASTOS			5.993.571.875

(**) Presupuesto incluye \$979.797.092.- correspondientes a fondos SEP los cuales se postularan el año 2022, quedando sujeto a aprobacion por parte del ministerio.

CAPITULO IV EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN 2022

Para efectos de evaluación PADEM 2022 se individualiza la dimensión, objetivo general y objetivo estratégico, y sus respectivas metas. Se analizó cada meta utilizando como elemento calificador cuatro conceptos con sus respectivos porcentajes de avance:

- ❖ No iniciado.
- ❖ En proceso.
- ❖ Finalizado.
- ❖ Observación.

Es importante señalar que la evaluación del PADEM 2022, se realizó identificando los indicadores de logro y evidencias al 15 de septiembre del año en curso.

Resumen Evaluación PADEM por metas.

NO INICIADO	EN PROCESO	FINALIZADO
0 (0%)	13 (76,5%)	4 (23,5%)

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN UTILIZADOS PARA EL MONITOREO Y EVALUACION.

Los instrumentos elaborados para la recolección de información cualitativa y cuantitativa, se presentan de forma sintética en el siguiente cuadro:

Tabla N° 59. Instrumentos de Recolección de Información.

INSTRUMENTOS	RESPONSABLES
Planilla Evaluativa de Ejecución de Programas de Acción	Equipo DAEM
Planilla Evaluativa Dotación Docente	Equipo DAEM
Planilla Evaluativa Proyección de Matrícula Equipo DAEM	Equipo DAEM, Directores EE
Planilla Evaluativa de Cumplimiento de Metas	Equipo DAEM
Elaboración de Informes de Evaluación	Equipo DAEM

Es necesario tener presente al momento de evaluar distintos factores externos que dificultaron la ejecución del PADEM: Cambios en las prioridades del DAEM o del municipio, catástrofes o pandemias, oferta de programas distintos a lo planificado durante el año y contexto legal, ejecución del sistema de monitoreo y evaluación.

<u>DIMENSION: LIDERAZGO</u>			
<u>PLANIFICACIÓN POR DIMENSIONES</u>			
DIMENSIÓN LIDERAZGO			
<u>SUBDIMENSION: LIDERAZGO SOSTENEDOR.</u>			
<p>OBJETIVO ESTRATEGICO: Asegurar que todos los establecimientos educacionales desarrollen su Proyecto Educativo Institucional, dando cumplimiento a la normativa vigente, en un clima de altas expectativas, en todas las áreas del quehacer educacional, para una óptima gestión.</p>			
META	ESTADO	% EJECUCION	OBSERVACION
01 El 100% de los establecimientos educacionales es monitoreado en los procesos pedagógicos y administrativos, incluyendo salas cunas y Jardines Infantiles VFT, entre marzo y diciembre.	En proceso	90%	
02 El 60% de los Establecimientos Educacionales de la comuna incorpora la actividad física en los niños, niñas y jóvenes fomentando hábitos y prácticas deportivas innovadoras durante el año escolar.	En proceso	83,3%	

DIMENSION: LIDERAZGO

SUBDIMENSION: LIDERAZGO DIRECTOR (A)

OBJETIVO ESTRATEGICO: Centrar la gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos de los/las estudiantes, movilizand o a la comunidad educativa a comprometerse con el desarrollo de los distintos Proyectos y Planes Normativos vigentes, articulando los diversos diagnósticos y análisis de datos, como herramientas necesarias en la toma de decisiones para una mejora continua.

META	ESTADO	% EJECUCION	OBSERVACION
<p>03</p> <p>El 100% de los establecimientos educacionales elaboran, actualizan y ejecutan los Planes normativos y Reglamentos pertinentes en el año escolar.</p>	FINALIZADA	100%	
<p>04</p> <p>El 100% de las escuelas, liceos, salas cunas y jardines VTF mejoran procedimientos y prácticas para aumentar la efectividad de la labor educativa, basándose en las Bases Curriculares y estándares de aprendizajes entre marzo y diciembre.</p>	En proceso	80%	

DIMENSION: DIMENSIÓN GESTION PEDAGOGICA

SUBDIMENSION: GESTION CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover la alineación pedagógica con foco en el aprendizaje de los y las estudiantes, a través de una conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en función de la mejora académica y formativa atingente.

META	ESTADO	% EJECUCION	OBSERVACION
<p>05</p> <p>100% de los establecimientos educacionales siguen los lineamientos del sostenedor conducentes hacia la mejora de los procesos pedagógicos durante todo el año electivo.</p>	En Proceso	80 %	Meta sin dificultades para el logro.

DIMENSION: GESTION PEDAGOGICA

SUBDIMENSIÓN : APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Velar por el adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses que les permita potenciar y expresar su singularidad.

META	ESTADO	% EJECUCION	OBSERVACION
<p>06</p> <p>Ampliar y diversificar las experiencias de los estudiantes de la comuna en áreas y modalidades atingente a sus intereses entre marzo y diciembre.</p>	FINALIZADA	100%	Meta sin dificultades para el logro
<p>07</p> <p>80 % de los establecimientos educacionales postulan a Certificación Medioambiental (SNCAE) al inicio del año escolar.</p>	En proceso	10%	Meta que presenta dificultades para el logro

DIMENSION: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

SUBDIMENSION: FORMACIÓN.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover la formación de los/las estudiantes, a través de procedimientos y prácticas que permitan su desarrollo integral, en función del PEI, OAT y actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

META	ESTADO	% EJECUCION	OBSERVACION
08 Todos los Establecimientos Educativos de la comuna Elaboran y ejecutan Plan de Gestión de Convivencia y actualizan Reglamento de Convivencia Escolar, marzo y en diciembre.	FINALIZADA	100%	

DIMENSION: FORMACION Y CONVIVENCIA

SUBDIMENSION : CONVIVENCIA

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes tendiente a reforzar valores y hábitos fundamentales para la vida diaria.

META	ESTADO	% EJECUCION	OBSERVACION
09 Entre los meses de marzo a noviembre, todos los establecimientos educacionales desarrollan acciones para mejorar IDPS.	En proceso	80%	
10 Durante todo el año escolar, el 100% de los establecimientos de la comuna llevan a cabo Mediación Escolar como herramienta de resolución pacífica de conflictos.	En proceso	90%	

DIMENSION: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

SUBDIMENSION : PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Brindar a los estudiantes y apoderados una preparación en el desarrollo de actitudes y habilidades necesarias para participar de una vida democrática responsable en la sociedad.

META	ESTADO	% EJECUCION	OBSERVACION
<p>11</p> <p>Desde el inicio del año escolar, todos los establecimientos implementan jornadas o capacitaciones para los estudiantes y apoderados.</p>	En proceso	80%	

<u>DIMENSION: GESTION DE RECURSOS</u>			
<u>SUBDIMENSION : GESTION DE PERSONAL</u>			
<u>OBJETIVO ESTRATEGICO:</u> Optimizar de manera eficiente el recurso humano en cada establecimiento educacional de acuerdo al proyecto educativo institucional, promoviendo el desarrollo profesional continuo para el logro de comunidades escolares competentes y comprometidas en su quehacer educacional.			
META	ESTADO	% EJECUCION	OBSERVACION
<p style="text-align: center;">12</p> <p>100% de los establecimientos realizan ajustes a su dotación docente y asistentes de la educación de acuerdo a su matrícula, planes y programas de estudio, durante el primer y segundo semestre.</p>	FINALIZADA	100%	
<p style="text-align: center;">13</p> <p>A lo menos el 90% de los docentes y asistentes de la educación participan en perfeccionamiento en el transcurso del año.</p>	En proceso	80%	

DIMENSION: GESTION DE RECURSOS

SUBDIMENSION : GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mejorar la infraestructura educativa, de modo que permita superar las deficiencias de nuestros establecimientos con el propósito que los estudiantes encuentren espacios seguros, confortables, acogedor y de buenas condiciones ambientales.

META	ESTADO	% EJECUCION	OBSERVACION
<p>14</p> <p>Mantener y/o mejorar durante todo el año la matrícula en los EE con respecto al año anterior y aumentar la asistencia en 2 puntos en enseñanza básica y en 3 puntos en enseñanza media en relación al año anterior.</p>	En proceso	90%	

DIMENSION: GESTION DE RECURSOS

SUBDIMENSION : GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mejorar la infraestructura educativa, de modo que permita superar las deficiencias de nuestros establecimientos con el propósito que los estudiantes encuentren espacios seguros, confortables, acogedores y de buenas condiciones ambientales.

META	ESTADO	% EJECUCION	OBSERVACION
15 Regularización de infraestructura para Reconocimiento Oficial MINEDUC, Salas cunas y Jardines infantiles.	En proceso	60%	
16 Regularización de Establecimientos Educacionales Urbanos	En proceso	80%	
17 Cumplimiento de Iniciativa Infraestructura FAEP	No iniciada	0%	Meta no iniciada por re destinación de Fondos

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN 2023

La evaluación que se propone para el PADEM 2023 será similar metodológicamente al utilizado en el año 2022 en relación a los instrumentos de recopilación de información (planillas evaluativas por dimensión) y plantillas de evaluación por dimensión, objetivo general, estratégico y metas relacionada (estado, % ejecución y observaciones)

Es necesario tener presente que por EJECUCIÓN se entienda el cumplimiento acorde a lo planificado, de los siguientes elementos contenidos en el PADEM:

- Metas propuestas
- Programas de acción propuestos
- Proyección de matrícula
- Dotación docente
- Presupuesto aprobado por el Concejo.

Una segunda sección de Evaluación, consiste en que la ejecución del PADEM está asociada a una serie de factores explicativos que favorecen o dificultan el logro de las actividades y metas contenidas en el PADEM. Estos factores explicativos son:

- Involucración de actores relevantes en la ejecución del PADEM, formación de equipos de trabajo para la ejecución del PADEM, apoyo de estos actores a la ejecución, participación en reuniones, respuestas rápidas a consultas, y coordinación entre distintos niveles.
- Disponibilidad y difusión del documento PADEM a los distintos niveles que deben participar en la ejecución del Plan, como, por ejemplo, equipo DAEM, y establecimientos educacionales, considerando docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados.
- Disponibilidad de recurso, recursos humanos, financieros y físicos necesarios para concretar las actividades del PADEM.
- Contar con un adecuado sistema de monitoreo y evaluación de la ejecución que permita corregir fallas en el proceso de ejecución y en futuros ejercicios de planificación.
- Calidad del diseño PADEM como instrumento de gestión: reflejado en la definición y coherencia del PADEM a nivel de metas, actividades, programas, plazos, costos, responsables, diagnóstico y sistema de seguimiento.
- Factores externos a la ejecución del PADEM: cambios en las prioridades del DAEM o del municipio, catástrofes o imprevistos, oferta de programas distintos a lo planificado durante el año y contexto legal.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para medir los programas de acción del se elaborarán instrumentos cuantitativos y cualitativos de recolección de información.

Instrumentos Cualitativos y Cuantitativos

Los instrumentos elaborados para la recolección de información cualitativa y cuantitativa, se presentan de forma sintética en el siguiente cuadro:

Instrumentos	Responsables
Planilla Evaluativa de Ejecución de Programas de Acción	Equipo DAEM
Planilla Evaluativa Dotación Docente	Equipo DAEM
Planilla Evaluativa Proyección de Matrícula Equipo	DAEM, Directores EE
Planilla Evaluativa de Cumplimiento de Metas	DAEM, Directores EE
Planilla de la Evaluación de Planificación por Dimensión	DAEM, Directores EE
Planilla de Ejecución del Presupuesto	DAEM, Directores EE
Elaboración de Informes de Evaluación	Equipo DAEM

CRONOGRAMA PADEM 2023

Actividad	AÑO 2023									
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Monitoreo PADEM 2023	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Nombramiento Comisión PADEM 2024		■								
Elaboración PADEM 2024			■	■	■	■	■	■	■	
Reuniones de socialización PADEM 2024				■	■	■	■			
Evaluación PADEM 2023						■	■			
Presentación PADEM Concejo Municipal									■	
Publicación oficial PADEM 2024									■	

GLOSARIO

DAEM	:	Departamento de Administración de la Educación Municipal
DEPROV de Educación)	:	Departamento de Educación Provincial (dependiente del Ministerio
DIDECO	:	Dirección de Desarrollo Comunal
EE	:	Establecimiento Educacional.
EID	:	Estándares Indicativos de Desempeño.
FAEP	:	Fondo de Apoyo a la Educación Pública
IDPS	:	Indicadores de Desarrollo Personal y Social.
INP	:	Instituto Nacional del Deporte
JECD	:	Jornada Escolar Completa Diurna
JUNJI	:	Junta Nacional de Jardines Infantiles
MAT	:	Matrícula
MINEDUC	:	Ministerio de Educación
PADEM	:	Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal
PAES	:	Prueba de Acceso a la Educación Superior.
PEI	:	Programa Educativo Institucional (Ministerio de Educación)
PGB	:	Profesor General Básica.
PIE	:	Programa de Integración Escolar
PLADECO	:	Plan de Desarrollo Comunal
PRO	:	Promovidos
PTU	:	Prueba de Transición Universitaria
REP	:	Repitentes
RET	:	Retirados
SAE	:	Sistema de Admisión Escolar.
SECPLAC	:	Secretaría Municipal de Planificación y Coordinación
SECPLAN	:	Secretaría Municipal de Planificación
SIGE	:	Sistema de Información General de Estudiantes
SIMCE	:	Sistema de Medición de la Calidad de la Educación
SEP	:	Subvención Escolar Preferencial
UTP	:	Unidad Técnica Pedagógica
COVID-19	:	Se define de las palabras “Corona”, “Virus”. Surgida el año 2019.
K	:	Kinder.
PK	:	Prekinder.
VTF	:	Vía Transferencia de Fondos.



JUNTOS SOÑAMOS, JUNTOS CONSTRUIMOS

